





## PATRIMONIO DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA

Esta versión digital ha sido realizada por la Dirección de Patrimonio Documental de la Oficina del Historiador de La Habana con fines de investigación no comerciales. Cualquier reproducción no autorizada por esta institución, está sujeto a una reclamación legal.

Perfil institucional en Facebook  
Patrimonio Documental  
Oficina del Historiador





PATRIM  
DOCUME

OFICINA DEL HIST  
DE MADRID

L A H A B A N A

A C U E D U C T O S



  
PATRIMONIO  
DOCUMENTAL  
OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA

Via: P  
RE: 23 999  
F ERL 002



PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA

L A H A B A N A

Abasto de agua de La Habana

ACUEDUCTOS:

Acueductos en general

Albear

Fernando VII

Jaruco

Vento

Alcantarillado

Zanja Real



PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA

ABASTO DE AGUA DE LA HABANA



PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA

HISTORIA DEL ABASTO DE AGUA DE LA HABANA

Naturaleza y civilización en la grandiosa isla de Cuba, por  
Rodríguez Ferrer, página 747, anteriores y siguientes.



PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA



HISTORIA DEL ABASTO DE AGUA EN LA HABANA.

Historial de Cuba, por Ricardo V. Rousset, t. Im p. 233.



PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA

Notas sobre el abasto de aguas de La Habana, con motivo de la introducción de la de Vento en el acueducto de Fernando VII, por Francisco de Albear y Lara, 23 de junio de 1878, La Habana, imprenta La Económica, 1878, 47 p.

(Tiene datos sobre las fechas en que se fueron realizando las diversas obras del Acueducto de Albear. Biblioteca de la Sociedad Económica).



# CRONICA

## El algibe

Después de que la paz octaviana dejó de existir en las realidades de la vida del gran imperio fundamental latino, debió buscar sus torres de marfil donde sus amigas puedan veneraria y hallar en las quintas esencias de su espíritu amoroso molde en que vaciar las aspiraciones de su alma. Una de esas torres es, sin duda, el apacible hogar donde, en Santiago de Cuba, discurren los días adorables de la serena vida del doctor don Federico Rey, catedrático de lenguas vivas del Instituto de la hospitalaria capital de Oriente, ex-senador de la República y hombre en quien la ciencia y la bondad parecen dos montañas gemelas, tan altas y tan iguales que ni los ojos aciertan a saber hasta qué nubes de las últimas del cielo pueden llegar sus crestas, ni cuál de las dos llega más arriba en la noble tarea de escalar el cielo.

Con el doctor don Federico Rey vive un cuñado, el señor don José Fernández, Presidente de la Delegación del Centro Gallego de la Habana. Con ambos viven sus esposas. Y con todos, y con el cariño que a los hijos se tributa, una angelical niña gallega, Matilde Vázquez Fernández, nacida al pie de aquel castillo monfortino—el castillo histórico y monumental de los Condes de Lemus—que hoy parece una esfinge dormida sobre el llano, rendida bajo el peso de sus recuerdos y sus glorias.

El doctor Rey me dijo que es el agua que en su casa se bebe la más pura y la más cristalina de las aguas. Y yo me he convencido de ello viéndola, en botellas de admirable transparencia, sobre una mesa cargada de flores aromosas y de riquísimas viandas, en torno de la cual hemos hecho revivir, en honor de mi modestísima persona, las esplendideces gastronómicas de las fiestas del sibarita Sardanápalo. Tiene el agua pura y cristalina un santuario en el hogar de esos mis cariñosísimos amigos. Y es el ara del altar donde ese culto se practica, el clásico algibe, que ocupa la parte principal del patio.

El algibe es una institución en las viejas casas cubanas, allí en aquellas poblaciones donde el agua que suministran la administración pública ó el espíritu particular de empresa, no

ofrecen las debidas garantías a los amigos de la higiene. Un buen algibe es un tesoro en una casa. Pero costoso cuando está bien hecho, acrece de modo considerable el valor de las viviendas. Y para que suponga en los hogares algo de singular aprecio, exige en los moradores de la casa una especial dedicación que á veces tiene todas las sutilezas, el encanto y los cuidados de un complejo, verdadero y simpático culto.

El doctor don Federico Rey me ha hecho salir al patio. Allí me mostró cómo es el algibe y cómo éste funciona, confiado en la casa del doctor a las delicadas y pacienzudas manos femeninas.

El agua pluvial que cae sobre el tejado es recogida por amplia canalización metálica que vierte sobre otros caños que corren alrededor del patio. En el subsuelo de éste hay un tanque de enormes dimensiones, al cual van á parar las aguas de la lluvia. Y éstas quedan aprisionadas allá abajo, entre paredes y bóvedas gruesas y bien pulimentadas, donde no crece vegetación nociva ni ser viviente alguno halla alimentación que le haga posible la existencia.

Trácese el algibe durante los días de fuertes lluvias insistentes, durante esos grises días tormentosos en que las nubes lloran sus eternas tristezas sobre los tejados de las urbes. Déjase entonces que corra el agua durante varias horas sin acceder al sagrado recinto del algibe. Y sólo cuando se juzga que ha barrido cuanto sobre tejados y á lo largo de los canales puede ser extraño al líquido elemento, se abre la compuerta que pone el beso puro y cristalino de las nubes en contacto con las clarás linfas que se esconden debajo de las flores que alegran el piso del patio, pulcro y enladrillado.

Cuando se ha recogido agua suficiente, ciérrase la comunicación con las canales y se deja que el líquido corra, como antes, hacia las conducciones de la calle ó hacia el campo. La operación ha terminado, y el agua aprisionada queda allí en su oscura y fresca celda de granito, dispuesta á satisfacer las exigencias de los más delicados sibaritas.

En el hogar del doctor Rey recógrese el agua del algibe, cuando quiere llevarse á la mesa, en reluciente cubo metálico. Pásase después á través de la piedra de filtro. Y de allí se traspasa á transparentes y elegantísimos bo-

2

telas, que son colocadas entre ~~el~~ <sup>el</sup> ~~este~~ <sup>este</sup> sin que éste se ponga en contacto directo con el líquido y destruya la obra de purificación á costa de tales esfuerzos realizada.

Mientras el doctor Rey y de José Fernández me ofrecen, para completar de modo práctico el estudio del algibe, una copa del líquido. Parisi-

mo, allá en el interior de la casa suena una música magnífica. Está delante del piano la angelical Matilde Vázquez—la delicada monfortina—y es la música la tierna de la "Alborada" de Veiga. También en mi honor es ejecutada, y en tanto que la copa tiembla en mis manos sujetas á las vibraciones de mi alma embelesada, suena la "Alborada" como un alegre caer, sobre las linfas de la fuente, de aquellas otras aguas de roca, frías como el hielo y transparentes como el aire, que cría en su seno de roca la fecunda montaña de Galicia.

Levanto entonces la copa en alto y, antes de beber, canto mis admiraciones á la gentil artista monfortina y mis amores á la tierra de adoración sobre la cual ella y yo hemos nacido.   
Matánamo, Febrero 1912.

JAIME SOLÁ.



PATRIMONIO DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

## DEL PASADO EL AGUA DE LA HABANA

Por el Conde San Juan de Jaruco

CONSTA en los anales de la Historia, que ya La Habana estaba establecida en la costa norte de la actual provincia que lleva su nombre, en las márgenes del río de la «Chorrera», (los indios lo llamaban, Casiguaguas), probablemente cerca de su desembocadura, y con el nombre de «Pueblo Viejo», donde contaba con gran abastecimiento de aguas potables, consideradas en aquella época como las más frías que se conocían, por lo que sus baños se distinguieron con la denominación de «Baños de sangre». Más tarde, este río fué conocido por el nombre de «Almendaris» o «Almendares», en memoria del obispo Alonso Enriquez de Almendaris, que se dice, recobró en sus aguas la salud pérdida.

El traslado de la naciente población al lugar que hoy ocupa, donde se carecía de agua, parece que obedeció a los alicientes que ofrecía el puerto (conocido en aquella época por el nombre de Puerto de Carenas, por haber carenado en él, don Bebastián de Ocampo el año 1508, cuando realizaba el bojeo de la Isla). También pudo haber obedecido este traslado, a la protección que daría a sus vecinos el proyecto que por entonces existía, de la construcción de la primera fortaleza de La Habana, que amparaba a la población de los frecuentes ataques y saqueos que le hacían los piratas.

Las primeras casas que se fabricaron en esta villa, estuvieron situadas donde hoy se encuentra la Plaza de Armas, en dirección de la actual Lonja de Comercio, como vemos, en las márgenes de la bahía. En un principio los vecinos se surtían de las aguas del «Jagüey», que era un depósito natural de roca, situado al pie de la loma de la Cabaña, el cual se llenaba con las aguas de lluvias que bajaban por la pendiente que allí existe. Los habaneros también construyeron en sus casas, unos aljibes que se llenaban con las lluvias. Más tarde, en el Campo de Marte (actual plaza de la Fraternidad), existió un pozo público que se llamó «La Noria».

Los buques que hacían escala en el puerto de La Habana, para proveerse de agua, tenían que hacerlo mediante unas barcas que traían el precioso líquido del río de la «Chorrera», ocasionando esta distancia grandes gastos y pérdidas de tiempo, por lo que el licenciado Juan de Avila, que gobernó a esta Isla

desde principios del año 1544, hasta mediados del 46, fué el primero que pensó en surtir de aguas potables la villa, trayéndolas desde el río de la Chorrera», por medio de una zanja.

El licenciado Antonio Chávez, inmediato sucesor de Avila en el gobierno de esta Isla, fué autorizado para dar comienzo a las obras de la Zanja Real, según cédula de 11 de febrero de 1547, para lo cual estableció un impuesto sobre el vino, la carne y el jabón, con el objeto de recaudar los fondos necesarios para llevar a cabo la obra.

Don Juan de Roxas Inestrosa, que en distintas ocasiones había desempeñado los primeros cargos en la Isla, entre ellos, el de teniente gobernador, fué autorizado por la Corona en el año 1559, para cobrar derechos de anclaje a los buques que se estacionaran en la bahía de La Habana. Poco después, tuvo que derogarse esta orden, porque los navíos se negaban a pagar ese tributo.

Viéndose que los trabajos de la Zanja Real no prosperaban lo suficiente, el cabildo celebrado el 28 de diciembre de 1562 por el Ayuntamiento de esta villa, acordó convocar a los principales vecinos para costear en parte los gastos que ocasionaran el cauce conductor de las aguas de la Chorrera, ordenándose el 24 de enero de 1564, que se sacaran a subasta las obras, y poco después, don Francisco Calona, maestro de cantería, que también dirigía las obras de construcción de la Fortaleza, se hizo cargo de dar agua a La Habana.

El gobernador Gabriel de Montalvo, creyó poder terminar las obras de la Zanja Real, que Calona continuaba construyendo lentamente y en pésimas condiciones, a tal extremo que el huracán que azotó a La Habana el 14 de agosto de 1576, destruyó todo lo que se había hecho.

Durante el segundo mando del gobernador Gabriel de Luján, se construyó en la plaza de la Ciénaga (hoy de la Catedral), sobre la laguna que allí existía, un estanque grande, donde se recogían las aguas que manaban de su fondo, procedentes de unos manantiales alrededor de los cuales se instalaron varios establecimientos de baños, pero la cisterna estaba destinada exclusivamente para abrevadero del ganado y para la aguada de los buques que atracaban al lugar conocido por el «Boquete», situado frente a la desembocadura de la calle de Mercaderes, donde poco después se instalaron los famosos astilleros de la primera sociedad armadora que tuvo esta Isla, formada por los capitanes Alonso Ferrera, Antonio Veloso, Juan Pérez de Oporto y



PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA

Francisco Díaz Pimienta. También se acumulaban en la Ciénaga las aguas lluvias que procedían de la loma del Angel y de otras partes de la Villa, y las cuales se desbordaban hacia el mar por el referido Boquete». Previamente hicieron la nivelación del río de la Chorrera y de la Ciénaga, y encontraron que ésta última tenía tres pies más bajo que el río.

El gobernador Juan de Tejeda, vino a Cuba (1589-94), con la orden de terminar las obras de la Zanja Real, para lo cual encargó al notable ingeniero Juan Bautista Antonelli, constructor que había sido de los castillos del Morro y de la Punta, la conducción de las aguas hasta el callejón del Chorro, situado frente a la actual plaza de la Catedral. El financiamiento de la obra lo concertó con D. Hernando Manrique de Roxas, maestro de campo, gobernador del pueblo de indios de Guanabacoa y miembro menor de la ilustre Casa de los Roxas. Logró Tejeda terminar las obras en el mes de abril de 1593, colocándose para conmemorar el importante hecho, una lápida en el callejón del Chorro que dice así: «Esta agua fué traída por el maestro de campo Juan de Tejeda. Año 1594».

La poderosa familia de Recio, ascendientes de los marqueses de la Real Proclamación, alegó que había fraude en la relación de gastos que presentaba Hernando Manrique de Roxas, creando así grandes dificultades para el cobro de la cantidad adeudada, a tal extremo, que el ingeniero Antonelli falleció sin poderlo hacer, legando a su hijo el derecho al crédito que aun estaba pendiente en 1622.

El ingeniero militar Juan de Herrera, célebre matemático, propuso años después continuar la Zanja hasta hacerla derramar en la bahía, con el objeto de hacer surtir de agua con más comodidad a los buques que allí se encontraran, proyecto también presentado con otras muchas ventajas por el licenciado Pedro Beltrán de Santa Cruz y Beilía, fundador del Real Tribunal de Cuentas de la Isla de Cuba y progenitor en esta Isla, de los Condes de San Juan de Jaruco, y de Santa Cruz de Mopox, no habiendo sido aceptadas sus proposiciones por varios motivos, entre ellos, por

temor a cegar el canal del puerto con las basuras que arrastraría el impulso de la corriente.

El intendente Claudio Martínez de Pinillos y Cevallos, conde de Villanueva, vizconde de Balbanera, Grande de España, propuso el 26 de junio de 1827 al capitán general y gobernador de la Isla de Cuba, la construcción en La Habana de un acueducto de hierro, en sustitución de la Zanja Real, partiendo desde el lugar conocido por el Husillo», Arsenio Lacarriere y Lalour, levantó los planos, y don Manuel Pastor, en unión del distinguido ingeniero Nicolás de Campos, profesor de matemáticas, dirigieron las obras del nuevo acueducto que recibió el nombre de Fernando VII. La primera piedra se colocó el 3 de mayo de 1832, y las obras se terminaron en 1835.

Muy poco tiempo se utilizó el acueducto de Fernando VII, pues el rápido aumento de la población, lo hizo muy deficiente, por lo que por real orden de 5 de octubre de 1858, se comunicó al Ayuntamiento de La Habana, que se había aprobado el proyecto presentado por el famoso ingeniero militar cubano don Francisco de Albear y Fernández de Lara, que consistía en la conducción de las aguas desde los manantiales de Vento hasta la capital, con arreglo al primer plano trazado por el propio Albear en 1852, del grupo de manantiales que el brillante ingeniero realizó personalmente, dándole los nombres de Londres, París y Madrid, en su estado virgen, mucho antes de proyectar la taza que los reúne. Este plano ha sido donado recientemente por el distinguido ingeniero Enrique J. Montouliou, y de la Torre, descendiente directo de don Francisco Calona, constructor que fué de la Zanja Real, a la Sociedad Cubana de Ingenieros de La Habana.

El notabilísimo ingeniero militar don Francisco de Albear y Fernández de Lara, nació en la fortaleza del Morro de La Habana, el 11 de enero de 1816, llegando a obtener el grado de brigadier del Real Cuerpo de Ingenieros, profesor de la academia de Guadalaxara, ingeniero de la Junta de Fomento, director de las Obras Públicas de la Isla de Cuba y constructor del canal de su nombre, en La Habana. Sus trabajos fueron premiados en las exposiciones de Filadelfia en 1876, y en la de París, en 1878. Además, era



miembro de muchísimas corporaciones científicas del mundo y se encontraba condecorado con multitud de cruces y medallas. Fué hijo de don Francisco José de Albear y Hernández, natural de La Habana, coronel de infantería, comandante de las fortalezas de Jagua, en Cienfuegos, de San Severino, en Matanzas y del Principe y el Morro en la plaza de La Habana; gobernador militar de Matanzas, subdelegado de Hacienda Pública y de la Superintendencia y Dirección General de la Factoría de Tabacos de la Isla de Cuba, Benemérito de la Patria; y de doña Micaela Fernández de Lara y Pérez de Vargas, de la Casa de los marqueses de Castellón.

La obra del acueducto de Vento o de Isabel II, más conocido por el canal de Albear, duró algo más de seis años, terminándose el 23 de

enero de 1893. Según aparece en una memoria que se publicó en 1856, La Habana participaría de ciento dos mil metros cúbicos diarios de agua, por lo que calculando la población en trescientos mil habitantes, corresponderían a setenta litros per cápita.

Falleció el gran ingeniero Francisco de Albear y Fernández de Lara, en La Habana el 23 de octubre de 1887, y en la plazoleta que lleva su nombre, se encuentra su estatua, de tamaño natural.

Doña Felicia de Albear y Fernández de Lara, dama noble de la Banda María Luisa, hermana del célebre ingeniero militar cubano, obtuvo por los méritos de este último, el título de condesa de San Félix, siendo además, vizcondesa de la Casa González.

En La Habana radican muchos nietos del famoso Albear, entre ellos, el ingeniero Juan de Albear y Zúñiga, casado con María Teresa Armenteros y Demestre.

Desde el punto de vista meramente histórico, que es el que me ocupa, poco podría agregar a lo narrado en este trabajo tan breve como requiere un artículo de periódico. Únicamente me resta por deseárselo a mi querido amigo, el nuevo alcalde habanero, doctor Manuel Fernández Supervielle, el mayor de los éxitos en la magna empresa que ha acometido de ampliación, mejora y perfeccionamiento del ya antiguo y deficiente acueducto del notable Albear, para surtir eficiente y abundantemente la vieja ciudad de San Cristóbal de La Habana.





### EL HUSILLO

El paisaje está tomado á la luz del sol de la mañana, en hora apacible en que el aire todavía no agita las hojas ni riza la superficie de las aguas. Todo el encanto del panorama se concentra en una ceiba colosal, una catedral de hojas y de ramas cuyas robustas y retorcidas raíces se sumergen en el agua, y cuya sombra enorme se extiende por el río artificial y el pequeño y fértil prado que le rodea. La límpida y murmurante zanja viene describiendo amplia y graciosa curva, que ciñe como en un abrazo el tronco colosal del árbol gigante y hojoso, y sigue, más rápida y bulliciosa, llevando sus aguas hacia la ciudad. La casa que se vé á la derecha, sombreada por el espléndido follaje, está rodeada de plátanos y de un huerto en que escarba y cacarea un gallinero suelto y regocijado; algunos guajiritos, desconfiados y maliciosos, se han presado á aparecer en el cuadro, y en el oscurecido portal, esfumado en la sombra densa, hay un viejo y una madre joven, rodeada de una tribu liliputiense, desnuda y tostada por el sol.



PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA





EL HUSILLO, RÍO ALMENDARES, ANTIGUO ACUEDUCTO



PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA

AGUA

1545, marzo, 31.

En carta del Gobernador Licenciado Jeanes de Avila a S. M. le dice entre otras cosas:

" Así mismo en esta villa de la avana ay gran nescesidad de traerse el agua por los muchos navíos que a ella concurren; y son tantos los que perescen así marineros como esclavos negros e yndios, que si S.M. no le haze merced de mandarle dar su cédula real para que cada navío que aquí entrare pague de cada tonelada y negro que traxere lo que vuestra magestad fuere servido de sisa, segund e como se paga en la Nueva España, para el muelle para traer la dicha agua. Y con hazer esta merced a la dicha villa, todos holgarán de pagarle por no poner sus marineros y esclavos en peligro e detrimento de yr por ella por la mar".

Wright:Historia, I. pag. 186.

Papeles. I. pag, 178-179.



PATRIMONIO DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

# DEL PASADO

## EL AGUA DE LA HABANA

Por el Conde San Juan de Jaruco

CONSTA en los anales de la Historia, que ya La Habana estaba establecida en la costa norte de la actual provincia que lleva su nombre, en las márgenes del río de la «Chorrera», (los indios lo llamaban, Casiguaguas), probablemente cerca de su desembocadura, y con el nombre de «Pueblo Viejo», donde contaba con gran abastecimiento de aguas potables, consideradas en aquella época como las más frías que se conocían, por lo que sus baños se distinguieron con la denominación de «Baños de sangre». Más tarde, este río fué conocido por el nombre de «Almendaris» o «Almendares», en memoria del obispo Alonso Enriquez de Almedaris, que se dice, recobró en sus aguas la salud perdida.

El traslado de la naciente población al lugar que hoy ocupa, donde se carecía de agua, parece que obedeció a los alicientes que ofrecía el puerto (conocido en aquella época por el nombre de Puerto de Carenas, por haber carenado en él, don Sebastián de Ocampo el año 1508, cuando realizaba el bojeo de la Isla). También pudo haber obedecido este traslado, a la protección que daría a sus vecinos el proyecto que por entonces existía, de la construcción de la primera fortaleza de La Habana, que amparaba a la población de los frecuentes ataques y saqueos que le hacían los piratas.

Las primeras casas que se fabricaron en esta villa, estuvieron situadas donde hoy se encuentra la Plaza de Armas, en dirección de la actual Lonja de Comercio, como vemos, en las márgenes de la bahía. En un principio los vecinos se surtían de las aguas del «Jagüey, que era un depósito natural de roca, situado al pie de la loma de la Cabaña, el cual se llenaba con las aguas de lluvias que bajaban por la pendiente que allí existe. Los habaneros también construyeron en sus casas, unos aljibes que se llenaban con las lluvias. Más tarde, en el Campo de Marte (actual plaza de la Fraternidad), existió un pozo público que se llamó «La Noria».

Los buques que hacían escala en el puerto de La Habana, para proveerse de agua, tenían que hacerlo mediante unas barcas que traían al precioso líquido del río de la «Chorrera», ocasionando esta distancia grandes gastos y pérdidas de tiempo, por lo que el licenciado Juan de Avila, que gobernó a esta Isla desde principios del año 1544, hasta mediados del 46, fué el primero que pensó en surtir de aguas potables la villa, trayéndolas desde el río de la Chorrera, por medio de una zanja.

El licenciado Antonio Chávez, inmediato sucesor de Avila en el gobierno de esta Isla, fué autorizado para dar comienzo a las obras de la Zanja Real, según cédula de 11 de febrero de 1547, para lo cual estableció un impuesto sobre el vino, la carne y el jabón, con el objeto de recaudar los fondos necesarios para llevar a cabo la obra.

Don Juan de Roxas Inestrosa, que en distintas ocasiones había desempeñado los primeros cargos en la Isla, entre ellos, el de teniente gobernador, fué autorizado por la Corona en el año 1559, para cobrar derechos de anclaje a los buques que se estacionaran en la bahía de La Habana. Poco después, tuvo que derogarse esta orden, porque los navíos se negaban a pagar ese tributo.

Viéndose que los trabajos de la Zanja Real no prosperaban lo suficiente, el cabildo celebrado el 28 de diciembre de 1562 por el Ayuntamiento de esta villa, acordó convocar a los principales vecinos para costear en parte los gastos que ocasionaran el cauce conductor de las aguas de la Chorrera, ordenándose el 24 de enero de 1564, que se sacaran a subasta las obras, y poco después, don Francisco Calona, maestro de cantería, que también dirigía las obras de construcción de la Fortaleza, se hizo cargo de dar agua a La Habana.

El gobernador Gabriel de Montalvo, creyó poder terminar las obras de la Zanja Real, que Calona continuaba construyendo lentamente y en pésimas condiciones, a tal extremo que el huracán que azotó a La Habana el 14 de agosto de 1576, destruyó todo lo que se había hecho.

Durante el segundo mando del gobernador Gabriel de Luján, se construyó en la plaza de la Ciénaga (hoy de la Catedral), sobre la laguna que allí existía, un estanque grande, donde se recogían las aguas que manaban de su fondo, procedentes de unos manantiales alrededor de los cuales se instalaron varios establecimientos de baños, pero la cisterna estaba destinada exclusivamente para abrevadero del ganado y para la aguada de los buques que atracaban al lugar conocido por el «Boquete», situado frente a la desembocadura de la calle de Mercaderes, donde poco después se instalaron los famosos astilleros de la primera sociedad armadora que tuvo esta Isla, formada por los capitanes Alonso Ferrera, Antonio Veloso, Juan Pérez de Oporto y Francisco Díaz Pimienta. También se acumulaban en la Ciénaga las aguas lluvias que procedían de la loma del Angel y de otras partes de la Villa, y las cuales se desbordaban hacia el mar por el referido Boquete. Previamente hicieron la nivelación del río de la Chorrera y de la Ciénaga, y encontraron que ésta última tenía tres pies más bajo que el río.

El gobernador Juan de Tejada, vino a Cuba (1589-94), con la orden de terminar las obras de la Zanja Real, para lo cual encargó al notable ingeniero Juan Bautista Antonelli, constructor que había sido de los castillos del Morro y de la Punta, la conducción de las aguas hasta el callejón del Chorro, situado frente a la actual plaza de la Catedral. El financiamiento de la obra lo concertó con D. Hernando Manrique de Roxas, maestro de campo, gobernador del pueblo de indios de Guanabacoa y miembro menor de la ilus-

"Diario de la Marina",  
6. Oct. 1946

tre Casa de los Roxas. Logró Tejeda terminar las obras en el mes de abril de 1593, colocándose para conmemorar el importante hecho, una lápida en el callejón del Chorro que dice así: «Esta agua fué traída por el maestro de campo Juan de Tejeda. Año 1594».

La poderosa familia de Recio, ascendientes de los marqueses de la Real Proclamación, alegó que había fraude en la relación de gastos que presentaba Hernando Manrique de Roxas, creando así grandes dificultades para el cobro de la cantidad adeudada, a tal extremo, que el ingeniero Antonelli falleció sin poderlo hacer, legando a su hijo el derecho al crédito que aun estaba pendiente en 1622.

El ingeniero militar Juan de Herrera, célebre matemático, propuso años después continuar la Zanja hasta hacerla derramar en la bahía, con el objeto de hacer surtir de agua con más comodidad a los buques que allí se encontraran, proyecto también presentado con otras muchas ventajas por el licenciado Pedro Beltrán de Santa Cruz y Beitía, fundador del Real Tribunal de Cuentas de la Isla de Cuba y progenitor en esta Isla, de los Condes de San Juan de Jaruco, y de Santa Cruz de Mopox, no habiendo sido aceptadas sus proposiciones por varios motivos, entre ellos, por temor a cegar el canal del puerro con las basuras que arrastraría al impulso de la corriente.

El intendente Claudio Martínez de Pinillos y Cevallos, conde de Villanueva, vizconde de Balbanera, Grande de España, propuso el 26 de junio de 1827 al capitán general y gobernador de la Isla de Cuba, la construcción en La Habana de un acueducto de hierro, en sustitución de la Zanja Real, partiendo desde el lugar conocido por el Husillo». Arsenio Lacarriere y Latour, levantó los planos, y don Manuel Pastor, en unión del distinguido ingeniero Nicolás de Campos, profesor de matemáticas, dirigieron las obras del nuevo acueducto que recibió el nombre de Fernando VII. La primera piedra se colocó el 3 de mayo de 1832, y las obras se terminaron en 1835.

Muy poco tiempo se utilizó el acueducto de Fernando VII, pues el rápido aumento de la población, lo hizo muy deficiente, por lo que por real orden de 5 de octubre de 1858, se comunicó al Ayuntamiento de La Habana, que se había aprobado el proyecto presentado por el famoso ingeniero militar cubano don Francisco de Albear y Fernández de Lara, que consistía en la conducción de las aguas desde los manantiales de Vento hasta la capital, con arreglo al primer plano trazado por el propio Albear en 1852, del grupo de manantiales que el brillante ingeniero realizó personalmente, dándole los nombres de Londres, París y Madrid, en su estado virgen, mucho antes de proyectar la taza que los reúne. Este plano ha sido donado recientemente por el distinguido ingeniero Enrique J. Montouliou y

de la Torre, descendiente directo de don Francisco Calona, constructor que fué de la Zanja Real, a la Sociedad Cubana de Ingenieros de La Habana.

El notabilísimo ingeniero militar don Francisco de Albear y Fernández de Lará, nació en la fortaleza del Morro de La Habana, el 11 de enero de 1816, llegando a obtener el grado de brigadier del Real Cuerpo de Ingenieros, profesor de la academia de Guadalupe, ingeniero de la Junta de Fomento, director de las Obras Públicas de la Isla de Cuba y constructor del canal de su nombre, en La Habana. Sus trabajos fueron premiados en las exposiciones de Filadelfia en 1876, y en la de París, en 1878. Además, era miembro de muchísimas corporaciones científicas del mundo y se encontraba condecorado con multitud de cruces y medallas. Fué hijo de don Francisco José de Albear y Hernández, natural de La Habana, coronel de infantería, comandante de las fortalezas de Jagua, en Cienfuegos, de San Severino, en Matanzas y del Príncipe y el Morro en la plaza de La Habana; gobernador militar de Matanzas, subdelegado de Hacienda Pública y de la Superintendencia y Dirección General de la Factoría de Tabacos de la Isla de Cuba, Benemérito de la Patria; y de doña Micaela Fernández de Lara y Pérez de Vargas, de la Casa de los marqueses de Castellón.

La obra del acueducto de Vento o de Isabel II, más conocido por el canal de Albear, duró algo más de seis años, terminándose el 23 de

enero de 1893. Según aparece en una memoria que se publicó en 1856, La Habana participaría de ciento dos mil metros cúbicos diarios de agua, por lo que calculando la población en trescientos mil habitantes, corresponderían a setenta litros per cápita.

Falleció el gran ingeniero Francisco de Albear y Fernández de Lara, en La Habana el 23 de octubre de 1887, y en la plazoleta que lleva su nombre, se encuentra su estatua, de tamaño natural.

Doña Felicia de Albear y Fernández de Lara, dama noble de la Banda María Luisa, hermana del célebre ingeniero militar cubano, obtuvo por los méritos de este último, el título de condesa de San Félix, siendo además, vizcondesa de la Casa González.

En La Habana radican muchos nietos del famoso Albear, entre ellos, el ingeniero Juan de Albear y Zúñiga, casado con María Teresa Armenteros y Demestre.

Desde el punto de vista meramente histórico, que es el que me ocupa, poco podría agregar a lo narrado en este trabajo tan breve como requiere un artículo de periódico. Unicamente me resta por desearle a mi querido amigo, el nuevo alcalde habanero, doctor Manuel Fernández Supervielle, el mayor de los éxitos en la magna empresa que ha acometido de ampliación, mejora y perfeccionamiento del ya antiguo y deficiente acueducto del notable Albear, para surtir eficiente y abundantemente la vieja ciudad de San Cristóbal de La Habana.

ALGUACIL DEL AGUA

1603, sept. 27 (segundo de esta fecha)  
hbla de

Se ~~quita~~ Gaspar Hernández, Alguacil  
del agua, juntamente con Juan de Valdés  
"acuyo cargo está la obra y limpieza de  
la zanja".

1605, febrero, 4.-

Se suprime el cargo por no ser ne-  
cesario abiendo otro encargado de la lim-  
pieza y cuidado y por no poder pagar el  
cabildo los 80 ducados de salario que tie-  
ne asignados Gaspar Hernández.

OJO DEL AGUA

1627, diciembre, 3 (Fol. 221 v - 222 r)

Resolución del pleito entre Francisco de Rojas y otros con Luis González sobre la propiedad de las tierras, de la leña, los derechos de los ingenios etc.

(Nota: actas anteriores de este mismo año, por septiembre o agosto, se habla de lo mismo)



Censos por PAJAS DE AGUA

1816, 12 de Enero (Fol. 13 v-16 v)

D. Pedro Abad y Villarreal, Director de las Cañerías y demas obras hidraulicas presenta <sup>certificación</sup> relación de las casas de la Habana que estan gravadas con censos por Pajas de agua.

El Director esta preparando el Plano hidraulico de la Habana desde el Husillo.

La certificacion anterior esta dada y firmada por el Mayordomo Carlos Baeza,

1816, 17 de Mayo (Fol. 105 r y 110 r-113 v)

Nueva lista de las casas que tienen concedida pajas de agua, distribuida en categorias: los que pagan, los que no pagan por no recibir el agua etc.

1816, 31 Mayo (Fol. 123 v)

Se acuerdo que en adelante, y para que en todo tiempo haya constancia, el mayor-domo lleve un libro de censos por pajas de agua.



## PAJA DE AGUA

1644. 17 de junio.

Por primera vez se pide licencia para meter una paja de agua en sus prindpales: Nicolás de Guilisasti.

Se le concede pagando 100 pesos sin perjuicio de la zanja y derechos de ella.





PLUMA DE AGUA  
- Concesion +

(Al Cuartel de Voluntarios)

1860, Agosto 17 (Fol. 412 v-413 r)

Se acuerda acceder a lo solicitado en vista de que es un edificio del Estado y con condicion de que su instalacion no cueste nada al ramo.



PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA

que rodeaba la bahía había que dar tan gran deo para llegar a él, que resultaba más lejano pa las caballerías que el río de la Chorrera.

El agua para los buques se prefería de manatiales por tener menos materia orgánica y conservarse mejor sin descomponerse.

No dudamos que la población tomase agua también de algunos pozos, pero éstos en el sur de la Habana dan agua algo salobre, y sin duda consumía también alguna agua lluvia; pero como las casas eran pequeñas chozas de guano no recogía en sus tejados agua de consideración. Sin embargo es notorio que la casa de Juan Rojas en la Loma del Angel, donde se hicieron fuertes los españoles en el ataque del pirata Jacques de Sores, que era de mampostería y probablemente azotea, tenía un aljibe. También parece haber tenido el primer fuerte que para la defensa de la ciudad se construyó al Norte de un estero que limitaba la ciudad al Norte, entre la actual calle de Empedrado y la de Chacón) y cuyo fuerte, con el cañón "El Salvaje", fué dominado, incendiado y tomado por los piratas de Jacques Sores, en 1511 desde la casa de Juan de Rojas en la Loma del Angel.

La falta de agua fué objeto de discusión en los primeros cabildos celebrados bajo la Ceiba en la Plaza de Armas donde se dijo la primer medida y como resultado de estas discusiones se resolvió recoger las aguas lluvias de la ladera al otro lado de la boca del Puerto por medio de zanjias interceptoras y conducir las a un depósito que se llamó del "Jagüey" de cuya agua se surtían los buques y era traída en pipas por chalanas a la población.

Más tarde se descubrió un pozo potable de gran rendimiento fuera y cerca de la población en lo que es hoy Plaza de la Fraternidad y se estableció en él una noria, siendo por ello conocido por "La Noria": que fué por algún tiempo la principal fuente de abasto de la población. Y así llegamos, siempre con escasez de agua, al año de 1550 cuando ya la población era de unos 70 vecinos.

#### AÑO DE 1550

En este año pasó a residir a la Habana el Gobernador Gonzalo Pérez de Angulo y quedó el hecho convertida en capital de la isla.

En Cabildo de 22 de Agosto de 1550, continuado en 29 de Agosto y 12 de Septiembre, se consideró la falta de agua en la ciudad y se tomó el acuerdo de conducir a la ciudad por buques las aguas del río de la Chorrera (el Almendares actual).

ESPECIALIDAD  
EN OFRENDAS  
FLORALES

*Casa Maxencis*  
MAXENCIS Y VAZQUEZ  
TIQUES FINAS

CONSULADO ENTRE S. MIGUEL Y S. RAFAEL. TEL. M-1048

# Historia del abasto de agua en la ciudad de San Cristóbal de La Habana

(Por el Ing. LUIS MORALES Y PEDROSO)

Conferencia pronunciada en la Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de La Habana, en su sesión científica extraordinaria de fecha 11 de Enero de 1938, en memoria del Ingeniero Francisco de Albear, Vice-presidente que fué de dicha Academia.

Sr. Presidente de la Academia,  
Autoridades, cuya presencia en este acto es un honor que la Academia estima altamente.

Queridos Compañeros,  
Señoras y señores:

Extraño en verdad ha de parecer a ustedes que sea precisamente el Presidente de los sedientos Propietarios de esta ciudad, de cuyas constantes quejas se hace eco la prensa, a quién por encargo expreso de esta Academia haya cabido el honor de hacer el elogio, conjuntamente con nuestro compañero Enrique J. Montoulieu, de las obras de nuestro acueducto, ejecutadas por insigne ingeniero, el General de Brigada del Ejército Español don Francisco de Albear y Lara, en el cincuentenario de su fallecimiento que esta noche conmemoramos. Aquéllos de ustedes que hayan leído el informe que la Comisión del Abasto de Agua, de la cual formé parte, hubo de presentar recientemente al Alcalde de esta ciudad, sabrán la causa de la deficiencia del acueducto, que no es otra: que la limitación natural de su capacidad y el desmedido crecimiento de nuestra urbe, sin que se haya aumentado el caudal en la misma progresión. Albear pues no tiene la culpa de que el acueducto que él proyectó en 1858, hace 80 años, no sea suficiente a las necesidades de la Habana actual que tiene ya seis veces la población que entonces tenía.

Hecha esta aclaración que estimamos necesaria para que no se juzgue el pasado por las circunstancias actuales, queda a mi compañero, fervoroso admirador de la obra de Albear en la que tanto ha trabajado, el elogio de Albear y de su obra que tan íntimamente conoce, en tanto este habanero, descendiente directo de uno de los fundadores de esta ciudad, Antón Recio, y de una india de Guanabacoa, Isabel Cacanga, personajes de la novela "El Penitente", de Cirilo Villaverde, os va a relatar la vida de sus antepasados en esta ciudad, y su abasto de agua, preparando así el terreno para la obra admirable de Albear y para el elogio que de él hará mi compañero el Ingeniero Enrique J. Montoulieu.

## AÑO DE 1514

Veinte años hacía que los españoles habían descubierto esta isla cuando en 1511 el Gobernador Diego Velázquez de Cuéllar emprendió su conquista y colonización (Comunicación del susodicho Gobernador al Rey en Agosto 1º de 1515 en el Archivo de Indias).

Por la costa Sur y desde la bahía de Jagua (Cienfuegos) 60 hombres capitaneados por Pánfilo de Narváez llegaron a las inmediaciones de Babatán donde parecen haber establecido una po-

blación al Oeste de este lugar (Arrate). Era el 25 de Julio de 1514, día de San Cristóbal.

Lo insalubre y caluroso del lugar y un posterior conocimiento de la provincia por sus exploraciones, llevaron a los colonizadores a mudarse al Norte de la Provincia, según se cree sobre el río Almendares en los terrenos altos cercanos a su desembocadura, probablemente cerca de los manantiales que en una isla brotan en el río en lo que fué cruce del camino de la isla, en el "Paso de la Madama" al Sur del actual Puente de la calle 23, en lo que hoy es Bosque de la Habana, hasta cuyo lugar el río es navegable para pequeñas embarcaciones y la población quedaba invisible para los piratas pudiendo sus pobladores defenderse y esconderse fácilmente en los montes cercanos. Este emplazamiento nos inducimos a creerlo por el hecho: que desde los primeros momentos de establecida la ciudad en el nuevo emplazamiento sobre el puerto de la Habana aparece abierto el camino a estos manantiales y los vecinos yendo a ellos por agua por mar y por tierra, como lugar acostumbrado de su abasto de agua.

La población original fué de unos 50 vecinos cuyos nombres conocemos por diversos memoriales pero unos 18 abandonaron la población en las expediciones a México de Francisco Hernández de Córdoba (1517), Juan de Grijalba (1518) y Hernán Cortés (1519) por lo que la población quedó reducida a solo unos 32 vecinos.

## AÑO DE 1519

Por las mayores facilidades del puerto de la Habana para atender a las naves de las expediciones que se sucedían y la mejor pesca los vecinos capitaneados por nuestro primer Alcalde don Pedro Barba, establecieron la población en los islotes que formaban la margen Oeste de nuestra bahía en lo que es hoy parte baja de la ciudad, tropezando desde los primeros tiempos con la dificultad en el abasto de agua potable necesaria.

Pero a una comunidad de 32 vecinos con sus indias amancebadas y prole correspondiente no es difícil abastecerla de agua para beber, por pipas traídas a lomo de caballerías, en carretas o por chalanas que entonces llamaban piraguas, y esta agua se traía del río de la Chorrera del paso de la Madama que era el lugar más cercano y accesible y con camino abierto hasta él para las fincas al Oeste. De estos propios manantiales se abastecía el barrio del Vedado a principios de este Siglo por el acueducto llamado de Regidor. También se traía agua del río del Uyanó, aunque en éste, por su poco calado, no eran sus manantiales accesibles a las embarcaciones y por la gran ciénaga

que rodeaba la bahía había que dar tan gran rodeo para llegar a él, que resultaba más lejano para las caballerías que el río de la Chorrera.

El agua para los buques se prefería de manantiales por tener menos materia orgánica y conservarse mejor sin descomponerse.

No dudamos que la población tomase agua también de algunos pozos, pero éstos en el suelo de la Habana dan agua algo salobre, y sin duda se consumía también alguna agua lluvia; pero como las casas eran pequeñas chozas de guano no se recogía en sus tejados agua de consideración. Sin embargo es notorio que la casa de Juan Rojas en la Loma del Angel, donde se hicieron fuertes los españoles en el ataque del pirata Jacques de Sores, que era de mampostería y probablemente de azotea, tenía un algibe. También parece haberlo tenido el primer fuerte que para la defensa de la ciudad se construyó al Norte de un estero que limitaba la ciudad al Norte (entre la actual calle del Empedrado y la de Chacón) y cuyo fuerte, con su cañón "El Salvaje", fué dominado, incendiado y tomado por los piratas de Jacques Sores, en 1555 desde la casa de Juan de Rojas en la Loma del Angel.

La falta de agua fué objeto de discusión en los primeros cabildos celebrados bajo la Ceiba de la Plaza de Armas donde se dijo la primer misa, y como resultado de estas discusiones se resolvió recoger las aguas lluvias de la ladera al otro lado de la boca del Puerto por medio de zanjias interceptoras y conducir las a un depósito que se llamó del "Jagüey de cuya agua se surtían los buques y era traída en pipas por chalanas a la población.

Más tarde se descubrió un pozo potable de gran rendimiento fuera y cerca de la población en lo que es hoy Plaza de la Fraternidad y se estableció en él una noria, siendo por ello conocido por "La Noria": que fué por algún tiempo la principal fuente de abasto de la población. Y así llegamos, siempre con escasez de agua, al año de 1550 cuando ya la población era de unos 70 vecinos.

#### AÑO DE 1550

En este año pasó a residir a la Habana el Gobernador Gonzalo Pérez de Angulo y quedó de hecho convertida en capital de la isla.

En Cabildo de 22 de Agosto de 1550, continuado en 29 de Agosto y 12 de Septiembre, se consideró la falta de agua en la ciudad y se tomó el acuerdo de conducir a la ciudad por buques las aguas del río de la Chorrera (el Almendares actual).

Estas aguas de la Chorrera que era el lugar donde brotaban los chorros o manantiales en el río, y que no es otro que el islote del paso de la Madama o del camino central de la isla a que hemos hecho referencia, era preferida para el abasto de los buques por sus mejores condiciones de conservación como queda dicho.

#### AÑO DE 1555

En el mes de Julio de este año el pirata Jacques de Sores tomó e incendió la ciudad que quedó destruída siendo reconstruída lentamente en los años sucesivos.

Cuando Jacques de Sores llevó a cabo su ataque a la ciudad, sólo pudieron alistarse para la defensa 6 hombres de a caballo y unos 30 de a pie.

En 1556 se construyó el torreón de la Caleta de San Lázaro.

El Castillo de la Fuerza se comenzó a construir el 1º de Diciembre de 1558 y se terminó su construcción a los 18 años en 1577, cuando se descubrió que era inútil por estar dominado por la altura de la Cabaña. La artillería de la Fuerza no alcanzaba a la boca del puerto, según documentos en el Archivo de Indias.

En Cabildo de 10 de Diciembre de 1565 y para prevenirse contra ataques de los piratas se mandó cerrar todos los caminos que conducían a la ciudad por la costa desde el Oeste y se prohibió bajo severas penas que nadie transitase por ellos, por lo que a esta región se le llamó "El Vedado".

En 1569 aparece en la Habana el primer médico, el licenciado Gamarra graduado en Alcalá de Henares de boticario, médico y cirujano.

En 1577 Juan Recio trajo de España a nuestro Cabildo los primeros patrones de medida de longitud, peso y capacidad.

De los habitantes de nuestra ciudad decía el Gobernador Mazariegos por el año de 1562: que la Habana era un pueblo de pocos vecinos y pobres que no tenían otras granjerías que la venta de bastimentos y la renta de sus casas a los navíos que hacían escala en el puerto.

Por su parte el Obispo informaba: "que el paso de las flotas armadas traía a la Habana mucha gente de diversas naciones, que corrompían las buenas costumbres".

De estas buenas costumbres de los Gobernantes es prueba el hecho de que Mazariegos vivía públicamente con la hija de su antecesor Pérez de Angulo con la que tuvo tres hijos y con quién solo se casó años después ante una investigación inminente. El resto de los ciudadanos se ocupaba principalmente en el juego con la marinería desembarcada; se acuchillaban unos a otros; se colocaban carteles difamatorios; envenenaban a sus mujeres mestizas para casarse con otras nuevas; y se quemaban unos a otros las casas. Los culpables se asilaban en las iglesias; si se trataba de juzgarlos por la vía legal, el juicio, si se movían intereses cerca del Gobernador, no llegaba a celebrarse, decidiendo éste: "que el muerto había recibido su merecido, y que él no quería oír más del asunto, votando a tal... que si le molestaban más

ESPECIALIDAD

EN OFRENDAS

FLORALES



*Casa Maxenchs*  
MAXENCHS y VAZQUEZ

*FLORES FINAS*

CONSULADO ENTRE S. MIGUEL y S. RAFAEL. TEL. M-1048

los pariet  
piojos er  
Maz  
bajo el r  
hechos y  
denes de  
mando r  
interven  
país a l  
los info  
Ton  
sado fu  
Tal  
calilco  
primer

Es  
para el  
ducto c  
La  
ejecuta  
Juanes  
ne gra  
navíos  
ma de  
chos".  
P:  
ró prá  
tes por  
en 15  
puerc  
na de  
puerc

P  
y se e  
y su  
dula c  
nador  
cual i  
que f  
el Gol  
S  
se por  
lo cie  
berna  
ducto  
se est  
I  
impue  
mienz  
Gober  
trans  
mienz  
(  
obras  
po es  
es ta  
cuest  
] el G  
S. M  
las a  
se di  
guas

bajo la acera en la calle de Dragones al costad  
los terrenos del Capitolio. Este canal que fué  
lizado como cloaca hasta que fué cegado cuand  
construyó el nuevo alcantarillado, tiene cuarc  
pulgadas de ancho por cuarenta pulgadas de  
es de fondo y paredes de cantería y está cubi  
por una bóveda rebajada de ladrillos, que pro  
blemente fué construída en época posterior.  
este conducto en época posterior se construyó  
derivación por la calle de Zulueta para llevar a  
al Arsenal (hoy Estación Terminal de Ferroca  
les), como fuerza motriz para una rueda de ag  
la cual funcionaba en la última mitad del s  
pasado.

De Monserrate y Dragones (puerta de  
rra) continuaba el canal cruzando las manza  
diagonalmente hasta el convento de Santa Ter  
cuyo huerto es de presumir se regase con e  
agua (Teniente Rey y Aguacate).

Continuaba de aquí hacia las esquinas  
Obispo y Habana y O'Reilly y Aguiar hasta el  
llejón del Chorro donde descargaba por un boq  
rón practicado en un muro como de una vara  
cuadro, a una vara y media del suelo" en un est  
que había en lo que es hoy plaza de la Catedra  
por el cual venían los botes hasta el chorro a p  
veerse de agua.

En el muro sobre este boquerón, a la ter  
minación de las obras, se puso la lápida que, colo  
da sucesivamente en los varios edificios que  
habido en este lugar, aun puede leerse hoy en c

Esta lápida dice así:

"ESTA AGVA TRAXO EL MAESSE I  
CAMPO IVAN DE TEXEDA, ANNO I  
1592".

La velocidad del agua en esta zanja era  
0.20 M. por segundo y la descarga de 0.80 M3, y  
segundo, o sean 70,000 metros cúbicos diari  
aunque a la población sólo llegaban unos 20,0  
Metros cúbicos (5 millones de galones) por efec  
de las sangrías para regadío en su trayecto.

Respecto a la potabilidad de las aguas q  
conducía este acueducto dicen los historiadores

"El agua que conduce la zanja aunque es al  
gruesa, ya por la calidad de los terrenos por don  
pasa, o ya porque suele mezclarse con la del arro  
nombrado de Apolo (hoy Orengo), que se ha ti  
tado tantas veces de separar, con bastante cos  
del derecho de sisa, pero con poco o ningún efect  
es constante que no se experimenta dañosa y q  
recogida y curada en vasijas de madera o de bari  
se hace muy delgada y buena, como se toca en l  
aguadas que hacen los bajeles, porque aunque  
los principios se halla como abombada o corroi  
pida, después queda y se conserva delgada y el  
ra". (Arrate).

"En 1771 se hizo cargo del Gobierno de  
Isla el Marqués de la Torre, quien habiendo rec  
rrido las principales capitales de Europa con gra  
observación y estudio y habiendo visto lo qu  
acaso ninguno de sus antecesores, prohibió que  
bañasen gentes y reses, y se lavara ropa en  
zanja que conducía las aguas del consumo p  
blico".

Sin duda por no ser del agrado de los const



los parientes y deudos del difunto los echaría a los piojos en la cárcel pública”.

Mazariegos suprimió los cargos de Alcalde bajo el pretexto que su elección era causa de cohechos y desórdenes; negándose a cumplir las órdenes de la Audiencia de Santo Domingo y formando un Cabildo de sus amigos y paniaguados; intervenía la correspondencia; y prohibía salir del país a las personas que suponía podrían dar malos informes de su administración.

Tomen nota los que creen “Que todo tiempo pasado fué mejor”.

Tal era el estado de nuestra ciudad y de su calicó cuando se trató de la construcción de su primer acueducto.

### PRIMER ACUEDUCTO LA ZANJA REAL, AÑO 1592

Este, el primer acueducto que se construyó para el abasto de esta ciudad, fué el primer acueducto construído por los españoles en América. ...

La construcción de este acueducto como fué ejecutado fué propuesto al Rey por el Gobernador Juanes Dávila en 1544, alegando “que la Villa tiene gran necesidad de traer el agua por los muchos navíos que acuden a su puerto, y porque el sistema de traerla en botes ha costado la vida a muchos”.

Para cubrir el costo de la obra no se consideró práctico el establecer un impuesto a los residentes por su extrema pobreza y el Gobernador Dávila en 1545 propuso se estableciese un impuesto de puerto sobre los navíos que arribasen a la Habana de tanto por tonelada y por negro, cuyo impuesto fué aprobado por R. O.

Parece que este impuesto encontró resistencia y se estimó perjudicial a los intereses de la ciudad y su puerto, pues dos años después por Real Cédula de 11 de Febrero de 1547 se facultó al Gobernador para establecer un impuesto de consumos el cual impuesto fué conocido por “Sisa de la Zanja”, que fué el primer impuesto cobrado en Cuba por el Gobierno Español.

Sea por la pobreza de los habitantes o porque se ponía el mejor empeño en burlar el impuesto es lo cierto que 3 años después, en 1550, y siendo Gobernador Pérez de Angulo, no se podía con sus productos acometer las obras de la Zanja, cuyo costo se estimó en poco más de \$5.000.00.

En 1554, siete años después de establecido el impuesto de Sisa de la Zanja sin haberse dado comienzo a las obras, llegó a la Habana un nuevo Gobernador, Don Diego de Mazariegos, y aun transcurrieron siete años más sin que se diese comienzo a las obras.

Como se ve, esta cuestión de no acometer las obras necesarias a la comunidad y dejarlas al tiempo es cuestión de idiosincrasia nuestra, como lo es también el querer tener las cosas sin que nos cuesten.

En cabildo de 3 de Julio de 1562 presidido por el Gobernador Mazariegos se acordó dirigirse a S. M., pidiéndole provea lo conducente para traer las aguas del río de la Chorrera. En este memorial se dice que el agua se traería de un lugar a dos leguas del Puerto y que el costo de las obras se esti-

maba en ocho mil ducados (\$4,412.00) y que la sisa sobre los vinos, jabón y carne del consumo de la ciudad se estimaba produciría al año unos cuatrocientos ochenta ducados (\$265.00).

Fué aprobado este proyecto y presupuesto por R. C. de Octubre 3 de 1562. ¡Hoy en día el Acueducto produce 7,000 veces más!

En 6 de Abril de 1564 se sacaron a subasta las obras, siendo rechazada la única propuesta recibida del Maestro Mayor de la Fortaleza Francisco de Calona.

En otra subasta efectuada dos años después (como se ve. iban con calma) en Julio 10 de 1566 se adjudicaron las obras al mencionado Calona, quien dió comienzo a las mismas ese año y descargó el agua en el puerto por un boquerón en la que es hoy Plaza de la Catedral, al cual enviaban los navíos a llenar sus pipas, nueve años después en 1575.

La repartición del agua a domicilio se mandó rematar en cabildo de 23 de Noviembre de 1576 al que más botijas diera. En Cabildo de 7 de Diciembre del propio año consta: que Ginés Horta proveía entonces a razón de 4 botijas por un real, o sea a razón de 4 botias por \$0.05.

Los derrumbes en las laderas de la loma del Príncipe interrumpieron el funcionamiento de la Zanja hasta que esta parte fué revestida de cantería. Para la reparación de las obras en cabildo de 19 de Diciembre de 1588 el Regidor Hernán Manrique de Rojas, hizo proposiciones para arreglar y terminar el acueducto y habiéndole sido adjudicadas, las obras no las terminó, siendo al fin terminadas por Don Juan Bautista de Antonelli (el primer Ingeniero que vino a Cuba), siendo Gobernador Juan de Texeda, en el año de 1592.

En este año le fué concedida a la Habana el título de ciudad y el uso del escudo que actualmente tiene, de tres castillos de plata y una llave de oro en campo azur.

Antonelli construyó la represa del Husillo en el río Almendares.

¡Este primer Acueducto costó \$35,000.00 y hasta el presente lleva en uso 345 años!

Las obras de la Zanja Real revelan un cuidadoso estudio de nivelación de su trazado, pues sin emplear un solo viaducto ni sifón, se conducen las aguas cruzando la divisoria del Cerro al lugar más alto de la ciudad en las faldas del Castillo del Príncipe.

Tiene la Zanja Real de longitud unas dos leguas y es de sección trapezoidal en corte y terraplén, no pudiéndose precisar sus dimensiones originales, siendo sus dimensiones actuales muy variadas a través de los tiempos.

El trazado del acueducto “Zanja Real” que puede verse en el plano de Don José María de la Torre del año 1857 que acompaña a su obra “Lo que fuimos y lo que somos” era el mismo que actualmente tiene hasta su término en la Quinta de los Molinos.

De allí continua por la calle de la Zanja hasta los terrenos del Capitolio actual, y por la calle de Dragones hasta la puerta de Tierra (Dragones y Monserrate). Sin duda es parte del antiguo acueducto el antiguo canal de cantería que existe

bajo la acera en la calle de Dragones al costado de los terrenos del Capitolio. Este canal que fué utilizado como cloaca hasta que fué cegado cuando se construyó el nuevo alcantarillado, tiene cuarenta pulgadas de ancho por cuarenta pulgadas de alto, es de fondo y paredes de cantería y está cubierto por una bóveda rebajada de ladrillos, que probablemente fué construída en época posterior. De este conducto en época posterior se construyó una derivación por la calle de Zulueta para llevar agua al Arsenal (hoy Estación Terminal de Ferrocarriles), como fuerza motriz para una rueda de agua, la cual funcionaba en la última mitad del siglo pasado.

De Monserrate y Dragones (puerta de Tierra) continuaba el canal cruzando las manzanas diagonalmente hasta el convento de Santa Teresa cuyo huerto es de presumir se regase con esta agua (Teniente Rey y Aguacate).

Continuaba de aquí hacia las esquinas de Obispo y Habana y O'Reilly y Aguiar hasta el Callejón del Chorro donde descargaba por un boquerón practicado en un muro como de una vara en cuadro, a una vara y media del suelo en un estero que había en lo que es hoy plaza de la Catedral y por el cual venían los botes hasta el chorro a proveerse de agua.

En el muro sobre este boquerón, a la terminación de las obras, se puso la lápida que, colocada sucesivamente en los varios edificios que ha habido en este lugar, aun puede leerse hoy en día.

Esta lápida dice así:

"ESTA AGVA TRAXO EL MAESSE DE CAMPO IVAN DE TEXEDA, ANNO DE 1592".

La velocidad de la agua en esta zanja era de 0.20 M. por segundo y la descarga de 0.80 M3, por segundo, o sean 70,000 metros cúbicos diarios, aunque a la población sólo llegaban unos 20,000 Metros cúbicos (5 millones de galones) por efecto de las sangrías para regadío en su trayecto.

Respecto a la potabilidad de las aguas que conducía este acueducto dicen los historiadores:

"El agua que conduce la zanja aunque es algo gruesa, ya por la calidad de los terrenos por donde pasa, o ya porque suele mezclarse con la del arroyo nombrado de Apolo (hoy Orenge), que se ha tratado tantas veces de separar, con bastante costo del derecho de sisa, pero con poco o ningún efecto, es constante que no se experimenta dañosa y que recogida y curada en vasijas de madera o de barro, se hace muy delgada y buena, como se toca en las aguadas que hacen los bajeles, porque aunque en los principios se halla como abombada o corrompida, después queda y se conserva delgada y clara". (Arrate).

"En 1771 se hizo cargo del Gobierno de la Isla el Marqués de la Torre, quien habiendo recorrido las principales capitales de Europa con gran observación y estudio y habiendo visto lo que acaso ninguno de sus antecesores, prohibió que se bañasen gentes y reses, y se lavara ropa en la zanja que conducía las aguas del consumo público".

Sin duda por no ser del agrado de los consu-

midores, como en los tiempos presentes, el abono del agua que consumían, no se pagaba canon alguno hasta principios del Siglo XVII continuándose prorrogando indefinidamente el impuesto arbitrado para la ejecución de las obras.

La contribución de "Sisa de Zanja" se redujo por Real Cédula de 5 de Diciembre de 1836 a 3 reales de plata fuertes por cada cabeza de ganado mayor y 1 real por la de menor que consumiese el vecindario, dejando desde entonces de percibirse sobre vinos y jabones.

Las tomas de agua de este acueducto se llamaron pajas de agua. Consistían en un canuto de bronce de 3" de diámetro y 12" de largo empotrado en un muro de cantería en la orilla de la zanja, descargando bajo una carga de un pie aproximadamente.

Por estas plumas se pagó posteriormente a razón de 8 y 16 pesos fuertes al año y el número de plumas era de unas 90 en 1860.

Hasta 1860 las plumas fueron redimibles por la cantidad de 400 pesos fuertes elevándose en dicho año el precio de redención a 450 pesos fuertes.

El costo de entretenimiento de este primitivo acueducto (durante el quinquenio de 1824-1829) fué a razón de 210,961 pesos fuertes.

En los últimos tiempos de este acueducto en 26 de Septiembre de 1871 se pusieron en uso unos filtros que se construyeron al extremo del Paseo de Carlos III, viniendo desde ellos el agua de la Zanja a la población con una tubería de hierro fundido que siguiendo por el Paseo de Carlos III y calle de la Reina terminaba en la Plaza de la Fraternidad.

La Zanja Real fué el único acueducto que abasteció a la ciudad de la Habana durante 243 años (1592-1835) hasta que se construyó el acueducto de Fernando VII en 1835.

#### ACUEDUCTO DE FERNANDO VII

El Capitán General don Dionisio Vives y el Superintendente de Hacienda conde de Villanueva, propusieron a S. M. la construcción de un acueducto que reemplazase a la Zanja Real. Por Real Decreto de 11 de Enero de 1831 se fijaron las bases para las obras que comenzaron en Junio 18 de 1831 y se terminaron en 1835 a un costo de 781,679 ps. fs. (\$977,100.00).

Las obras se proyectaron y pensó suplirían más de 40,000 M3, al día y resultó después que sólo daban 3,850 M3, (1'016,400 galones) por día tocando sólo a 18 litros por habitante por día.

En vista de ello se destinaron las aguas del

*Jardín de Flores Finas*

**Casa Fraga**

Carlos III y Zapata  
Teléfono U-2768 Habana

**FLORES Y PLANTAS**

acue  
las  
usos  
ca e  
pozo

to a este canal se le hace conducir 77'000,000 galones diarios que son obtenidos como sigue:  
De la taza de Albear en Vento . . . 40'000,000 de galones  
De la taza de Céspedes . . . . . 12'000,000 de galones  
Del pozo y galerías de A. del Cura . . 25'000,000 de galones

Total . . . . . 77'000,000 de galones

la H  
río l  
esta  
de t

El canal descarga en Palatino en dos tanques de unos 70 metros en cuadro cada uno, y de 6 metros de profundidad con una capacidad total poco más de 60,000 metros cúbicos (unos 16 millones de galones) o sea una quinta parte de la capacidad de conducción diaria del canal.

com  
par  
paj  
ser  
su  
ta  
cen  
de

El agua en los manantiales de Vento se eleva a una elevación de 37.00 Mtrs. sobre el nivel del mar y la elevación de la superficie del agua en los tanques de Palatino es de 35 Mtrs., altura máxima a que puede suplirse el agua por gravedad actualmente a la ciudad. El fondo de los tanques está a elev. 29, por lo que cuando por efecto del consumo baja la altura del agua en los tanques hasta esta diferencia de 6 metros baja proporcionalmente la presión en la parte de la ciudad abastecida por gravedad.

un  
a l  
tra  
se  
me

Como la insuficiencia de las maestras conductoras en relación con el consumo produce una gran pérdida de carga la zona de la ciudad abastecida deficientemente por gravedad es muy reducida. La mayor parte de la ciudad es surtida por bombeo desde una planta en Palatino.

rr  
ca  
ac  
po  
as  
de  
nt

En época posterior (por el año de 1909) el Ingeniero Enrique J. Montoulieu para aumentar la capacidad conductora del Canal, restringida en el sifón de Orengo, construyó en este lugar un conducto en pase superior que redujo considerablemente la pérdida de carga, que aquí se experimentaba anteriormente a la ejecución de esta obra.

gá  
al  
ti  
rí  
C  
p  
el  
ca

En 1929, siendo Secretario de Obras Públicas el doctor Carlos Miguel de Céspedes, se construyó una taza adicional para recoger los manantiales que brotaban en la margen izquierda del río de las Aguas abajo de los recogidos por Albear, y cuyo caudal normal es de unos 12'000,000 de galones diarios. También se realizaron por órdenes del doctor Céspedes estudios y exploraciones para aumentar el abasto de agua de la ciudad, los únicos realizados con posterioridad a Albear, y como resultado de estos estudios y proyectos no terminados, se construyeron en el talweg que existe en el valle de la Aguada del Cura, dos galerías interceptoras bajo el nivel normal del agua subterránea que allí fluye del Occidente y un pozo colector, del cual se obtiene normalmente un caudal adicional de unos 25 millones de galones diarios, cuyo caudal es bombeado por sobre la divisoria de Mazorra y con ayuda de la gravedad hasta Vento para verterse en la nueva taza a que nos referimos.

d  
a  
t  
t  
c

En los Estudios y Exploraciones tan acertadamente auspiciados por Céspedes a que acabamos de referirnos, realizados entre los años 1924 y 1930 fueron aprovechados los Estudios Hidrológicos que, de Vento al Oeste, fueron hechos por el Ingeniero Enrique J. Montoulieu, de 1907 a 1923 en Obras Públicas.

1  
4

El caudal total de 37 millones de galones bombeado en esta taza colectora es conducido bajo



PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA



acueducto sólo para beber, continuándose usando las aguas de la Zanja Real para todos los demás usos, y siguiéndose usando los aljibes. En esta época existían en la Habana unos 895 aljibes y 2,976 pozos.

Desde la construcción de este acueducto cesó la Hacienda pública de pagar por traer aguas del río Luyanó para los Hospitales y Cuarteles y otros establecimientos públicos y se obtuvo la ventaja de tener agua para los incendios.

Desde el establecimiento de este acueducto comenzaron los propietarios a establecer servicios para sus casas que se conocieron con el nombre de pajas de agua. En 1838 se habían redimido ya servicios por valor de 5,665 ps. fs., ingresándose su importe en tesorería y los demás servicios hasta 122,019 ps. fs., quedaron reconocidos como un censo redimible sobre la propiedad con un interés de un 5% anual.

El acueducto de Fernando VII consistía en una tubería que desde el Husillo conducía las aguas a la ciudad atravesando el barrio del Cerro y entrando en la ciudad por la puerta de Tierra (Montserrat y Muralla) con una longitud total de 7,500 metros.

La tubería era de 18" hasta el barrio del Cerro y 14" de allí a la ciudad.

Dado que las aguas a pesar de los filtros (decantadores), que se construyeron como parte del acueducto, frecuentemente llegaban turbias a la población, especialmente en la época de las lluvias, así como por la escasez del agua que el de Fernando VII suponía, se proyectó la construcción de un nuevo acueducto.

#### ACUEDUCTO DE ALBEAR

En el año de 1856 el entonces Coronel de Ingenieros Don Francisco de Albear y Lara, propuso abastecer la ciudad con las aguas de los manantiales que brotaban en la margen izquierda del río Almendares en Vento. Mi tío bisabuelo Don Carlos de Pedroso donó al Municipio para este propósito abasto los terrenos necesarios para el emplazamiento de las obras propuestas, de su finca Vento, aun propiedad de mi familia.

El proyecto de Albear fué aprobado por R. O., de 5 de Octubre de 1858, comenzando las obras al mes siguiente en 28 de Noviembre de 1858 y terminándose en los tanques de Palatino para distribución a la ciudad en 1893, durante pues la construcción de estas obras 35 años.

Estos manantiales según todos los estudios realizados hasta el presente son el agua colectada en un sinclinal que corre aproximadamente desde Tapaste hasta Ceiba del Agua con un área de unos 600 kilómetros cuadrados y en el cual se colectan las aguas que aparecen en numerosas lagunas desde las de Tapaste al Este hasta la de Ariguanabo al Oeste. Este sinclinal es causado por dos levantamientos producidos en el período plioceno por la roca serpentina y estos levantamientos lo limitan al Norte por las lomas de Jaruco, Santa María del Rosario, Calvario, La Esperanza, el Barco en Vento, Marianao, Arroyo Arenas, Punta Bra-

va y la Sierra de Anafe y al Sur por las lomas de la Jaula, Somorrostro, Camoa, Nazareno, Teatas de Managua, Cacahual, hasta San Antonio y Ceiba del Agua.

El sinclinal está recubierto de roca Miocena cavernosa que conserva el agua en sus grandes cavernas como si fueran otros tantos embalses cubiertos cuyo vertedero son los manantiales que brotan al corte del río Almendares principalmente en Vento. Esta región por su privilegiada situación en la parte más estrecha de la Isla recibe la condensación de la evaporación de los mares del Norte y del Sur lo que resulta en esta región en unas lluvias verdaderamente excepcionales, causantes del extraordinario caudal de los manantiales de Vento, que Albear llegó a creer pudieran venir del continente. El conocimiento geológico que hoy en día tenemos de esta región nos permite desechar esta hipótesis y estimar el caudal máximo de manantiales en Vento en unos 104'000,000 de galones por día,

Como los manantiales surgen a poco más de un metro sobre el nivel normal del río y serían cubiertos por éste en sus frecuentes crecidas en la época de las lluvias Albear tuvo que construir un elevado muro a manera de ataguía entre el río y los manantiales para protegerlos, y habiendo excavado y limpiado el área adecuada donde brotaban los manantiales más importantes revistió luego la excavación practicada formando con la ataguía o muro lo que hoy conocemos por la Taza del Acueducto de Vento. Reunida esta agua Albear construyó un canal por un corto tramo en la margen izquierda del río con aperturas en sus paredes que lo convierten en galería colectora de algunos manantiales que brotaban en este tramo, cruzando luego bajo el río con dos tuberías de 0.90 Mtrs. de diámetro, a manera de sifones invertidos, dentro de una galería abovedada.

Estos sifones en su extremo Norte descargan en un canal de sección Oval de 2.40 Mtrs. de altura por 2.00 Mtrs. en su diámetro horizontal el cual continúa hasta los tanques depósitos de Palatino.

El canal está construido de cantería con una cubierta circular de ladrillos rojos de Vento. Este canal cruza el Arroyo Orengo por un tubo a nivel inferior entre dos torres. La construcción es bastante sencilla y las dificultades encontradas y tiempo empleado en la construcción se debieron a los primitivos métodos constructivos de la época. La talla oval y la colocación perfecta y esmerada que se observa en la cantería fué desde luego una obra muy laboriosa, obra que por otra parte no nos explicamos hoy en día, pues la sección oval no puede haber tenido otro objeto que el mantenimiento de una velocidad constante con una descarga variable, cosa innecesaria en un acueducto cuya descarga iba tan pronto a ser constante y al máximo de su capacidad.

Albear construyó su acueducto para conducir hasta 46 millones de galones diarios de agua de manantiales.

Actualmente, según la Jefatura del Acueduc-

to a este canal se le hace conducir 77'000,000 de galones diarios que son obtenidos como sigue:

De la taza de Albear en Vento . . . 40'000,000 de galones  
De la taza de Céspedes. . . . . 12'000,000 de galones  
Del pozo y galerías de A. del Cura . 25'000,000 de galones

Total. . . . . 77'000,000 de galones

El canal descarga en Palatino en dos tanques de unos 70 metros en cuadro cada uno, y de seis metros de profundidad con una capacidad total de poco más de 60,000 metros cúbicos (unos 16 millones de galones) o sea una quinta parte de la capacidad de conducción diaria del canal.

El agua en los manantiales de Vento se obtiene a una elevación de 37.00 Mtrs. sobre el nivel del mar y la elevación de la superficie del agua en los tanques de Palatino es de 35 Mtrs., altura máxima a que puede suplirse el agua por gravedad actualmente a la ciudad. El fondo de los tanques está a elev. 29, por lo que cuando por efecto del consumo baja la altura del agua en los tanques, hasta esta diferencia de 6 metros baja proporcionalmente la presión en la parte de la ciudad abastecida por gravedad.

Como la insuficiencia de las maestras conductoras en relación con el consumo produce una gran pérdida de carga la zona de la ciudad abastecida deficientemente por gravedad es muy reducida y la mayor parte de la ciudad es surtida por bombeo desde una planta en Palatino.

En época posterior (por el año de 1909) el Ingeniero Enrique J. Montoulieu para aumentar la capacidad conductora del Canal, restringida en el sifón de Orengo, construyó en este lugar un conducto en pase superior que redujo considerablemente la pérdida de carga, que aquí se experimentaba anteriormente a la ejecución de esta obra.

En 1929, siendo Secretario de Obras Públicas el doctor Carlos Miguel de Céspedes, se construyó una taza adicional para recoger los manantiales que brotaban en la margen izquierda del río, aguas abajo de los recogidos por Albear, y cuyo caudal normal es de unos 12'000,000 de galones. También se realizaron por órdenes del doctor Céspedes estudios y exploraciones para aumentar el abasto de agua de la ciudad, los únicos realizados con posterioridad a Albear, y como resultado de estos estudios y proyectos no terminados, se construyeron en el talweg que existe en el valle en Aguada del Cura, dos galerías interceptoras bajo el nivel normal del agua subterránea que allí fluye del Occidente y un pozo colector, del cual se obtiene normalmente un caudal adicional de unos 25 millones de galones diarios, cuyo caudal es bombeado por sobre la divisoria de Mazorra y corre luego por gravedad hasta Vento para verterse en la nueva taza a que nos referimos.

En los Estudios y Exploraciones tan acertadamente auspiciados por Céspedes a que acabamos de referirnos, realizados entre los años 1924 y 1930 fueron aprovechados los Estudios Hidrológicos que, de Vento al Oeste, fueron hechos por el Ingeniero Enrique J. Montoulieu, de 1907 a 1923, en Obras Públicas.

El caudal total de 37 millones de galones incluido en esta taza colectora es conducido bajo el

río por 4 conductos de hierro fundido de 36", empotrados en el lecho del mismo hasta verter en la torre No. 1 del Canal de Albear al Norte del Túnel, donde engrosando hasta duplicarlo el caudal del Acueducto de Albear hacen a éste conducir forzado una cantidad de agua para la cual no fué diseñado, con peligro para su estabilidad, hasta los tanques de Palatino.

Esta plausible iniciativa del doctor Céspedes no ha sido continuada con posterioridad, por lo que el caudal de 77 millones de galones que éste logró dotar a la ciudad en 1929, y que suministró el abasto al consumo en aquel momento resulta actualmente inadecuado para el abasto de la Habana, Mazorra, Columbia y Guanabacoa, y la población abastecida, excede de 650,000 habitantes. Esta población nunca figuró en el plan de Albear, quien tampoco proyectó su canal en 1858 para las necesidades de casi un siglo después, ni pudo imaginar que su canal fuese el único conducto que existiese para conducir todo el caudal del abasto en 1938. ¡Qué asombro debe producirle que su obra, forzada, aun pueda realizar tan gigantesco esfuerzo!

¡Eran propietarios habaneros mis bisabuelos cuando Albear ejecutaba su obra, y hoy en día es la misma obra la que abastece a mis nietos! Por eso, como indiqué al principio, los propietarios de la Habana, al par que nos quejamos de nuestro deficiente abasto actual, admiramos sin reserva la monumental obra del que consideramos el más grande benefactor de nuestra ciudad, el genial habanero Ingeniero don Francisco de Albear y Lara.

*The*  
**FIRST NATIONAL  
BANK of BOSTON**

*Fundado en 1784*

**FACILIDADES BANCARIAS  
DE TODAS CLASES**

Oficina de la Habana

Aguiar esquina a Lamparilla

Sucursales:

Avenida de Italia, 568.

Máximo Gómez, 702

Santiago de Cuba.

Sancti Spiritus.

Cienfuegos.

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA

# Defiende el abasto de agua de La Habana el Ctro. de la Propiedad

## Expone por qué no se le debe permitir abrir en Wajay pozos a la Comp. Abasto de Agua del Norte

El Centro de la Propiedad Urbana de La Habana ha enviado al director de Servicios Públicos el siguiente escrito, en relación con la captación de aguas en la parte superior de la cuenca del Almendares, que indefectiblemente ha de afectar el abastecimiento de agua de la ciudad.

La Habana, 6 de marzo de 1957. Dr. Santiago Pérez Ortega, director de Servicios Públicos, Ministerio de Comunicaciones, La Habana.

Señor:

El Centro de la Propiedad Urbana de La Habana se dirige al Consejo de Servicios Públicos para elevar ante él su protesta y evitar que se lleve a la práctica un proyecto que, de efectuarse en la forma planeada, sería de fatales consecuencias para el abastecimiento de agua de la capital de la República.

El abasto de agua de la ciudad de La Habana depende, y ha dependido siempre, de la cuenca del Almendares. Las lluvias caídas en esa cuenca son las que dan caudal al río, las que hacen fértiles los manantiales de Vento, Calabazar y Taza Chica y las que permiten explotar los pozos de Paso Seco. Esa cuenca ha producido para nuestra ciudad 100 millones de galones por día desde hace muchos años y debido a la altura de su alumbramiento en gran parte se da a los habaneros sin gasto de bombeo alguno.

Hace algunos años el equilibrio de la cuenca del Almendares se rompió al otorgarse autorización para abrir unos pozos en Wajay al objeto de dar agua al vecino término de Mariano, con un enorme perjuicio para nuestra capital. La gran merma de agua obligó al alcalde, señor Justo Luis Pozo a ir a buscar nuevas fuentes de abasto a la cuenca Sur de nuestra provincia, con una inversión de 14 millones de pesos y un gasto elevado de bombeo anual.

El Acueducto de la Cuenca Sur ha venido a suplir la reducción de fertilidad de la cuenca del Almendares y ha permitido dar a nuestra ciudad un servicio hasta cierto punto eficaz, si bien no con toda la eficiencia que la población necesita.

En estos días, y al amparo de la concesión otorgada por la ley decreto número 2029 de 27 de enero de 1955, publicada en la Gaceta Oficial del 4 de febrero del mismo año, ha sido sometido a la consideración del Consejo de Servicios Públicos un proyecto para construir un nuevo acueducto que utilizará como fuente de abasto la parte superior de la cuenca del Almendares para suministrar agua a las zonas urbanizadas y que se urbanicen en toda la extensión de La Habana del Este.

La referida concesión, a favor de la Compañía de Abasto de Agua del Norte, S. A., constituye un gravísimo peligro para nuestra capital,

porque viene a destruir el equilibrio que existe hoy en el abastecimiento de la ciudad de La Habana, pues las aguas que logre captar esa Compañía, amparada en su concesión, vienen a mermar en la misma cantidad las que posteriormente se alumbran en Vento, Taza Chica, Paso Seco y en el propio río Almendares.

Como el abastecimiento de agua de nuestra ciudad todavía no es perfecto a pesar del importante esfuerzo que significan las obras del acueducto de la Cuenca Sur, existiendo aún zonas que carecen de servicio de modo permanente, de permitirse la construcción del nuevo Acueducto para La Habana del Este y zonas urbanizadas limítrofes, nuestra ciudad tendrá un problema eminentemente serio en el abasto de agua, reproduciéndose, sirviéndose, la situación anterior al funcionamiento del acueducto de la Cuenca Sur, situación de tan triste recuerdo para los sedientos habaneros.

Pero es el caso que las nuevas urbanizaciones de La Habana del Este, aunque la Compañía de Abasto de Agua del Norte, S. A., tome toda el agua que por su concesión pudiera obtener en la cuenca del Almendares, quedará muy mal servida, pues dada la enorme urbanización que ya existe y la que se proyecta, no les será posible a las compañías urbanizadoras cumplir su ofrecimiento de dar a sus solares en venta agua potable y abundante.

La ley decreto 2029 que autoriza la concesión de la Compañía de Abasto de Agua del Norte, S. A. fija en su artículo sexto expresamente que la captación de las aguas subterráneas que se concede debe realizarse en forma tal que no se afecten sensiblemente las captaciones existentes a la promulgación de dicha ley-decreto, y precisamente el extraer agua de la zona autorizada en la referida ley decreto tendrá que afectar sensible y enormemente las captaciones de aguas que abajo de la cuenca se realizan para dar agua a nuestra capital.

La Compañía de Abasto de Agua del Norte, S. A., reconociendo que a pesar de reducir el abasto de nuestra ciudad no podrá dar el servicio eficiente que tanto ha anunciado, solicitó y ha conseguido del Consejo de Servicios Públicos que se le autorice a estudiar y construir un nuevo acueducto al Este de la provincia, en la zona entre Baimoa, Caraballo y Aguacate, donde existe una cuenca capaz de dar agua abundante a la ciudad que tienen proyectada en La Habana del Este y demás urbanizaciones planeadas y ya existentes, conectadas entre sí por las avenidas trazadas.

El Centro de la Propiedad Urbana de La Habana entiende que es imprescindible que el abasto de

agua para las nuevas urbanizaciones en proyecto, así como para las ya existentes al Este de nuestra capital, urbanizaciones con una superficie tan grande como nuestra ciudad, debe hacerse única y exclusivamente de la cuenca limitada por Caraballo, Bainoa y Aguacate, y que debe impedirse la construcción del acueducto proyectado con abastecimiento de aguas de la cuenca del Almendares, cuenca que siempre ha sido la que suministra de agua a nuestra ciudad, pues el pueblo habanero, que ha padecido durante muchos años la escasez de agua y aún no cuenta con un servicio suficiente para llenar a plenitud la necesidad de su población, no puede permitir que lo que por muchos siglos ha sido suyo y actualmente es la fuente principal de su abastecimiento de agua, se le sustraiga para ser utilizada en una negociación de venta de terrenos en municipios ajenos al nuestro.

Por todo lo expuesto esperamos que el Consejo de Servicios Públicos y el señor Alcalde Municipal de La Habana adopten las medidas necesarias para salvar a nuestra capital de un conflicto futuro que a no muy lejano plazo se le presentará si se llevan a cabo las mencionadas captaciones en la parte superior de la cuenca del Almendares, que de modo indiscutible han de afectar sensiblemente las captaciones existentes, particular que de manera expresa está previsto en la concesión, cuyo incumplimiento es motivo más que suficiente para ser anulada.

Atentamente, ING. RAFAEL  
GARCIA BANGO, Presidente.



## Propietarios

se oponen a una concesión  
para hacer un acueducto

**"Crearía grave conflicto en  
La Habana", dicen... "Pre-  
texto para vender terrenos  
de otros municipios"**

El presidente del Centro de la Propiedad Urbana de La Habana, ingeniero Rafael García Bango, se ha dirigido al director de Servicios Públicos, exponiéndole "el peligro inminente que representará para La Habana que se permitiera construir un acueducto para zonas que se piensa urbanizar al Este de la capital, la que tomaría como fuente de abasto la parte superior de la cuenca del Almendares".

Asimismo solicita que se impida la construcción de ese acueducto, que "en un futuro inmediato provocaría grave conflicto en La Habana, máxime cuando esa agua va a ser utilizada en una negociación de venta de terrenos en municipios ajenos al nuestro".

Dicha comunicación dice así:

"La Habana, 6 de marzo de 1957.

"Doctor Santiago Pérez Ortega,  
Director de Servicios Públicos,  
Ministerio de Comunicaciones,  
La Habana.

"Señor:

"El Centro de la Propiedad Ur-

bana de La Habana se dirige al Consejo de Servicios Públicos para elevar ante ella su protesta y evitar que se lleve a la práctica un proyecto que, de efectuarse en la forma planeada, sería de fatales consecuencias para el abastecimiento de agua de la capital de la República.

"El abasto de agua de la ciudad de La Habana depende, y ha dependido siempre, de la cuenca del Almendares. Las lluvias caídas en esa cuenca son las que dan caudal al río, las que hacen fértiles los manantiales de Vento, Calabazar y Taza Chica y las que permiten explotar los pozos de Paso Seco. Esa cuenca ha producido para nuestra ciudad 100 millones de galones por día desde hace muchos años y debido a la altura de su alumbramiento en gran parte se da a los habaneros sin gasto de bombeo alguno.

"Hace algunos años el equilibrio de la cuenca del Almendares se rompió al otorgarse autorización para abrir unos pozos en Wajay al objeto de dar agua al vecino término de Marianao, con un enorme perjuicio para nuestra

capital. La gran merma de agua obligó al alcalde señor Justo Luis Pozo a ir a buscar nueva fuente de abasto a la cuenca Sur de nuestra provincia, con una inversión de 14 millones de pesos y un gasto elevado de bombeo anual.

"El acueducto de la cuenca Sur ha venido a suplir la reducción de fertilidad de la cuenca del Almendares y ha permitido dar a nuestra ciudad un servicio hasta cierto punto eficaz, si bien no con toda la eficiencia que la población necesita.

"En estos días, y al amparo de la concesión otorgada por la Ley-decreto número 2029, de 27 de enero de 1955, publicada en la Gaceta Oficial del 4 de febrero del mismo año, ha sido sometido a la consideración del Consejo de Servicios Públicos un proyecto para construir un nuevo acueducto que utilizará como fuente de abasto la parte superior de la cuenca del Almendares para suministrar agua a las zonas urbanizadas y que se urbanicen en toda la extensión de La Habana del Este.

### PELIGRO

"La referida concesión a favor de la Compañía de Abasto de Agua del Norte, S. A., constituye un gravísimo peligro para nuestra capital porque viene a destruir el equilibrio que existe hoy en el abastecimiento de la ciudad de La Habana, pues las aguas que logre captar esa Compañía, amparada en su concesión, vienen a mermar en la misma cantidad las que posteriormente se alumbran en Vento, Taza Chica, Paso Seco y en el propio río Almendares.

"Como el abastecimiento de agua de nuestra ciudad todavía no es perfecto a pesar del importante refuerzo que significan las obras del acueducto de la cuenca Sur, existiendo aún zonas que carecen de servicio de modo permanente, de permitirse la construcción del nuevo acueducto para La Habana del Este y zonas urbanizadas limítrofes, nuestra ciudad tendrá un problema eminentemente serio en el abasto de sus aguas, reproduciéndose, sin remedio, la situación anterior al funcionamiento del acueducto de la cuenca Sur, situación de tan triste recuerdo para los sedientos habaneros.

"Pero es el caso que las nuevas urbanizaciones de La Habana del Este aunque la Compañía de Abasto de Agua del Norte, S. A. tome toda el agua que por su concesión pudiera obtener en la cuenca del Almendares, quedará muy mal servida, pues dada la enorme urbanización que ya existe y la que se proyecta, no les será posible a las compañías urbanizadoras cumplir su ofrecimiento de dar a sus solares en venta agua potable y abundante.

"La Ley-decreto 2029 que autoriza la concesión a la Compañía de Abasto de Agua del Norte, S. A., fija en su artículo sexto expresamente que la captación de las aguas subterráneas que se concede debe realizarse en forma tal que no se afecten sensiblemente las captaciones existentes a la promulgación de dicha Ley-decreto, y precisamente el extraer agua de la zona autorizada en la referida Ley-decreto tendrá que afectar sensiblemente y enormemente las captaciones que aguas abajo de la cuenca se realizan para dar agua a nuestra capital.

"La Compañía de Abasto de Agua del Norte, S. A., reconociendo que a pesar de reducir el abasto de nuestra ciudad no podrá dar el servicio eficiente que tanto ha anunciado, solicitó y ha conseguido del Consejo de Servicios Públicos que se le autorice a estudiar y construir un nuevo acueducto al Este de la provincia, en la zona entre Bainoa, Caraballo y Aguacate, donde existe una cuenca capaz de dar agua abundante a la ciudad que tienen proyectada en La Habana del Este y demás urbanizaciones planeadas y la existentes, conectadas entre sí por las avenidas trazadas.

"El Centro de la Propiedad Urbana de la Habana entiende que es imprescindible que el abasto de agua para las nuevas urbanizaciones en proyecto, así como para las ya existentes al Este de nuestra capital, urbanizaciones con una superficie tan grande como nuestra ciudad, debe hacerse única y exclusivamente de la cuenca limitada por Caraballo, Bainoa y Aguacate y que debe impedirse la construcción del acueducto proyectado con abastecimiento de aguas de la cuenca del Almendares, cuenca que siempre ha sido la que suministra de agua a nuestra ciudad, pues el pueblo habanero que ha padecido durante muchos años la escasez de agua y aún no cuenta con un servicio suficiente para llenar a plenitud la necesidad de su población, no

puede permitir que lo que por muchos siglos ha sido suyo y actualmente es la fuente principal de su abastecimiento de agua, se le sustraiga para ser utilizada en una negociación de venta de terrenos en municipios ajenos al nuestro.

"Por todo lo expuesto esperamos que el Consejo de Servicios Públicos y el señor Alcalde Municipal de La Habana adopten las medidas necesarias para salvar a nuestra capital de un conflicto futuro que a no muy lejano plazo se le presentará si se llevan a cabo las mencionadas captaciones en la parte superior de la cuenca del Almendares, que de modo indiscutible han de afectar sensiblemente las captaciones existentes, particular que de manera expresa está previsto en la concesión, cuyo incumplimiento es motivo más que suficiente para ser anulada.



LOS METROS  
CONTADORES

## Hidrómetros

para instalar en casas  
recomendaron adquirir

Ingleses, franceses y belgas... Reunión de la comisión técnica... Pagos por los propietarios

La comisión técnica designada para la adquisición de los metros contadores o hidrómetros que serán instalados en La Habana, recomendó la adquisición de hidrómetros marca "La Kent", de fabricación inglesa; "Vicent Freres", de construcción francesa; y "Contimeter", de origen belga, por ser los que, a juicio de los comisionados, reúnen las características de precisión y sensibilidad, de acuerdo con las pruebas realizadas en los laboratorios del acueducto, según se informó en la dirección de administración de ese departamento.

Se dijo que los hidrómetros, serán comprados por la administración municipal y con posterioridad serán abonados por el propietario del edificio donde se instale, cuya instalación es obligatoria.

La comisión estuvo integrada por los señores Pedro Ayón, en representación alcaldía; ingeniero civil Miguel Villa Rivera, por la Sociedad Económica Amigos del País; ingeniero Sergio Martínez y Pérez Vento, por la Sociedad Cubana de Ingenieros; ingeniero Rafael García Bango, por el Centro de la Propiedad Urbana de La Habana; ingeniero Luis Euler Lerch, jefe de Funcionamiento del Acueducto, y el ingeniero José Prida, jefe de la Sección de Ingeniería del Acueducto.



PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA

EL PROBLEMA  
DEL AGUA

## Industriales

contra más captaciones  
en el río Almendares

7/11/57  
14/15/57  
Ocasiona perjuicios a las in-  
dustrias, dicen... Piden su  
saneamiento... Apoyan al  
Centro de la Propiedad

La falta de agua en el río Almendares y el perjuicio que las nuevas captaciones pudieran ocasionar a las industrias radicadas en las márgenes del mismo, fueron el tema principal considerado en la última sesión de la Asociación Nacional de Industriales de Cuba, que acordó hacer suyos los recientes pronunciamientos del Centro de la Propiedad Urbana de La Habana, "en cuanto a la imprescindible necesidad de que no se permitan nuevas captaciones".

Terminada la reunión se ofreció una nota en la que se expresa lo siguiente:

"La Junta Directiva de la Asociación Nacional de Industriales de Cuba, conoció el informe rendido por la Comisión Especial creada para estudiar el alarmante problema que origina la falta de agua corriente en el río Almendares, con su inevitable secuela de gran peligrosidad para la buena salud de toda la población de

la capital así como del perjuicio constante que ocasiona a las industrias que se establecieron en sus márgenes.—con concesiones algunas de las cuales datan de más de un siglo—, por constituir el agua un recurso indispensable para el funcionamiento de las mismas.

"Después de un amplio intercambio de ideas en relación con las recomendaciones elevadas por la Comisión, acordó invitar al doctor Carlos Salas Humara, Ministro de Salubridad y al doctor Enrique Saladrigas, Director de Salubridad, así como a los ingenieros que han contribuido al estudio de la solución de este problema, a una próxima sesión a fin de interesar, con todo el vigor posible, que se realice el plan que fue dado a conocer ya hace tiempo por el doctor Saladrigas para el saneamiento del río Almendares, iniciando las obras necesarias cuanto antes, ya que de ellas depende la seguridad en el control, a corto plazo, de la amenaza constante que para la salud pública de las ciudades de La Habana y Marianao, constituye ese río, así como la normalización del abasto de agua a las industrias que están establecidas en sus márgenes, por las facilidades de agua que el mismo ofreciera en tiempos pasados.

"Acordó igualmente la Junta Directiva, expresar al Ministro de Salubridad, y por su conducto al Gobierno y a las autoridades correspondientes —haciendo suyos los recientes pronunciamientos del Centro de la Propiedad Urbana de La Habana—, no ya la conveniencia, sino la imprescindible necesidad en que nos encontramos, de que no se permitan nuevas captaciones de agua en la cuenca del Almendares para evitar que de ese modo se agrave el problema que se confronta.

"Conoció la Junta Directiva del escrito que en cumplimiento de acuerdo anterior se enviara al señor Ministro de Hacienda, expresando la preocupación de los industriales por la forma en que se vienen concediendo, por el Departamento correspondiente, las exenciones establecidas por el Decreto No. 1798 de 1948, en favor de los hoteles, ya que ocasiona perjuicios a las industrias nacionales y resulta incongruente con la sana política de estimulación industrial que ha venido aplicando el Gobierno y el señor Ministro de Hacienda.

"Por último dió cuenta el Secretario con el texto del escrito enviado al Senador doctor José Elías Olivella, que contiene la opinión de la Asociación Nacional de Industriales de Cuba, en relación con el proyecto de ley que crea la Caja de Retiro de Licoreros, Refresqueros, Neveros y sus Similares".



PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA



LA CUENCA DEL  
ALMENDARES

### Propietarios

insisten en que no se  
hagan nuevas captaciones.

mcuj 4/957  
Carta al Presidente de los  
Industriales... Aportarán  
datos al Alcalde contra el,  
citado propósito, dicen

El Centro de la Propiedad Urbana de La Habana acordó ayer insistir con el Alcalde de La Habana, señor Justo Luis Pozo, para que no se autoricen más captaciones de agua de la cuenca del río Almendares, "aportándole datos concretos —según dijo— que justifican la imposibilidad de distraer cantidad alguna de agua para atenciones ajenas al abastecimiento de la ciudad, ya que existe el propósito de obtener que provisionalmente se permita la utilización de determinado número de galones con destino a las nuevas urbanizaciones de allende la bahía".

Sobre el mismo asunto también se acordó dirigir a la Asociación Nacional de Industriales de Cuba la comunicación siguiente:

"Señor Abel Mestre, presidente de la Asociación Nacional de Industriales de Cuba, Paseo de Martí número 204, ciudad.

"Señor: El Comité Ejecutivo del Centro de la Propiedad Urbana de La Habana en su reunión de hoy conoció del acuerdo de esa Asociación, publicado en la prensa, por el cual se hacen suyos los pronunciamientos de este Centro tendientes a evitar que se hagan nuevas extracciones de agua en la cuenca del Almendares para surtir otros acueductos, dadas las graves consecuencias que las extracciones en proyecto puedan tener para el abastecimiento de nuestra capital y la merma que han de producir en el caudal del río, cuya merma afectaría considerablemente a las industrias establecidas a base de su utilización.

"El Centro de la Propiedad Urbana de La Habana ha entendido que es un deber de las fuerzas vivas de la capital reclamar de las autoridades el respeto al mantenimiento del suministro de agua a la ciudad, cuyas fuentes abastecedoras resultan insuficientes todavía para las necesidades de la actual población y su futuro desarrollo.

"Por las razones señaladas hemos de insistir cerca del señor Alcalde para que, velando, como siempre lo ha hecho, por los intereses de la comunidad que él representa, impida las proyectadas captaciones de agua en la cuenca del Almendares, a cuyo fin ha de ser de provechoso resultado el apoyo que esa prestigiosa Asociación nos ofrece.

"Atentamente, (Fdo.) ingeniero Rafael García Bango".

### EL IMPUESTO A LA CONSTRUCCION

En la propia reunión el Centro de la Propiedad consideró lo referente a la disposición del Ministro de Hacienda, doctor Justo García Rayneri, suprimiendo las exenciones del impuesto de 2.75 por ciento de que venían disfrutando las edificaciones construidas por administración.

Sobre este asunto se acordó dirigir un escrito al Ministro de Hacienda demandando la vigencia de las exenciones del referido impuesto, ya que el propietario que construye por su cuenta no ejerce la función de contratista y por tanto no puede considerársele comprendido en la obligación del pago del 2.75 por ciento en concepto de entrada bruta.



EL ABASTECIMIENTO DE AGUA

### Satisface

a los propietarios el criterio del Gral. Batista

#### En cuanto a no tomar más agua de la cuenca del Almendares... Señálanse otras fuentes de captación

Sobre las proyectadas captaciones de agua en la parte superior de la cuenca del Almendares de que se abastece a la población habanera, para atender al suministro de ese líquido en el este de La Habana, el presidente del Centro de la Propiedad Urbana, ingeniero Rafael García Bango, ha dirigido al Jefe del Estado la carta siguiente:

"General Fulgencio Batista y Zaldivar,  
Presidente de la República,  
Palacio Presidencial,  
La Habana

"Honorable Presidente:

"El Centro de la Propiedad Urbana de La Habana ha visto con satisfacción una declaración del Alcalde señor Justo Luis Pozo afirmando que el honorable Presidente de la República comparte su criterio de que no puede extraerse más agua de la cuenca del Almendares y por tanto no se llevará a efecto el proyecto de captaciones de esa cuenca para abastecer las nuevas urbanizaciones de La Habana del Este.

"Separadamente hemos enviado a usted, honorable Presidente, copia de la exposición dirigida a la Dirección de Servicios Públicos y al señor Alcalde poniéndolos en antecedentes del grave peligro que entraña para la capital de la República la extracción de agua de la cuenca del Almendares, de cu-

ya fuente ha dependido siempre el abastecimiento de la población habanera, denuncia y advertencia oportuna del Centro de la Propiedad Urbana de La Habana, que ha provocado, como era de esperar, la movilización de la primera autoridad municipal y las declaraciones a que hacemos referencia.

"El Alcalde de La Habana acaba de hacer una inversión de catorce millones de pesos en la construcción del Acueducto de la Cuenca Sur para suplir las deficiencias del servicio de agua en nuestra capital, esfuerzo que vendría a anularse si por otra parte se le resta caudal a las fuentes de que viene disfrutando para prestar lo más eficientemente posible tan indispensable servicio al pueblo habanero.

"Tenemos informes técnicos que coinciden con nuestras aseveraciones del peligro inminente de las mermas que se producirían de llevarse a efecto las extracciones de agua en el indicado lugar con la repulsa del pueblo que, justificadamente, levantaría su protesta.

"Por otra parte hemos señalado que no es necesario acudir a la cuenca del Almendares, habiendo agua abundante en la zona limitada por Caraballo, Bainoa y Aguacate, y otras que comprenden la cuenca de San Juan, para surtir las nuevas urbanizaciones de La Habana del Este sin dañar en lo absoluto el abastecimiento de la población habanera, cuyo desarrollo urbano cada día es más notable.

"El Centro de la Propiedad Urbana de La Habana espera del honorable Presidente de la República que ratifique las declaraciones hechas por mediación del señor Alcalde, bastantes esperanzadoras, prohibiendo nuevas captaciones en la cuenca del Almendares y facilitando cuantas experiencias sean necesarias al fin indicado, en la zona más al este de la provincia, dando así solución adecuada a este asunto.

"Atentamente y respetuosamente, ingeniero Rafael García Bango, Presidente".

*Inf. mar 20 1957.*

## Quiere el Centro de la Propiedad rebaja del agua

Dirige carta al Alcalde J. L. Pozo reclamando rebaja en el cobro del minimum a metros

### CREEN INJUSTO EL COBRO DE AGUA NO CONSUMIDA

El Centro de la Propiedad Urbana ha dirigido al señor Alcalde la siguiente carta, en réplica a la recibida y publicada en la prensa, contestando al telegrama de dicha institución le envió en relación con el minimum en el cobro del servicio de agua por metros contadores:

La Habana, 15 de julio de 1957.  
Sr. Justo Luis Pozo,  
Alcalde Municipal,  
LA HABANA

Distinguido señor:

La contestación a nuestro telegrama en relación con el cobro del minimum en los metros contadores de agua nos ha sorprendido extraordinariamente por la clasificación de descortesés que nos aplica. Por más que nos esforzamos en buscar la descortesía en nuestras palabras no la hemos encontrado. Siempre nos hemos preciado de ser correctos y guardar las formas porque entendemos que ello está por encima de todas las diferencias de criterio.

Después de más de un mes de solicitada la entrevista con usted nos fue concedida y le abordamos el asunto aplazando usted el tratamiento del problema hasta ver el resultado del cobro en la aplicación del nuevo sistema; pero los contribuyentes al sentirse lesionados acudieron a nosotros en protesta, protesta que trasladamos a usted y que dimos a la publicidad para justificar nuestra actuación en defensa de los intereses que el Centro de la Propiedad Urbana representa.

El ejemplo que usted pone del servicio eléctrico nos parece inapropiado, en primer término porque nadie está obligado a consumir fluido eléctrico, que lo paga en todos los casos el consumidor y no el dueño de la casa y en segundo lugar porque el minimum no se aplica de acuerdo con la renta del inmueble. Por otra parte a la Compañía le interesa el mayor consumo y a mayor consumo mas ventaja en el precio, en cambio al Acueducto le interesa reducir el consumo de los que dilapidan el agua y así poder servir eficientemente a todos los usuarios.

Las tarifas actuales son las mismas que aparecían en el anterior Reglamento ¿pero es el mismo minimum el que regía conjuntamente con esas tarifas para los metros contadores? Los propietarios no han protestado de las tarifas, han protestado de que se les co-

bre una cantidad de metros cúbicos no consumidos porque no hay razón que lo justifique. Por el contrario, esto tiende a que el consumidor no tenga incentivo alguno para ahorrar agua, principal virtud de meter los servicios.

Cierto que la institución que preside ha encontrado en usted, señor Alcalde, así como en otros que han ocupado la Primera Magistratura Municipal, la atención de escuchar nuestras sugerencias y acceder a muchas de ellas ¿pero qué menos que un trato justo merecen los propietarios, que contribuyen con más de las dos terceras partes de los ingresos municipales a mantener los servicios públicos? ¿Cómo hubiera podido el señor Alcalde ufanarse de haber construido un flamante hospital e izar la bandera azul sin los millones que han llevado a sus arcas los contribuyentes, de manera especialísima el sector de la propiedad.

Dice usted que son innumerables los beneficios que ha recibido esta institución de la Administración Municipal y "que no se tienen en cuenta ni son suficientes para sostener nuevas exigencias por muy injustificadas que sean."

El hecho, señor Alcalde, de que se haya accedido una y mil veces a una justa petición no puede obligar a que cuando una nueva medida se considere injusta haya que aceptarla sin la menor protesta.

No obstante las diferencias en calificar la justicia de cobrar una suma de metros cúbicos de agua que no se han consumido, el Centro de la Propiedad Urbana espera de su buen juicio, señor Alcalde, una rectificación en el minimum que se cobre a los usuarios de agua que tengan instalados metros contadores, teniendo en cuenta que a los industriales solamente se les cobra un minimum de \$15.00 y a los servicios domésticos se les aumenta considerablemente al doble o al triple del consumo normal.

Atentamente,

Ing. Rafael García Bango,  
PRESIDENTE.



PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA

# Captar más agua del Almendares es inadmisible"

12 nov 1957  
"Técnica y moralmente", dijo el profesor Leandro de Goicoechea en el Fórum de los ingenieros civiles

"El río ya no presta su función sanitaria", agregó

"Vencida la capacidad suministradora de la cuenca"... Lo demuestra el estar cortado en Vento"

En su exposición al fórum que sobre la pretensión de nuevas captaciones de agua para desarrollar zonas al este de La Habana, celebró ayer el Colegio Provincial de Ingenieros Civiles de La Habana, el profesor universitario e ingeniero civil Leandro Goicoechea dijo: "Como conclusión final pido a este fórum, que velando por todos los intereses de la ciudadanía de La Habana y de los actuales usuarios de la cuenca del Almendares, declare de todo punto inadmisibles técnica y moralmente hablando la captación de aguas que con destino al este de La Habana se piensa hacer en la cuenca del Almendares".

También dijo que la capacidad suministradora de la cuenca del Almendares se encuentra vencida y que ello se refleja en el corte del río Almendares en estos momentos en Vento, y en la pérdida absoluta de su función sanitaria.

El fórum fué presidido por el presidente del Colegio de Ingenieros Civiles de La Habana, señor Manuel Ray, quien lo abrió, exponiendo los motivos del mismo "que no son otros —dijo— que prestar atención a todo lo que afecte a la nación y en especial al área de La Habana en la cual tiene jurisdicción este Colegio".

El ingeniero Luis M. Rodríguez y Rodríguez pidió un minuto de silencio en memoria del recientemente fallecido hidrólogo, profesor Ernesto E. Trelles, lo que así se cumplió.

### EXPOSICION DE GOICOECHEA

Inició, su trabajo el ingeniero Goicoechea planteando que se pretende construir un abastecimiento de agua para la llamada zona del este de La Habana, partiendo de la cuenca del Almendares como fuente de suministro, y a tal efecto se proyecta perforar una serie de pozos profundos para captar las aguas que sean necesarias para esa posible población.

Señaló a continuación que la cuenca del Almendares fué la única abastecedora de agua a lo que se llama Gran Habana hasta octubre de 1955, en que los caudales de la Cuenca Sur engrosaron los suministros del acueducto de La Habana.

Hizo historia de la cuenca señalando que ésta, hasta Vento, con 326 kilómetros cuadrados de área, constituye "un maravilloso depósito de aguas subterráneas en roca caliza cavernosa, cuyo único rebalse es el río Almendares en Vento. Estas características hidrológicas notables han permitido el establecimiento de fuentes de aprovisionamiento de agua para La Habana, tan fértiles como la taza de Albear, con 45 millones de galones diarios de rendimiento; Paso Seco con 15 millones; la Taza Chica con 12 millones; el Benigno con 6 millones; galerías y pozos del acueducto de Santiago de las Vegas, con 5 millones, y finalmente los pozos del acueducto de Marianao, cercanos a Vento con 40 millones de galones, amén de otras captaciones de poca consideración".

Después de otras consideraciones dijo el ingeniero Goicoechea que el caudal diario de la cuenca del Almendares ha ido mermando por las condiciones climatológicas y por las continuas captaciones.

### EXTRACCIONES PARA MARIANAO

Dijo después el ingeniero Goicoechea que en el mes de mayo de 1952 los pozos del acueducto de Marianao cercanos a Vento fueron puestos en operación, y agregó:

"No había que ser un gran hidrólogo para situar los pozos de Marianao en el lugar que se hicieron. El éxito estaba asegurado. Había, sí, que ser hidrólogo para valorar la enormidad que se hacía con el establecimiento de esos pozos que piratearon aguas captadas y de uso sanitario por el río Almendares. Los años que se sucedieron, de 1952, 1953 y 1954, fueron años de lluvias superabundantes, según puede comprobarse por los datos estadísticos de lluvia caída en la provincia de La Habana, y los nuevos pozos aparentemente afectaron las captaciones establecidas anteriormente.

"Cuando llegan los años de 1955 y 1956 es cuando puede apreciarse la magnitud del desastre que afectó a Vento y al río Almendares, y que previsoriamente la sección de Cuba de la A. W. W. A. denunció ante la opinión pública, ya que las autoridades no hicieron caso a su llamado.

"En efecto, los resultados han sido desastrosos con esos dos años de seca, según puede apreciarse del gráfico de caudales del Acueducto de La Habana.

"El Canal de Albear que conduce las aguas de la Taza de Albear, Taza Chica y lo que se podía tomar del río, descargaba de promedio en Palatino, 62 millones de galones diarios en el año 1952, 70 millones en el año 1953, 72 millones en el año 1954, 56 millones en el año 1955 y sólo 41 millones el año de 1956. En el mes de marzo de 1957 el canal de Albear sólo descargaba 34 M. G. D.

### LA FUNCION SANITARIA DEL RIO ALMENDARES

"Todos los ríos —dijo el ingeniero Goicoechea— tienen su función sanitaria que cumplir, y el río Almendares no puede ser una excepción en esa regla.

"Aguas abajo de Vento y hasta la costa, el río Almendares atraviesa extensas zonas pobladas, donde sus aguas deben de servir de vehiculante a los residuos sólidos o líquidos que esas poblaciones imponen al río. El que el



no no corra con carácter permanente significa intensos problemas sanitarios, al convertirse en cauce en lugar de podredumbre y malos olores, y las represas establecidas en su curso en inmensos estanques de sedimentación donde los fenómenos de descomposición anaeróbica de toda la materia orgánica en ellos retenida, convierten en insalubres todas las zonas cercanas. Hasta el año 1950 el río Almendares corría con carácter permanente la mayor parte del año, y sólo en los meses de intensa sequía corría intermitentemente.

"A partir del año 1950 el aumento progresivo de los caudales extraídos por los acueductos agravó esta situación, pero aún podía considerarse que el río Almendares cumplía, aunque estrechamente, su función sanitaria.

"Es a partir del establecimiento de los pozos de Marianao, cuando los que conocían el régimen hidrológico de la Cuenca del Almendares, dan la voz de alarma y declaran lo peligroso que resultaba el establecimiento de esa captación.

**EL FUTURO DEL ALMENDARES**

"El río como tal, desde Vento hasta su desembocadura, prácticamente no existe. En estos momentos, al final del período de lluvia de este año, el río se encuentra cortado en Vento, como puede observarlo todo el que se pare a contemplarlo en la carretera de Rancho Boyeros.

**SOLUCION**

"A nuestro entender la solución del gran problema de la Cuenca del Almendares, salvo que surja un mago que mejore su notable rendimiento reduciendo sus pérdidas evapotranspiratorias, descansa sólo en estas dos posibilidades: A: Recarga de la Cuenca Almendares con aguas procedentes de otras Cuencas vecinas, o B: Reducción del volumen de las captaciones de los acueductos que actualmente la explotan, hasta un límite que haga posible que el río Almendares vuelva a correr ininterrumpidamente a partir de Vento. Esto implica el sustituir la reducción con captaciones para los acueductos afectados, en otras Cuencas.

**LA CUENCA DEL ALMENDARES Y EL ESTE DE LA HABANA**

"Desafortunadamente se pretende, como decimos al comienzo de esta exposición, el captar aguas de la Cuenca alta del Almendares con destino al este de La Habana.

"Ante este nuevo desafuero hidráulico ha vuelto a levantarse valientemente la sección de Cubate de la A.W.W. A., que conjunta con el Segundo Congreso Nacional de Acueductos, celebra en diciembre de 1956, anunciaron su oposición a dichas captaciones, manifestando que la Cuenca del Almendares se encontraba vencida en su capacidad suministradora de agua.

"No obstante denuncia tan formal de dos entidades técnicas tan prestigiosas, se ha continuado con la intención de dicha captación, lo que ha motivado la protesta unánime de entidades cívicas tan honorables como la Federación Na-

cional de la Propiedad, la Asociación de Industriales de Cuba, Asociaciones y fuerzas vivas de Guanabacoa, Asociación de Industriales de la Avenida de Rancho Boyeros, etcétera.

"Hoy el Colegio de Ingenieros Civiles de La Habana, ha sido emplazado por el Centro de la Propiedad Urbana de La Habana, para que diga su opinión técnica responsable, y por acuerdo de su junta general se ha convocado este Fórum ante el cual nos encontramos exponiendo.

**CONCLUSIONES**

"La Cuenca del Almendares está hipotecada hasta más allá de su rendimiento útil por las poblaciones que actualmente se surten de ella.

"Esto, de por sí constituye un grave problema, por el aspecto sanitario que implica y cuya solución es necesaria.

"El tratar de agravar aún más la crisis existente en la Cuenca con captaciones con destino al este de La Habana no parece lógico ni prudente y sus consecuencias totales no pueden preverse.

"En esta época de reivindicaciones sociales, no parece justo tampoco el acometimiento de obras de acueducto con destino a poblaciones de un nivel económico de medio a alto, como serán los repartos del este de La Habana, en detrimento de poblaciones numerosas de bajo standard cuyo derecho a el agua que capture ese acueducto es preferente. Piénsese que grandes zonas del acueducto de Guanabacoa o el de Santiago de las Vegas, que por su situación o sus recursos económicos sólo pueden depender de la Cuenca del Almendares, reciben en la actualidad raquíticas dotaciones de agua con carácter intermitente, frente a la posibilidad de que la flamante Habana del Este, que puede gastarse el lujo de un túnel de 30 millones de pesos, les venga a robar su preferente derecho a mejorar o lo que sería aún peor, a perjudicarles en sus minúsculos suministros actuales.

"La Habana del Este tiene abierta la posibilidad por sus recursos económicos demostrados, a captar todas las aguas que necesite en la Cuenca de Aguacate, sin necesidad de venir a complicar aún más el grave problema de la Cuenca del Almendares y sus actuales usuarios.

"Como conclusión final pido a este Fórum que, velando por todos los intereses de la ciudadanía de La Habana y de los actuales usuarios de la Cuenca del Almendares, que declare de todo punto inadmisibles, técnica y moralmente hablando, la captación de aguas que con destino a La Habana del Este se piensa hacer en la Cuenca del Almendares.



## PROHIBE AGUACATE LA CAPTACION DE AGUA DE SU CUENCA O MANTOS

Puede afectar a zonas del este de La Habana... El Centro de la Propiedad propone diversas medidas

Se ha recibido en el Ministerio de Obras Públicas —remitida por el de Gobernación— copia del acuerdo número 13 tomado por el Ayuntamiento de Aguacate, el cual dispone que no se efectúen captaciones en la cuenca o mantos subterráneos de agua que existan en dicho término municipal con destino a acueductos, regadíos, etc., sin la autorización del Alcalde o el Consistorio.

Por disposición del Ministro, arquitecto Nicolás Arroyo Márquez, el Director General de Ingeniería, ingeniero civil Jorge A. Garayta, ha trasladado dicho acuerdo al Negociado de Suministro de Agua, Cloacas e Ingeniería Municipal, para que se estudie el alcance o implicaciones de sus disposiciones en concordancia con la legislación vigente en la materia, rindiendo el informe pertinente.

El acuerdo del Consistorio de Aguacate complica más el posible abastecimiento de agua a futuras zonas urbanas que se fomenten al este de La Habana, toda vez que los ingenieros que participan en

el fórum convocado por el Colegio de Ingenieros Civiles de La Habana, han señalado —entre ellos el profesor Leandro de Goicoechea— que “es inadmisibles técnica y moralmente captar más agua de la Cuenca del Almendares”, recomendando tomar agua de la zona de Aguacate para las posibles urbanizaciones señaladas.

Por tanto, debido al susodicho acuerdo, los que quieran captar agua de la cuenta de Aguacate para acueductos de otros municipios o zonas, tendrán que tener la correspondiente autorización.

También fomentadores de zonas al este de La Habana habían señalado su intención de tomar agua de la cuenca de Aguacate.

### LA PROPIEDAD URBANA

El Comité Ejecutivo del Centro de la Propiedad Urbana celebró sesión, tratando asuntos relacionados con la propiedad.

Entre las cuestiones tratadas se dió cuenta del resultado de las gestiones acerca del alcalde de La Habana, señor Justo Luis Pozo, en relación con el mínimo de consumo de agua en los edificios de apartamentos y oficinas.

A dichos edificios se les fijaba como minimum de consumo de agua el 50 por ciento del importe que le correspondería como servicio doméstico a cada departamento de acuerdo con sus rentas. El Centro de la Propiedad Urbana consideró excesivo el minimum fijado y solicitó del Alcalde la reducción del minimum, habiéndose logrado que se atendiera la solicitud y se dictara el decreto número 19 de 23 de octubre último rebajando el minimum de consumo en los metros contadores instalados en los edificios

de oficinas y de viviendas múltiples al 25 por ciento en lugar del 50 por ciento que de acuerdo con las rentas se les fijaba, reduciéndose en igual proporción el caudal mínimo de agua que en metros cúbicos corresponda a la finca y debiendo pagarse el exceso de ese minimum a razón de cinco centavos el metro cúbico.

En relación con este asunto se acordó expresar al Alcalde el agradecimiento del Centro de la Propiedad Urbana por la atención prestada.

También conoció el Comité Ejecutivo de las actividades que se vienen desarrollando para la rehabilitación de La Habana Antigua, acordándose prestar su cooperación a todo lo que signifique devolver a ese gran sector de la población su antiguo auge comercial, en gran parte perdido por las leyes limitativas a que está sujeta la propiedad y por el desplazamiento de centros oficiales hacia otros lugares de nueva urbanización.

Finalmente trató el Centro de la Propiedad del fórum efectuado por el Colegio de Ingenieros Civiles para llegar a conclusiones sobre los perjuicios que puede ocasionar al servicio de agua de la población habanera las nuevas captaciones en la cuenca del Almendares con destino al este de La Habana, asunto que ha venido preocupando al Centro de la Propiedad Urbana de La Habana y que dió origen a la denuncia que esta institución produjo tan pronto se empezó a hablar de llevar a la práctica el referido proyecto.



PATRIMONIO DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

# RATIFICAN QUE LA CUENCA DEL ALMENDARES SE HALLA AGOTADA

## Opónesé la Propiedad Urbana a que se capte agua para zonas al este de La Habana. Fórum de ingenieros

Hablando en la sesión final del Fórum convocado por el Colegio de Ingenieros Civiles de la provincia de La Habana, el ingeniero Rafael García Bango, presidente del Centro de la Propiedad Urbana, dijo que "es un hecho cierto que la cuenca del Almendares está en un estado de agotamiento". En su exposición señaló la oposición de la entidad que preside a que se capte agua de dicha cuenca para zonas de posible fomento al este de La Habana.

También dijo el ingeniero García Bango que otras entidades como el Colegio de Arquitectos, el Club Rotario, el Club de Leones y la filial de Cuba de la American Water Works Association, han ofrecido su cooperación en defensa de la "depauperada cuenca del Almendares".

En la última sesión del Fórum convocado por el Colegio de Ingenieros, al igual que en todas las anteriores, los participantes se pronunciaron contra la pretensión de captar agua de la cuenca del Almendares para zonas de fomento futuro al este de La Habana. Fué presidida la sesión por el secretario de la institución, ingeniero Miguel Angel Quirch Nuño.

### EL INGENIERO GARCIA BANGO

El presidente del Centro de la Propiedad Urbana, ingeniero García Bango, al usar de la palabra en el Fórum, dijo lo siguiente:

"Al Colegio de Ingenieros Civiles, en mi condición de colegiado vengo a exponer lo siguiente:

"El Centro de la Propiedad Urbana de La Habana, alarmado por las consecuencias que para el abasto de agua de esta ciudad tiene el que por la Compañía de Abastos del Norte, S. A., se haga uso de la autorización que por la ley-decreto 2029 de 27 de enero de 1955 se le concede para utilizar la cuenca del Almendares para darle agua a las extensas urbanizaciones que se proyectan en la llamada Habana del Este, ha protestado íntensamente contra la referida ley apelando ante la Comisión de Servicios Públicos, organismo oficial encargado de esos asuntos, y como el Centro de la Propiedad entiende que movilizar la opinión contra la enormidad que significa el mermar la ya exhausta cuenca del Almendares, es una manera de evitar que se realicen las obras proyectadas, acordó dirigirse a las entidades cívicas y técnicas de la localidad para pedirles su apoyo en la campaña emprendida en beneficio de todos los vecinos de esta ciudad.

"Entre las entidades a que nos dirigimos estaba este Colegio de Ingenieros por entender que son sus componentes los más conocedores de la materia y que su opinión sobre la medida proyectada hará de ser saludable para cooperar en la campaña a seguir caso

de que el Colegio entienda que se lastiman inténsamente, como así lo creemos, los intereses de los actuales usuarios de la cuenca del Almendares de realizarse las captaciones proyectadas por la compañía concesionaria del Acueducto para La Habana del Este.

"Así mismo solicitamos la cooperación de otras entidades, entre ellas el Colegio de Arquitectos, el Club Rotario y el Club de Leones y la opinión de la filial cubana de la American Water Association, y todas han ofrecido su cooperación en defensa de la depauperada cuenca del Almendares.

"Es un hecho eminentemente cierto que la cuenca del Almendares se encuentra hoy en evidente estado de agotamiento por haberse autorizado entre otros motivos la extracción sin tasa de agua de dicha cuenca para el Municipio de Marianao y que aún en la estación de las lluvias no se logra que el nivel del manto hidráulico llegue a donde llegaba hasta hace pocos años y los pozos de las fincas dentro de la cuenca o se han secado o ha sido necesario ahondarlos considerablemente para obtener alguna agua. Los acueductos de La Habana, Vento, Taza Chica y las nuevas tomas realizadas en la finca Paso Seco han visto que su fertilidad ha mermado considerablemente, hasta el punto que de no haberse construido el Acueducto de la Cuenca Sur por el actual Alcalde señor Pozo, La Habana estaría en un estado caótico en lo que a su abasto de agua se refiere.

"Y es ante este cuadro pavoroso que una Compañía obtiene autorización para construir una Ciudad que tendrá según sus propagandas más de 200,000 habitantes en un futuro no muy lejano y a conseguir una Ley que le autoriza a utilizar esa Cuenca, ya muy mermada, como fuente de abasto para darle agua a esas extensas zonas de urbanización.

"El Centro de la Propiedad entiende que este Colegio y yo como colegiado también así afirmo, con sus conocimientos sobre la materia y con su gran espíritu cívico, debe tomar acuerdo en este fórum reconociendo el gran daño que a los actuales usuarios les causaría la realización de las obras proyectadas, haciendo la correspondiente manifestación pública si fuese considerado técnicamente lesivo para los intereses ciudadanos las denunciadas nuevas captaciones en la cuenca del Almendares".

### OTRAS INTERVENCIONES

También usó de la palabra el ingeniero civil Luis M. Rodríguez y Rodríguez, quien se lamentó de que "la única persona que ha tratado de apoyar la pretensión de captar agua de la Cuenca del Almendares para nuevas zonas, no hubiera concurrido a defender su tesis a las sesiones donde se le podía contestar técnicamente, y que sin embargo, ha utilizado medios de publicidad donde no hay interés en rebatirlo".

Asimismo habló el profesor de ingeniería de la Universidad de La Habana Leandro de Goicoechea, quien señaló que las palabras del ingeniero García Bango venían a ratificar lo dicho por todos los que han hablado en las sesiones del Fórum, que no eran otras que condenar la intención de captar agua de una cuenca ya exhausta y a la que tienen más derecho que nadie sus actuales usuarios, para dársela a zonas de futura urbanización.

Dijo también que le hubiera gustado rebatir con datos técnicos a la persona que había hecho unas declaraciones defendiendo el proyecto de captación de más agua y que no había concurrido, pese a habersele invitado.

Con la sesión de ayer quedó terminado el Fórum. En vista de la petición del ingeniero García Bango para que el Colegio de Ingenieros tome un acuerdo condenando la posible captación de agua, la mesa del Fórum —si así lo estima pertinente— podrá enviar una moción en ese sentido a la Junta General de colegiados.





**No faltará el agua a  
partir de esta tarde;  
reparan tubería rota**

Esta mañana se entrevistó con el alcalde de La Habana, Sr. Justo Luis Pozo, el administrador del Acueducto de Albear, Sr. Pedro Ayón, quien le informó de los desperfectos ocasionados anoche en la tubería maestra de 42 pulgadas que cruza por las calles de Nueva

del Pilar y Clavel, paralizando el servicio en importantes zonas habaneras.

Dijo Ayón que el servicio de agua estaría restablecido al mediodía de hoy, gracias a la previsión que ha tenido la actual administración, de contar en sus depósitos con todo el material necesario para hacer reparaciones de urgencia.



## Restablecido el Abasto de Agua en la Habana

Después de despachar con el Alcalde de la Habana, el Director General del Acueducto, señor Pedro Ayón Soler, visitó el Salón de Reporters del Municipio, informando a los periodistas, "que había comunicado al señor Alcalde que, antes de cumplirse las 24 horas de la interrupción ocurrida en la noche del martes, había quedado restablecido el servicio de abasto de agua en algunas zonas de la ciudad de la Habana".

La rotura, ocurrida a las 7:58 de la noche del martes, alcanzó la conductora de 42 pulgadas de diámetro en su cruce por Nueva del Pilar y Clavel.



PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA

**RESTABLECERAN HOY  
EL ABASTO DE AGUA**

En la mañana de hoy será restablecido el servicio de agua en diversas zonas de La Habana, donde falta desde la noche del martes, según informó en el Municipio el administrador del Acueducto de Albear, señor Pedro Ayón. Dijo que la falta de agua se debe a desperfectos ocasionados en unos tres metros de extensión, en la conductora de 42 pulgadas de diámetro, en Nueva del Pilar y Clavel.

Agregó que la actual administración cuenta en sus depósitos con todo el material necesario para hacer reparaciones de urgencia.



PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA

## Reparan la Tubería De Agua

Al mediodía de ayer despachó con el Alcalde de La Habana, señor Justo Luis Pozo, el Administrador General del Acueducto Albear, señor Pedro Ayón Soler, quien informó a los periodistas que había comunicado al Mayor habanero que antes de cumplirse las 24 horas de la interrupción ocurrida en el servicio del agua, quedaría restablecido el mismo.

Declaró que el personal técnico y con los obreros necesarios estaba haciendo un gran esfuerzo para volver a suministrar el agua a la población, aclarando que esa acción podía intensificarse gracias a la previsión que ha tenido la actual Administración del Alcalde Pozo de contar en sus depósitos o almacenes con todo lo necesario para hacer reparaciones, tanto en tubos de distintos diámetros como anillos de bronce, grúas, equipos accesorios y en fin, lo que tiende a facilitar el trabajo requerido.



PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA

# Opuestos a Metros

## Muy alta la escala, según han dicho los propietarios

El Centro de la Propiedad Urbana de La Habana, ha dirigido al señor Alcalde el siguiente escrito, en relación con la aplicación del nuevo Reglamento del Agua a los edificios que ya tienen instalado metro contador:

"Sr. Justo Luis Pozo, Alcalde Municipal de la Habana.

"Señor:  
Numerosos asociados del Centro de la Propiedad Urbana, que vienen pagando el agua por metro contador, están siendo llama-

dos a las oficinas del Acueducto, para que presenten planillas de amillaramiento de sus casas. al objeto de aplicar el nuevo reglamento, pues, de no concurrir, la aplicación de los preceptos en que se les supone comprendidos, se hará de oficio.

Tiende la Administración del Acueducto a determinar el minimum de consumo de agua, de acuerdo con la renta del edificio.

Reiteradamente ha expresado el Centro de la Propiedad Urbana, su inconformidad con el minimum fijado a los servicios por metros contadores, y aunque accediendo a nuestra gestión se modificó, hemos insistido en que no es equitativo ni responde al fin en que está inspirada la reforma del reglamento, cual es restringir en todo lo posible el consumo superfluo del agua, para que no se agote el caudal.

"Siempre nos pareció inapropiado el procedimiento de relacionar la renta de la casa con el canon de agua, porque no en todo los casos está en proporción la renta con el consumo; pero de modo particular, hemos llamado la atención sobre el caso de los edificios de múltiples viviendas, a las cuales, según el nuevo reglamento, debe fijarse el minimum de consumo del metro contador, basándose en el 50 por ciento de lo que pudiera corresponderle por plumas, de acuerdo con la renta de cada departamento.

"Sostenemos que, cuando se cobra el agua por el sistema de metro contador, debe pagarse siempre por lo que éste marque, y en aquellos casos de un consumo excesivamente exiguo, o ninguno, como cuando las casas están desalquiladas, un minimum muy reducido, que pudiera ser el de \$15.00 que venía rigiendo.

"Parece algo anómalo que, mientras a las industrias que emplean el agua como materia prima en su negocio, se les reduce el minimum a \$12.50, a las viviendas, que la utilizan para los menesteres de la casa, se les aumenta y se toma la renta como base, cuando en buena lógica, debe ajustarse al consumo. El minimum alto va en contra de la finalidad de la instalación del metro contador, porque no induce a ahorrar el agua, si de todos modos ha de pagarse una cantidad grande de metros cúbicos

"Si el propósito es economizar el agua para que ésta no falte, no se obtiene el ahorro vendiendo más agua y recaudando más, sino estimulando su economía con un minimum pequeño, como incentivo para abonar menos excesos!

"Por otra parte, la modificación del reglamento últimamente acordado por la Cámara Municipal aprobando el mensaje del señor Alcalde, deja en suspenso la aplicación del nuevo reglamento, en todas las casas arrendadas que disfrutaban de servicio doméstico, y que se encuentran sujetas al precio legal y al derecho de permanencia establecidos en la vigente Ley de Alquileres.

"Los edificios que tienen instalados metros contadores están sujetos a la legislación sobre alquileres, salvo el caso aislado de los últimamente construidos que, si bien no les comprende la congelación de rentas, igualmente disfrutaban de la permanencia. No encontramos, pues, explicación a la investigación de la renta, a los efectos de la aplicación del nuevo reglamento, amén de las complicaciones que presentan los edificios en los cuales hay instalados varios hidrómetros y cuyos departamentos tienen rentas disímiles.

"En virtud de todas estas consideraciones, el Centro de la Propiedad Urbana de La Habana, solicita del señor Alcalde, que se deje sin efecto la aplicación del nuevo Reglamento de Abasto de Agua en los edificios donde ya existen instalados, hidrómetros



PATRIMONIO DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

al igual que se ha hecho con aquellos que no lo tienen, mientras se mantenga en vigor la actual legislación sobre alquileres.

"También el Centro de la Propiedad Urbana reitera su petición al Sr. Alcalde, en cuanto a la modificación del Reglamento, en lo que se refiere a la fijación del minimum, teniendo en cuenta los razonamientos expuestos, coincidiendo con los propósitos de evitar en todo lo posible los excesos de consumo de agua.

Esperamos que el Sr. Alcalde atienda nuestras sugerencias, dada su buena disposición a buscar soluciones justas y prácticas.

"Atentamente,

Ing. Rafael García Bango,  
presidente.

### "Error tomar agua del Almendares para La Habana del Este". Pozo

Los señores Paul Nickse y el doctor Germán Casanova, como Presidente y Secretario respectivamente de la Asociación de Comerciantes e Industriales de la Avenida de Rancho Boyeros, se han dirigido al alcalde Justo Luis Pozo, en escrito que exponen su disgusto en torno a la proyectada captación de agua en la parte superior de la Cuenca del Almendares, para el suministro de agua a una parte de La Habana del Este.

Señala en su escrito dicha Asociación que de llevarse a efecto ese intento, provocaría una situación alarmante en el abasto de agua a la municipalidad habanera. Igualmente dicen en su escrito que la llamada Cuenca Sur ha venido a resolver el problema de la deficiencia del precioso líquido, no tendría razón de ser, si se les permitiera a los que se empeñan en tan detestable propósito.

Terminan el escrito, expresando que consideran que el alcalde Justo Luis Pozo, tratará de evitar que se produzca la realización de ese proyecto y que tendrá la ayuda de la institución y del Centro de la Propiedad Urbana.

En entrevista con los periodistas, el alcalde Pozo, expresó: "Considero ese proyecto un grave error. El aprovechamiento de las aguas de la Cuenca del Almendares, ha sido utilizado en grado sumo y eso provocaría y agravaría más aún la situación de La Habana y Marianao".

Luego dijo: "En estos momentos de intensa sequía, crearía una mayor merma al caudal, ya que se ha agotado todos los recursos hidráulicos en las fuentes de abastecimiento con que cuenta La Habana. Las tazas de Vento, se encuentran en la menor producción de todas las épocas; siempre dieron un promedio de 50 a 52 millones y en la actualidad produce unos 34 millones de galones de agua al día; la Cuenca de Aguada del Cura, se ha reducido a 12 millones y Paso Seco, a 10 millones, por lo que el resto hasta 140 millones de galones diarios que se envían a la capital pertenecen a la Cuenca Sur.

### FALTA DE AGUA

En torno a la falta de agua que se observa en las zonas de la Vibora, Lawton, Santos Suárez y otras zonas, dijo el Alcalde, que ello obedecía a la rotura de una pieza de uno de los motores que se encuentran en servicio en la Planta de Bombeo del Acueducto de la Cuenca Sur. Señaló que dentro de 12 horas quedará subsanada esta deficiencia.

—Esta dificultad se ha confrontado, debido a que la gran sequía me obligó—dijo Justo Luis Pozo—a poner en funcionamiento todos los motores de la Cuenca Sur, pues siempre tenía en reserva uno de ellos para casos de emergencia. Tuvimos que poner al servicio 16 pozos de dicha Cuenca, que producen unos 80 millones de galones de agua diariamente y en la actualidad están funcionando 11 pozos hasta que se normalice el sistema de bombeo.

Finalmente dijo el alcalde señor Pozo, que si La Habana no tuviera la Cuenca Sur, la situación en el abastecimiento del agua a la población hubiera sido extremadamente gravísima, ya que las otras zonas de abastecimiento han mermado considerablemente.

A C U E D U C T O S



PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA



## ACUEDUCTOS DE LA HABANA

Arrate, página 132, 133, 134, 136, 141, 149.

La Torre, página 21, 137.

Pérez Beato, Inscripciones Cubanas, página 11.

Francisco de Albear, Memoria del Canal de Albear, 1856, p. 1 y siguientes.



PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA

SOBRE LOS ACUEDUCTOS CUBANOS

Estudios sobre los acueductos cubanos, por J. A. Cosculluela.  
Revista de la Sociedad Cubana de Ingenieros, marzo-abril a  
noviembre-diciembre, 1930; septiembre-octubre, 1932.  
(Estudio puramente técnico de ingeniería hidráulica).

Por NIVIO LOPEZ PELLON

(De la Redacción de INFORMACION)

**NOTAS DE ACUEDUCTOS: LOS PRIVADOS**

En Cuba 222 están las oficinas de la "Asociación Nacional de Acueductos Privados", que por poco conocida, es motivo suficiente para hacerle una visita nuestra, recabando allí algunos datos, como los que siguen:

—Los acueductos privados (no del Estado o del Municipio) pueden agruparse, para su estudio, en dos bandas: los asociados y los no asociados, pertenecientes a los primeros, los que integran la asociación que visitamos.

Acueductos privados asociados, en los momentos presentes, se registran 18, los cuales se ubican en Guanajay, La Palma y Artemisa, en la provincia de Pinar del Río; La Salud, San Nicolás, San Felipe y Playa Hermosa, en la provincia de La Habana; Ceiba Mocha, Cárdenas y Cidra, en la provincia de Matanzas; Sancti Spiritus, Iguará, Rodas y Caibarién, en la provincia de Las Villas; y La Maya, en la provincia de Oriente. (Estos enumerados suman 16, agregándose además Residencial Paraíso y Guanábana: total: 18).

Aparte de estos 18 asociados, hay los acueductos privados, sin asociarse, y éstos no deben ser, según nuestro informante, de un número mayor que el que se consigna con los asociados.

La mayoría de los acueductos en la República son por la vía del Municipio.

A juicio de nuestro informante, unos acueductos operan con electricidad, otros con gas-oil, pero las tarifas de agua, rebajadas desde el año 34, han quedado iguales aunque de entonces acá el costo de la vida e impuestos han subido marcadamente. (Por Decreto-Ley 150, de 1934, se fijaron las tarifas eléctricas, y en el agua, aunque no oficialmente, pero sí por acuerdos de propietarios y comités de huelga de entonces, se fijaron también las tarifas).

En acueductos debiera haber, según se nos explica, una legislación pormenorizada, que contemplase la realidad de este servicio, esto es, que son muy distintos unos acueductos de otros, pues unos operan por gravedad, otros con mayor dificultad en la extracción y conducción del agua; en unos casos el agua es mejor, en otros, más necesitada de ser tratada, y así.

**LA INICIATIVA PRIVADA EN LOS ACUEDUCTOS**

Entrevistamos ahora al ingeniero Manuel F. de Vera, representante en Cuba de la "American Water Works Ass.", y dado en todas sus actividades profesionales, a los estudios de recursos y cuestiones hidráulicas en Cuba, preguntándole nosotros cuál es la tendencia moderna en obras de acueducto: la vía privada o la estatal o municipal. El nos dice:

La tendencia moderna, al menos por el mayor número de acueductos que se registran, ha sido la solución de este servicio por la vía gubernamental. Y esto, en Cuba lo mismo que en Estados Unidos. En Cuba, por esta vía, hay acueductos municipales, acueductos pertenecientes a Obras Públicas, acueductos pertenecientes a organismos paraestatales: la Financiera Nacional y la Comisión de Fomento.

Ahora bien, concretando un poco más la respuesta a su pregunta, he de decirle que hace pocos años, en Estados Unidos, en informe rendido al Ejecutivo de la nación sobre los problemas hidráulicos del país, se consignaba que si bien era el Estado el que por una u otra vía, atendía el servicio público del agua, había que proteger y estimular la iniciativa privada en esta clase de inversiones, limitando algo la acción estatal, aunque por ser el suministro del agua, servicio de orden público, el Estado tenía en cualquier caso de iniciativa privada, el derecho y deber de vigilar y hacer cumplir una serie de condiciones. Es una ventaja que la iniciativa privada se interese en estos problemas de los recursos hidráulicos de un país, y en el caso de acueductos, beneficiaría mucho el interés y administración que por parte de un particular se ponen en obras de esta naturaleza.

En Cuba, nos agrega el ingeniero Manuel F. de Vera, ahora es cuando estamos haciendo una investigación estadística y detallada de los acueductos en la Junta Nacional de Planificación, para empezar por conocer el estado real del abastecimiento de agua a las poblaciones del país, ya que hasta ahora se tenían muchas informaciones casi de sola referencia.

**\$5.039,749**

gastará el acueducto en  
el nuevo año fiscal

*Guaf. — Act. 14*  
**Aumento de \$2.731,688 para  
obligaciones del Municipio.  
Nuevos impuestos... \$2,000  
a salas de juego**

La inclusión de nuevos gastos en el presupuesto del Municipio de La Habana que comenzará a regir el próximo año fiscal que se inicia en julio (\$2.731,688 para el Municipio y \$5.039,749.36 para el acueducto); la creación de nuevos impuestos y modificaciones de otros —aumentándolos—; y el aumento de un diez por ciento en los salarios de los empleados del Consistorio, para compensar el diez por ciento que se les descontará para engrosar los fondos de retiros de Alcaldes, Gobernadores y Concejales, fueron las cuestiones contenidas en mensajes del Alcalde de La Habana, señor Justo Luis Pozo, y mociones que ayer aprobó en sesión ordinaria el Ayuntamiento.

También fué aprobada una moción incluyendo en el próximo presupuesto ordinario la cantidad de \$240,000 para pagar completa la antigüedad a los empleados municipales que hasta ahora vienen cobrando la mitad.

La sesión del Ayuntamiento dió comienzo a las cinco de la tarde bajo la presidencia del doctor Armando de la Vega y Delaville, asistiendo 25 concejales. A las siete de la noche cayó la sesión reglamentariamente.

En el mensaje sobre inclusiones se consignan nuevas plazas y se varían otras; créditos para materiales y obras, aumento del correspondiente al alumbrado público y al de las dependencias del Municipio. La relación de gastos será nivelada en su oportunidad, para ser sometida a la aprobación definitiva del Ayuntamiento antes de fines de junio, de modo que el día primero de julio esté en vigor el nuevo presupuesto conforme determina la Ley.

#### LOS NUEVOS IMPUESTOS

Fué aprobado un mensaje en el cual se crean nuevos epígrafes y se modifican otros de las Tarifas de Libre Regulación, figurando el señalamiento de cuotas de \$75 al año para tiendas y ventas de discos fonográficos; de \$50 para tiendas y ventas de accesorios de velocipedos y bicicletas; de \$45, (de nueva creación), para los puestos de ventas de café con derecho a ventas de cigarros, tabacos y fósforos; fijación de cuota de \$75, para decoradores sin ventas de objetos; de \$150 para fábricas de ampollitas y aparatos de cristal para laboratorios; de \$100 para fábricas de papel-carbón y de papel engomado; de \$75 para vendedores de productos agrícolas; de \$50, \$100 y \$150 para mecánicos electricistas con operarios, desde uno hasta más de cinco; a las fábricas de neveras y muebles de metal cuotas de \$187.50 y de \$93.75, si pagan por medio de repartos gremiales.

Se clasifican los cinematógrafos, para abonar cuota diaria por funciones: como de primera clase, para abonar \$5 diarios: América, Astral, Fausto, Nacional, Rex-Cinema, Radio-Centro, Payret y Rodi; como de segunda clase, para abonar cuota diaria de \$3.75: Alkazar, Atlantic, Campoamor, Duplex, Negrete, Radiocine, Triación, La Rampa y Riviera; como de tercera clase, para pagar \$2.50 al día o por función: Auto-Cine Vento, Alameda, Los Angeles, Apolo, Favorito, Finlay, Infanta, Manzanares, Rialto, Santa Catalina, Tosca y 23 y 12.

De cuarta categoría, para abonar cuota por función de \$1.25: Atlas, Actualidades, Ambar, Belascoain, Bélgica, Cervantes, City-Hall, Cuatro Caminos, Dora, Edisson, Florencia, Gran Cinema, Luyanó, Marta, Miami, Moderno, Neptuno, Olimpic, Palace, Reina, Ritz, San Francisco, Santos Suárez, Universal, Verdún, Capri y Cinecito.

Y como de quinta categoría, para pagar \$0.63: Aguila de Oro, Capitolio, Coloso, Continental, Cuba, Chic, Erie, Ensueño, Esmeralda, Fénix, Gallizo, Habana, Ideal, Lawton, Majestic, Maravillas, Máxim, México, Norma, Novedades, Pacifico, Prado, Palma, Prat, Patria, Principal, Roosevelt, Rosario, Roly, Royal, Salón Regio, San Miguel, Strand, Valentino y Victoria.

#### IMPUESTO A CLUBS CON JUEGOS

Fué aprobada una moción suscrita por varios concejales creando un epígrafe, a virtud del cual se fija una cuota de \$2,000 anuales, pagaderos por trimestres adelantados, para todos los casinos y clubs radicados en el término de La Habana, que tengan como medio de entretenimiento salas de juegos.

#### VARIAS MOCIONES

Igualmente el Ayuntamiento aprobó una moción del concejal, señor Jesús Díaz Alvarez, disponiendo la inclusión de \$240,000 para el pago completo de la antigüedad a los empleados municipales que ahora cobran la mitad.

Se aprobó un crédito, cuya cuantía no se señala, para construir un cobertizo en el muelle de la explanada del antiguo Muelle de Caballería, para las personas que en tiempos de lluvia acuden allí para embarcar hacia Casa Blanca.

Otra moción aprobada, comprende un aumento del diez por ciento en los haberes de todos los empleados del Consistorio, para resarcirlos del descuento que se les hace ahora, del diez por ciento, para el fondo del Seguro de Gobernadores, Alcaldes y Concejales, y finalmente se aprobó incluir la suma de \$5.039,749.36, para gastos del Acueducto de Albear.

A L B E A R



PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA

CANAL DE ALBEAR

1895, 19 de Abril (Fol. 456 v)

La Sociedad constructora es Runkle Smith y Comp..  
Consta el dato en acuerdo relativo a recepción de las obras.

id. 22 de Abril (Fol. 462 v-469 r)

En la sesión anterior no se trató el asunto a fondo [resolución del Gobernador obligando a recibir las obras] y aquí se trata y se discute ampliamente acordando establecer recurso contra la resolución del Gobernador.

1895, 1 de mayo (Fol. 492 v).

El Arquitecto da cuenta de que el domingo día 5 se terminarán las obras que se vienen haciendo en la plaza de Montserrate consistentes en el parquecito y erección del monumento y desde el lunes comenzarán otros trabajos en la avenida de preparación para el acto de la inauguración: terraplenado, tribuna etc. domingo

Se acuerda fijar el ~~XXXXX~~ 12 para la inauguración y nombró comisión para que se encargue de los preparativos en invitaciones: Clarens, Ozón y Díaz Alvarez con los empleados Gomiz y Urreta, en Ingeniero director del Canal y el Arquitecto director de obras municipales

1895, 3 de Mayo (Fol. 504 r).

La Real Acad. de Ciencias ~~xxxxx~~  
Médicas invita a la velada en  
honor de Albear, que se celebra-  
rá en la noche del día cuatro, a  
las ocho.

Se nombra comisión:Clarens, Fer-  
nández Villamil, Sánchez y Zorri-  
lla.

1895, 13 de Mayo (Fol. 533 r).

Informe del Arquitecto alogiando  
la belleza de la estatua y monumen-  
to, la "obra escultórica del Se-  
ñor Villalta de Saavedra inaugu-  
rada ayer" en ~~xxxxxxxxxx~~ el par-  
que del Montserrate: que no podía  
esperarse labor tan minuciosa y  
ácabada ni efecto tan ezpresivo y  
acertado. Que esta es la voz ge-  
neral: "un aplauso al escultor".

Propone que así lo acuerde el  
Ayuntamiento, el cual lo acuerda.



PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA

## CUATRO INAUGURACIONES Y FIESTAS DEL CANAL DE ALBEAR

Por C(arlos) de Pedroso.

1858 - 1893

## I

Colocación de la primera piedra28 de noviembre de 1858.

---

Ceremonia

Llegado el tren especial a Ventos a cosa de las cuatro y media de la tarde, procedente del paradero de Villanueva, dióse inmediatamente principio a la ceremonia. Revestido el Excmo. e Illmo. Sr. Obispo Diócesano, bendijo primero las aguas en los mismos manantiales, y dirigió al cielo preces por la feliz realización del proyecto; bendijo enseguida la primera piedra, herramientas y materiales preparados para dar principio a las obras.

Acto continuo, recibiendo el Excmo. Sr. Gobernador Superior Civil de manos del Sr. Gobernador Político un zapapico y una pala, arrancó y arrojó tierra sobre aquella piedra, dando así comienzo a los trabajos. Un viva a S. M. y otro al Príncipe de Asturias, pronunciados por S. E. y contestados con entusiasmo por los concurrentes, pusieron término a la ceremonia, cuya acta se redactó y leyó enseguida, firmandola todas las personas llamadas a tomar parte en



esta clase de documentos. Y suscrita esta se colocó en una caja, en la cual se depositaron además la Memoria del Sr. Coronel D. Francisco de Albear que contiene el proyecto completo de las obras, varias monedas de oro y plata de los tres últimos reinados, un calendario del presente año y un ejemplar de los varios periódicos de nuestra Ciudad correspondiente al día. La caja fué enseguida puesta dentro de la primera piedra y sobre ella se colocó una losa con la siguiente inscripción:

Ventos.-- Noviembre 28.-- 1858.

Construcciones para la fiesta.

Visto el sitio de Vento por el lado del ferro-carril, en el que se construyó un extenso y cómodo muelles, levántase desde el plano del camino un monte detrás del cual existen los manantiales. En la cima, desde la cual se avistan estos perfectamente, proyectó el Sr. Comandante D. Juan Modet, principal organizador de estas construcciones, elevar los edificios para los salones en que debía verificarse la fiesta.

Hemos dicho ya que se había construído un cómodo desembarcadero a la orilla del camino. A la entrada se elevaban dos torres formadas de cestones, faginas y fajos de zapa, adornadas de vistosas banderas y entretejidas con herramientas de construcción, seguían en ambos lados, dos casas vestidas de encarnado y blanco, destinada la de la derecha para la Comisión encargada de recibir a los convidados, y la de la izquierda a una Estación telegráfica provisional. Desde este punto arrancaba una espaciosa rampa, construída de madera, graciosamente cubierta en forma de galería con arcos de

follage y profusamente alumbrada con chinoscos y vasos de colores. A mitad de la rampa, sobre la izquierda, otro pequeño edificio para departamento de guarda-ropa; y a la derecha la subida de una magnífica escalinata de bajada a los manantiales. En la cima, en fin, los espléndidos salones destinados al baile y al buffet.

Magnífico era el efecto que presentaba el salón de la derecha, de tres naves, con una extensión de 50 varas de largo y 25 de ancho. El atrevimiento de la nave central bastaría por sí sólo para dar idea del talento del ingeniero. Vestido el salón de blanco y con las luces de gas que profusamente le iluminaban, dábanle un aspecto realmente encantador. Aquel inmenso techo, tachonado de estrellas y sostenido por columnas, cuya ligereza apenas permitía atribuirles otro objeto que el de mero adorno, era la más perfecta imitación de nuestro cielo. Guirnaldas de crespón blanco, orlas de hojas y flores, estatuas, elegantes jarrones, colosales ramilletes de flores constituían el adorno de este salón, en el cual bailaban 500 parejas y tenían cómodo asiento las demás personas convidadas a la fiesta.

Pero he allí a la izquierda el otro salón, destinado al ambigú, y tan capaz como el que acabamos de describir, bien que un tanto más estrecho; cuya extensión se halla ocupada por una mesa ricamente servida desde las primeras horas, y en la que Mr. Bernard hubo de ofrecer a los habitantes de la Habana nuevas y sabrosas muestras de su habilidad en el arte. Los manjares y bebidas que cubrían la mesa, y los criados, al lado dispuestos para servir desde las primeras horas, anunciaban a primera vista que nada se había olvidado para hacer los momentos agradables.

La concurrencia siguió no obstante diversa dirección. Volviendo sus pasos, tomaba el camino de los manantiales; y con ella debemos ir nosotros, bajando una hermosa e imponderable escalinata construída serpenteando por el monte, de tal forma que ni pudiera apetecerse mayor conodidad en el piso, ni más desembarazo en la anchura, ni mayor gusto en los adornos, -si así hemos de llamar a la arquería continua de follage y oloroso trébol que la cubría profusamente, adornada de chinescos y faroles hasta el mismo pié del monte, en donde nueva y vivísima sorpresa recibía el que llegaba.

Un precioso trasparente, el cual representaba con oportunísima alegoría el cuadro de las aguas de Moisés, daba entrada a una linda glorieta, en cuyo centro se veían las aguas del manantial contenidas por una presa, las cuales agitadas bajaban, levantando espuma, en bellísima cascada. Y he aquí el lugar en el cual se colocó el altar para la Ceremonia oficial de que antes nos ocupamos: sitio encantador, que durante la noche estuvo favorecido por numerosa concurrencia, y que en efecto no puede imaginarse más agradable para el apacible descanso de las fatigas del baile, y para el ameno entretenimiento de los pocos aficionados o extraños a las delicias de Tersicore.

(Del Diario de la Marina. 30 Noviembre 1858)

---

Parece que el convite ha alcanzado a cerca de 4,000 personas. Poco después de las seis y media de la tarde llegó el primer convoy de los convidados para el baile, y a las 7 empezó la orquesta a tocar la polka "El Campanento", que se bailó por pocas parejas, pues muchas señoras no pudieron adornarse temprano. Después

so tocó una danza, y onseguida el bonito valse de Venzano que mucho gustó.

A medida que llegaban los otros 3 trenes, se llenaba el salón, y entonces tocó la orquosta la danza "La muerte de Capote" con su pistolotazo al natural, la cual se compuso de infinitas parejas, sobresaliendo el bello sexo por su hermosura y elegancia. Sucedieron-se alternativamente danzas y polzas, cada vez con mayor entusiasmo, que excitaba la orquosta "Delicias de Colón" y en unión de "Almendares" de Juan de Dios Alfonso; la animación duró hasta la madrugada, que concluyó el baile.

Como a las 11 de la noche debía regresar el primer tren; las personas que querían volver por él, cenaron antes; por cuya razón la cena no pudo ser general a la misma hora, pues ya a las 11 había cenado mucha parte de la concurrencia, quedando el resto para más tarde.

A las 12 de la noche regresó en un tren especial, el Sr. Capitán General con su familia y la mayor parte de las personas que fueron en el tren oficial.

A las 2 de la mañana regresó el último tren de los convidados, después de concluido un baile que tan gratos recuerdos dejara a los que gozaron de él.

Ni fueron sólo los invitados al baile los que disfrutaron de la fiesta. Un público inmenso acudió también a presenciarla, aprovechando la generosa largueza con que la empresa del camino de hierro quiso contribuir a facilitar el paseo por medio de varios trenes de 2a. y 3a. clase a precios módicos.

El más perfecto orden reinó toda la noche, y para honra de la

cultura de nuestra población, no se registró el más leve disgusto.(1)

Interminable sería la relación, si hubieramos de enumerar todos los vestidos que llamaban la atención en el baile; nos limitamos por lo tanto a un corto número de ellos para dar una idea del gusto y lujo que se ostentaba. La Excmo. Sra. Marquesa de la Habana llevaba un hermoso vestido de gró carnosí, con quillas de terciopelo de color algo más subido y borlas, con un elegante adorno de cintas de amaranto en la cabeza. Las tres señoritas sus hijas vestían con su acostumbrada sencillez y elegancia de blanco y adornos punzós. La señora del Excmo. Sr. Comandante General de Marina lucía vestido de color lila con dos faldas, abertura a los lados cogidos con borlas y adornos correspondientes. La Excmo. Sra. de Santa Ana un riquísimo vestido de chiné con volantes, lazos de lo mismo y rica pedrería en su adorno, La Sra. Juana Tolmé, esposa del Sr. Cónsul inglés, llevaba un elegante vestido de gró con listas anchas punzós a lo Princesa Real, que sentaba perfectamente a su hermoso color. La Sra. Da. Hilaria Font de Aldana, un magnífico vestido del mejor gusto y perfección de seda blanca con listas horizontales, volantes y encajes de Inglaterra, a lo Princesa Real, con espumilla envuelta en perlas, en la parte inferior de cada volante: su tocado adornado de terciopelo azul, con botones de rosa y ricos brillantes. La Sra. Da. Adela Font de Mazorra, vestía un lindísimo traje de seda blanco con una falda de rico encaje encima de otra de bonillonc, adornado con lazos de raso blanco: en el pecho una pre-

(1) Los gastos de la fiesta de esta primera inauguración importaron \$40,000 en monedas metálica de aquella época.-- (H. de la R.).

ciosa guirnalda punzó con brillantes, y su adorno correspondiente. La Sra. Da. Concepción Fonta de Alfonso llevaba un vestido de tufos blancos y adorno de mucho gusto. La Sra. de Patiño vestía un traje de tufos rosados con encajes negros. La Sra. Mantilla de Montalvo llevaba saya de gró blanco y encima otro escocesa, con adorno punzó. La Sra. Da. Serafina Moliner de Jorrín, vestido de gró pajizo con volantes de felpa blancos y cabos punzós. La Sra. Da. Francisca Moliner de Ayestaran, vestido de gró lila con saya y rico volante de punta de Chantilly. La señorita de Chappotin vestía con gusto y elegancia. La Sra. Da. Ursula Miranda de Benjumeda, vestido de brocado blanco con tufos de colores que hacía recordar los tiempos de Isabel de Inglaterra. La Sra. Marquesa de Almendares, vestido de gró morado con volantes de ricas guirnaldas al relieve, imitación de los gobelinos. La Sra. Da. Josefina Armenteros de Cárdenas, un rico y hermoso vestido de chiné a lo jardinera, con saya de punto estrellada de oro, prendas de mucho gusto y un peinado con adorno de oro. La Sra. Calvo de Foxá, vestido de gró azul celeste con adorno rosado. Las señoritas Espelius, vestían saya de gró verde, con otra encima de chiné cogida con lazos. La Srta. de Almendares llevaba vestido de gró pajizo, con una falda de punto encima, cogida con pensamientos y hermosos brillantes. Las Sritas. Navarrete, de gró y seda de diferentes colores con su acostumbrado buen gusto. La Srita. Da. Merced Callejas y Osorio llevaba un vestido blanco con muchos volantes y cintas punzó de terciopelo, y encima una faldina de punto negro. La Srta. Da. Dolores Tavira, un vestido de gró blanco, con tres faldas de punto salpicada de canutillo de nácar, una guirnalda desde el hombro hasta la falda, y

adorno rosado. La Srta. Da. Dolores Gastón y Ferrer, vestido de punto de seda blanco de noticas, de tres faldas con Antonieta de cinta chinó, y adorno de rosas sueltas. La Srta. Da. Felicitas Almagro, vestido de gró blanco, de dos faldas con una cinta rosada a la vieille, acabado de recibir de París. Había otros muchos vestidos del mejor gusto; pero nuestra memoria y las diversas sensaciones de esa memorable noche no nos permiten estondernos más.

(De La Prensa 10. de Diciembre de 1858).

## II

Traslación de la primera piedra al centro de los  
cinientos de la Taza de reunión de los Manantiales.

27 de junio de 1861.

A las cuatro y media de la tarde de ayer miércoles, salió un tren especial del paradero de Villanueva con las personas convidadas, y se detuvo un momento en la Quinta de los Molinos, en cuyo punto se embarcó el Excmo. Sr. Gobernador Superior Civil, a quien acompañaban su primer ayudante el señor Coronel Rizo, otro señor ayudante de S. E. y el Sr. Dr. D. Ramón Píña, Jefe de Sanidad Militar. Entre los señores de la Comitiva se contaban el Excmo. Sr. Director Subinspector de Ingenieros D. Gregorio Brochero, el Sr. Gobernador Político, Presidente del Excmo. Ayuntamiento, una Comisión de este compuesta de los señores Regidores, Secretario y Contador Excmo. Conde de O'Reilly. Dr. D. Nicolás José Gutiérrez, D. Lucas A. de Ugarte y D. Felix Ma. Callejas, el señor Coronel de ingenieros, Director de las obras del Canal, D. Francisco de Albear los señores coronelos jefe de policía D. Joaquín Casariego, D. Nicolás Valdés, Comandante de Ingenieros de la Plaza, Jefe de Estado Mayor D. Felix Ferrer y D. José Cortés, el Sr. Administrador del Ferrocarril y otras personas de distinción.



Llegado el tren a Vento, donde fué recibido S. E. por el Sr. Teniente Gobernador de Santiago y un numeroso concurso de vecinos de las inmediaciones, se procedió desde luego a la ceremonia de la traslación de la primera piedra y documentos que contenía, al punto designado en el cimiento de la gran Presa. El sitio que primitivamente ocupaba dicha piedra queda distante de la Presa y fuera de los macizos de las obras en construcción, por lo que era indispensable su traslación al centro de uno de dichos macizos. Elogido al efecto el cimiento de la mencionada Presa, al sur de los manantiales principales, se dió principio al acto con las coremonias religiosas de costumbre, que desempeñó el Sr. Cura párroco de Santiago, firmando los señores concurrentes una adición al acta de la inauguración del 23 de Noviembre de 1858, que fué depositada en la caja de plomo que contiene dicha acta. Soldada de nuevo la caja, depositada en la misma de mármol que sirvió a la inauguración de los trabajos, y colocada esta en el parage del cimiento ya dispuesto para ese fin, entregó el Sr. Director de las obras al Sr. Presidente del Excmo. Ayuntamiento, y éste al Excmo. Sr. Gobernador Superior Civil, una cuchara de plata con un poco de mezcla; y S. E. extendió la primera pellada sobre el terreno, bajándose en seguida la piedra cubridora, que acabaron de sentar los operarios, y sobre lo cual dió S. E. varios golpes con un martillo que le fué entregado del mismo modo y con las mismas formalidades que la cuchara, acabando de asegurar dicha piedra los operarios; con lo cual se dió por terminada el acto.

A eso de las siete, el Excmo. Sr. Capitán General y la comitiva

volvieron a ocupar el tron, apeándose S. E. en la quinta de los Molinos, y continuando aquel a Villanueva, a donde poco después llegaron con toda felicidad los señores convidados. El tiempo se mostró sumamente favorable al acto que hemos descrito, y que, juntamente con el exámen de los trabajos ya ejecutados y la severa belleza del sitio, causó agradable impresión en el ánimo de los concurrentes.

(Del Diario de la Marina, del 28 de junio de 1861).

## III

Inauguración de la derivación de las aguas  
del Canal al Acueducto de Fernando VII.

23 de junio de 1878

---

En virtud de los oficios que el sábado pasó el Excmo. Sr. Brigadier D. Francisco de Albear, Director del Canal de Vento, participando al Excmo. Sr. Capitán General y Sr. Corregidor Presidente del Ayuntamiento, estar todo dispuesto en el Canal para realizar la derivación a los filtros del Acueducto de Fernando 7º, dispuso S.E. visitar al siguiente día esas obras, que llevan el sello de la inteligencia y ofrecen seguridad y duración.

En carretela y a las 5 de la mañana del Domingo 23, partió S.E. acompañado del Director de la Empresa, del Corregidor y del Secretario General.

Después de beber agua en los mismos manantiales, el Capitán General examinó todas las obras, manifestando lo complacido que se hallaba por su brillante estado. En el túnel y para probar el Corregidor que no había filtraciones, encendió en la pared un fósforo.

A las 7 soltaron las aguas de los manantiales, que vió S. E. salir de los sifones y correr por el canal de conducción.

Como esta obra es verdaderamente mixta, supuesto que tiene al mismo tiempo el carácter de Municipal y de obra del Estado, ha-

llándose por esta causa bajo la alta, dirección y vigilancia del Gobierno General de la Isla según el Real Decreto de concesión; y como los que principalmente debían tomar parte en la ceremonia de soltar las aguas se hallaban allí y eran el Gobernador General, el Alcalde, el Director de las obras y el Secretario General, se procedió a soltarlas por orden de S.E. Serían como las 10 de la mañana cuando penetraron en la cañería de derivación, puras y cristalinas, habiendo abierto la compuerta el Capitán General, operación que continuaron el Corregidor y Secretario General.

El Alcalde se encargó de comunicarlo al Municipio al siguiente día Lunes, que pasaron los Concejales a dar las gracias al General por el beneficio que había dispensado al pueblo.

(Del Triunfo de Julio de 3, 1878).



#### IV

### Fiesta de la inauguración del Depósito de recepción y distribución

23 de enero de 1893

---

En este día se ha verificado el acto más solemne y trascendental, que para beneficio del bienestar material de la capital de la Isla de Cuba registrará las páginas de su historia en el transcurso de la anterior y presente generación, excepción tan solo hecha de la raz de 1878. Inutil encomiar la importancia de la inauguración de la corriente de las aguas de los manantiales de Vento a través de todo el recinto de nuestra ciudad, y señalar los beneficios que en tantas faces de la vida pública y doméstica reportará la fácil posesión de este líquido potable; sus numerosas y grandes ventajas están en la conciencia de todos y la más vulgar inteligencia las apercibe y comprende. Pero, prescindiendo de tantos conceptos que motivan el clamor universal de júbilo que ha saludado la llegada a todas las calles y a todos hogares de una agua abundante y excelente para todos los usos y necesidades de la vida, para justificar la conmoción de alegría que ha agitado a toda esta población, basta la circunstancia de que una obra de 35 años de trabajos, afanes, obstáculos y gastos en número casi inconmesurable, haya por fin alcanzado un término feliz y conseguido dar comienzo a la ejecución de sus fines.

Pero a este grito universal de regocijo, a esta sensación unánime de contento, ha flotado sobre todos los corazones un mismo, general, sentimiento de conmiseración y tristeza ante el hecho fatal, de que el hombre, único y absoluto autor de esta magna empresa y excelsa obra, no exista ya, que su persona no haya podido presenciar acto tan solemne, espectáculo tan grandioso como la realización del constante objeto de su vida y la consumación de sus más grandes esperanzas, ni haya logrado asistir a la apoteosis de su genio. Durante toda esta ceremonia, su sombra paseaba por el monumento de su gloria e impregnaba del recuerdo de su grandeza a todos los asistentes, en cuyos corazones rebosaba la admiración y la gratitud y en cuyos labios resonaba, como eco de tales impresiones, un homenaje de veneración; y desde el estrecho recinto del Depósito que se visitaba e inauguraba cundió a través de toda la ciudad y se reflejó en todos sus habitantes esta misma sensación de agradecimiento y respeto. Todos hacían a Albear la invocación del poeta:

"Aparta un punto la vista  
Del impereo donde moras,  
Y fíjala aquí en la tierra  
Para contemplar tu gloria".

#### Partida

Invitadas por la Corporación Municipal, a las ocho y cuarto de la mañana se hallaban reunidas en la entrada y anden de la Estación de Villanueva unas 200 personas, en las que se encontraban representadas todas las instituciones y clases sociales de la Habana. A las ocho y media llegó el Excmo. Sr. Gobernador Capitán General D.

Alejandro Rodríguez Arias, acompañado del Gobernador interino de esta Región Occidental Sr. D. Antonio Tellería, del Alcalde Presidente del Municipio señor D. Luis García Corujedo y de todos los Miembros de nuestro Ayuntamiento. Conforme marcaba la invitación y dada la gran solemnidad del acto que iba a verificarse, los militares estaban de uniforme de gala y los civiles de frac, ostentando cada uno las insignias de la corporación o instituto a que pertenecían. Instalados en los cinco carros del tren especial, ocupando la Primera Autoridad y los funcionarios de la más elevada gerarquía el último Pullman (recientemente construido con toda comodidad y lujo por la Compañía de los Ferrocarriles Unidos de la Habana), partimos poco después de las ocho y media, llegando 20 minutos después a la Estación del Cerro, frente a la Avenida de Palmas de la Quinta de Palatino y a corta distancia del edificio que encierra el Depósito de recepción y la gran tubería-maestra de la cañería de distribución.

Descripción del depósito.

Damos aquí en grabado una triple vista de esta construcción; pero para ser algo completos describamos en sus líneas primordiales el conjunto de este edificio.

Desde luego se divide en dos partes principales: la que encierra los tubos principio de la distribución y el departamento de tránsito del agua de los tanques a esta tubería con sus compuertas; y la que constituye estos tanques y los conductos de pase del agua del término del canal o acueducto a dichos recipientes.

1.º El primer recinto se compone de una fábrica formada (1) de

(1) Ved el grabado de la página 234, que la exhibe.

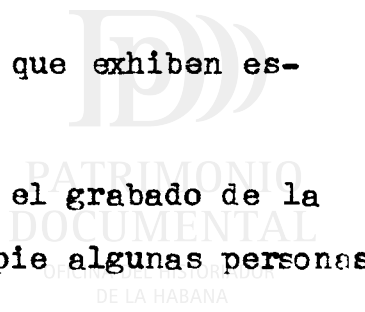
dos pisos: uno superior con azotea, cuyo nivel empieza a 2 metros del terreno donde esa se levanta, y el otro inferior que se extiende por debajo de este nivel; ambos cuerpos de edificio están fabricados de mampostería mixta de ladrillo y piedra, pero las columnas que lo dividen y sostienen son de cantería. En el primero superior, se ven las cuatro llaves de las compuertas que libran paso a la corriente del agua de los tanques hacia las cuatro cañerías-maestras, colocadas en el segundo inferior ó sótano, las cuales, surten del líquido a la Habana y sus barrios anexos de Jesús del Monte, Cerro y el intermedio comprendido entre aquella y la esquina de Teja y tienen respectivamente por diámetro 1 metro 6-1/2 centímetros, 51, 30-1/2 y 51 centímetros. Cada uno de estos tubos tiene su llave de paso, que permite interrumpir o dejar franco el pase del agua del mismo a la cañería de distribución que le corresponde.

En este mismo sótano se encuentra parte de la alcantarilla general de desagüe, donde se vierte el exceso de líquido innecesario que viene a los tubos de los tanques; de ella luego hablaremos.

2º La otra parte del edificio está constituida por los dos tanques de recepción y depósito (1), separados por un macizo longitudinal que sirve de pasaje entre aquel primer cuerpo de edificio y el departamento donde llega el agua traída por el acueducto para derramarse en las cavidades de los tanques (2). Estos son cuadrados, con 70 metros de lado y 6 metros 40 centímetros de altura o profundidad.

(1) Ved los grabados de las páginas 235 y 243, que exhiben estos tanques.

(2) Es la banda longitudinal que se observa en el grabado de la página 235 entre los 2 tanques, donde aparecen de pie algunas personas





El canal cubierto que trae el agua desde la Taza de los manantiales de Vento, se bifurca en su término en 2 conductos curvilíneos que abren uno en cada tanque, y aquí se vierte y deposita el líquido; una llave, situada en el partidor o macizo de esta bifurcación, pone en movimiento a la vez o separadamente las 2 compuertas de esos conductos, y con ella pueden llenarse uno o los dos tanques. La superficie del agua está aquí a poco más de 35 metros sobre el nivel del mar, y esta es la altura desde donde desciende en este punto hasta las casas sitas en el litoral de nuestra Bahía. Libre el paso del agua hacia uno solo de los tanques, la corriente lo llena, hasta la altura máxima de 6 metros, en 4-1/2 horas.

3º Un conducto cubierto, que se extiende desde el punto donde termina el acueducto (en el centro o partidor de la bifurcación curvilínea que desagua en los tanques), hasta el departamento de las compuertas del primer cuerpo de edificio que dan acceso a la tubería, y que está contenido dentro del macizo longitudinal intermedio a los dos tanques que ya hemos citado, permite, en caso de accidente o imposibilidad de uso de los dos tanques a la vez, dar paso al agua directamente del acueducto a la tubería. Es solo un canal de reserva.

4º Mencionemos ahora la alcantarilla de desague. Esta es cubierta y circunda, siguiéndolos paralelamente, los 3 costados del tanque de la izquierda, entrando en el edificio, y termina y desagua en una especie de pozo coronado por una torre y colocado en un ángulo del plantel de la fábrica. El exceso de agua al final del acueducto, de los dos tanques y de la tubería del sótano, desaguan por esta alcantarilla, y vertiéndose en aquel pozo se derrama por una especie de zanja en un arroyo vecino. Dicho exceso de agua del

acueducto y de los tanques se vierte en esta alcantarilla por medio de aliviaderos de superficie practicados en los muros laterales de estos recipientes (en los que de este modo se mantiene el agua a una altura máxima de 6 metros), y la de las tuberías por medio de compuertas apropiadas.

Tal es, en su detalle, la descripción del Depósito de recepción y distribución del Canal de Albear.

Si ahora hacemos consideraciones de apreciación sobre la índole y el valor de esta fábrica, manifestaremos, que si bien desde el punto de vista científico nada hemos observado de chocante en la construcción ni hay al parecer reparo que hacer respecto a la propiedad, solidez y disposición general de la obra, que desde luego nos parece llenar las necesidades del abasto de agua a la Ciudad y estar en armonía, desde dicho punto de vista, con el resto de las obras del Canal (prescindiendo de la cubierta de los tanques, de cuya necesidad o conveniencia no trataremos aquí), si diremos que la naturaleza y forma arquitectónica de la construcción nos ha parecido bastante elemental y por demás sencilla; pues no presenta el edificio en ninguna de sus partes lujo alguno de fabricación y dista mucho, en este sentido, del hermoso y rico Proyecto que para este Depósito concibió, redactó y presento Albear.

#### Ceremonia

Entrada toda la comitiva dentro del edificio, el señor Gobernador General, acompañado del Sr. Obispo Diocesano, Dr. D. Manuel Santander y Frutos, del Alcalde y rodeado del Ingeniero del Ayuntamiento Sr. Comandante D. Joaquín Ruíz, del Ingeniero del Banco Español Sr. D. Ricardo Seco y del de la Empresa contratista Mr.

Scherman Gould, se dirigió, a través del pasaje entre los dos tanques, al departamento donde se encuentra la conexión del acueducto con estos, y allí de manos propias abrió la compuerta que establece la comunicación del agua de aquel a estos. Después volvió a la parte superior del edificio, y dió vuelta a la otra compuerta de la tubería de distribución, para que el agua de los tanques pasase a esta. El líquido se precipitó por el conducto libre con fuerza extrema, que le hizo saltar a cierta altura fuera de su recipiente y salpicar a los asistentes. Seguidamente la comitiva se situó frente a un altar colocado en el recinto de dicho primer cuerpo superior de edificio, y el Sr. Obispo bendijo la construcción conforme al ritual ordinario.

Terminada la ceremonia esencial de la inauguración, todos los convidados se sentaron al rededor de mesas preparadas en ese mismo departamento, donde el Restaurant de Inglaterra sirvió un magnífico almuerzo frío. A la derecha de la Primera Autoridad, se hallaba el Excmo. Sr. General 2.<sup>o</sup> Cabo D. José Sánchez Gomez y a su izquierda el Alcalde Municipal. En frente, ocupando la otra presidencia, el Dr. D. Francisco de Albear y Saint Just, que tenía a su derecha al Sr. Ruíz.

A los postres se levantó el Sr. General Rodríguez Arias; y en un discurso hizo la opología de la solemne inauguración que se verificaba y una sucinta reseña de la magna empresa que quedaba terminada, testimoniando su gran cariño hacia esta Isla; brindó después por S.S. MM. el Rey y la Reina Regente, por el insigne Brigadier Albear y el Ayuntamiento de la Habana.

Después tomaron la palabra, pronunciando oportunos y sentidos discursos, los Sres. Alcalde García Corujedo en nombre y represen-

tación de la Ciudad, Ingeniero Ruíz en los de la Empresa del Canal, Dr. D. Antonio Sánchez Bustamante como representante del Centro de Propietarios de Fincas Urbanas de la Habana y el Licenciado D. Eduardo Dolz, como representante del Diario de la Marina y en nombre de la Prensa habanera. Trascribamos de cada una de estas alocuciones, el párrafo de conceptos elevados que más nos agradó.

Dijo el Sr. Corujedo:

"En nombre de la Ciudad que me cabe la honra de representar, consigno la expresión de gratitud que la Alcaldía y el Ayuntamiento de la Habana deben y sienten hacia las primeras Autoridades de la Isla y el selecto y distinguido concurso que ocupa y rodea esta mesa, levantada en la gran nave, vestíbulo de los depósitos, desde donde el Canal arroja sus corrientes a la Ciudad".

Exclamó el Sr. Ruíz:

"También, interpretando el sentimiento público, dedicaré un recuerdo triste y sentido a la noble familia del Brigadier Albear, cuyos sentimientos se verán hoy enlutados con crespones, que no pueden apartar los festejos a que hoy nos dedicamos todos por el buen éxito alcanzado. Aquí, Señores, hoy y siempre, no podrá victorearse otro nombre que el muy ilustre del Sr. Albear, porque si aquí se respira ambiente de gloria, es porque lo embalsama su recuerdo. Digno, justo y debido, fué el tributo de respeto y admiración que le rindió el Cabildo Municipal, acordando que este Canal llevara el nombre de su autor para la cual dió su vida el Ingeniero de clara inteligencia, D. Francisco de Albear y Lara".

Expuso el Sr. Bustamante:

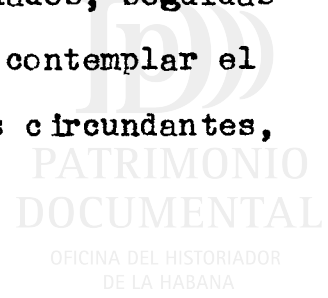
"Me congratulo de que la Habana, en tan importante asunto aventaje a París. Y ya que evoco el nombre de la capital de Francia,

no quiero dejar de presentar un contraste entre lo que sucede aquí y lo que allí ocurre, a propósito, en una y otra parte, de un canal. Mientras entre nosotros, este Canal que viene a mejorar las condiciones de un pueblo activo y trabajador, nos alegra y regocija, y sus limpias aguas parecen ser el reflejo de la satisfacción que alientan los corazones y de la armonía que debe reinar entre todos; allí el Canal de Panamá parece arrojar sobre innumerables personas sus turbias aguas, manchando reputaciones y presentando cada día más obscura la situación de aquel pueblo".

Concluyó el Sr. Dolz:

"Y ante de terminar, para reflejar un pensamiento que acudió a mi mente en la contemplación de estas obras gigantescas, séame permitido desear, que el espectáculo que nos ofrecen sea reflejo del que haya de presentar constantemente nuestra sociedad: que, así como esas aguas corren vertiginosas y potentes en dirección al centro en que han de ser reguladas, se desenvuelvan intensas y fecundas todas las iniciativas y todas las aptitudes; que, así como en esos monumentales depósitos se mantiene serena y apacible sin que apenas rizen su superficie los tenues aires de la mañana, se confundan también en hermosa calma nuestros componentes sociales; que así podremos con la actividad y serenidad de todos, dar impulso a trabajos análogos, alcanzar conquistas semejantes y labrar la suprema felicidad y el inalterable bien estar de esta tierra".

Terminados estos discursos, las primeras Autoridades, seguidas de parte de los asistentes, subieron a la azotea a contemplar el hermoso panorama de las extensas llanuras y colinas circundantes, cuya belleza encanta.



Eran como las once cuando toda la comitiva abandonó el Depósito, y se reinstaló en el tren de regreso a la Capital.

Al desembarcar, se dirigió el Sr. Gobernador General al centro del Campo de Marte, y aquí abrió una llave, situada en el suelo y que rodeaba una baranda sobre la que dominaba un cuadro con el retrato de cuerpo entero y con el militar uniforme del Brigadier Albear; el agua se lanzó a la fuente, e inmediatamente brotó una columna líquida que alcanzó unos 10 metros de altura.

La ceremonia concluyó con vivas a S.S. MM. el Rey y la Reina Regente, repetidos por los asistentes.

Luego los Cuerpos de Bomberos del Comercio y Municipales, con objeto de proceder a la prueba de las cajas de agua para el servicio de extinción de fuegos verificaron un simulacro de incendio, acudiendo las bombas Colón y Virgen de los Desamparados con sus respectivos Carreteles.

#### Personas que asistieron.

Nombraremos la mayor parte de la concurrencia que asistió a esta solemnidad:

General de Marina Sr. Loño, Brigadier de Ingenieros D. Francisco Osorio, Brigadier de Artillería D. J. Molins, Brigadier de Estado Mayor D. J. Moreno; Rector y Secretario de la Universidad D. Francisco Lastres y D. Juan Gómez de la Maza, Director del Instituto Don Fernando Reynoso; Presidente interino de la Diputación Provincial D. Manuel Valle, con los Diputados Sres. Don José E. Triay, Castro y Allo, y Vega; Secretario de la Corporación Municipal D. Agustín Guaxardo, y la casi totalidad de los Miembros y Empleados de la misma; Marqueses de O'Reilly y Esteban y Condes

de Romero y de la Mortera; Director del banco del Comercio Don Joaquín Arrarte, Administrador de los Caminos de Hierro Unidos de la Habana D. Francisco Paradela; Consul General de China D. Tam Kin Cho y los de Italia y Belgica; Sres. Magistrados de esta Audiencia Pardo Bonanza, Maya, Valdés Pajés, Saborido; Sr. Comandante Jefe del Presidio D. Antonio Calvetó, Jefe de la Sección de Obras Públicas Sr. Quiñones, Canónigo Penitenciario Espinosa, Sres. Secretario y Provisor del Obispado Don Juan Bautista Casas y Padre Picabea, Administrador de la Empresa del Gas y Luz eléctrica de la Habana D. Ricardo Narganes, Sr. Jefe del Cuerpo de los Bomberos del Comercio D. Enrique Hamel, Administrador General de Comunicaciones D. José M. Zapata, Jefe de Orden Público Coronel Berenguer, Sres. Coroneles Elías y Santocildes y Comandante de Ingenieros Sr. Dominicis.

Los Sres.: Enrique Albear, Argüelles, Demetrio Pérez de la Riva, Ricardo Cay, González Estéfani, Hernández Palacio, Vicente Laguardia, José Ruibal, Segundo Alvarez, Eliseo Giberga, Suarez Vigil, Juan Ariza, José Pérez, Solaya, Ricardo Galbis, Manuel Valdés, Cru-sellas, Candido Zabarte, José Poo, Carlos Fonts, Nieto, Herminio Leyva, Martín Solar, Raoul Cay, Hector de Saavedra, Enrique Fontanills, García Cisneros, Francisco de los Santos Guzmán, Banc es, Clairac, del Pino, Ramón Espinosa de los Monteros, Santa Cruz, Saturnino Martínez, González Mora, Directores y Redactores de la Prensa habanera, del Diario de la Marina, El País, La Unión Constitucional, El Boletín Comercial, La Lucha, El Heraldó de la Habana y La Habana Elegante.

Y al dejar relatado el acto solemne de la inauguración completa y definitiva del abasto de agua a la Habana por el Canal de Albear -la que hemos querido consignar más para instrucción de los tiempos

venideros que para conocimiento de nuestros presentes lectores, que ya están enterados de la mayor parte de los detalles aquí expuestos-, queremos traer a colación un recuerdo histórico que nos vino a la memoria al recorrer los recintos del Depósito, donde todavía no encontramos consignación alguna del nombre del insigne autor del más notable Monumento que presenta la Habana.

Terminado el Canal del Languedoc, que une al través del Sur de Francia el Océano con el Mediterráneo, obra maestra del gran ingeniero Riquet, pasó a reconocerlo Colbert, el Ministro de la Administración interior de Luis XIV. El carácter seco y hasta sombrío de este hacendista, le hizo reserva la sorpresa y alta admiración que sucesivamente le causaba tan magnífica construcción y abstenerse de elogios durante toda la visita. Pero al final, dijo a Riquet. "Falta en el Canal un elemento necesario y se ha olvidado algo de absoluta justicia.- ¿Qué, exclamó sorprendido y asustado el Ingeniero?- Vuestra estatua sobre culminante pedestal, contestó Colbert".

En nuestro Canal falta la estatua de Albear.

C. de Pedrosa.

La Ilustración de Cuba, La Habana, 12 de febrero de 1893. Año I, núm. 14, p. 238-243.



**ACUEDUCTO DE ALBEAR.**

"La Presidencia manifestó: que ayer se había reunido la Comisión del Canal de Albear y conferenciado con la Empresa Contratista de las obras respecto á un modelo de llave que proponía la Dirección del Canal para los servicios junto á la toma de éstos con la cañería principal, y discutido este particular, se convino en esperar que el Sr. Director, como había quedado en la reunión tenida, dirija oficio sobre el particular á que la Presidencia se había contraído.

El Sr. Joglar manifestó: que vienen practicándose trabajos por la Empresa Contratista de las obras del Canal de Albear en la instalación de los servicios á las casas y edificios particulares para proveerles de plumas de agua y creía conveniente que el Fontanero del Acueducto de Fernando Séptimo, Sr. Hermida, se inteligenciase en este particular, para que llegado el caso de la recepción de las obras, tenga el debido conocimiento; y al efecto, proponía que dicho fontanero se pudiese á las órdenes del Sr. Ingeniero Director de las obras del Canal al objeto interesado, sin perjuicio de continuar á las del Director del Acueducto de Fernando Séptimo, interin continúe el abasto por este Acueducto.

Y el Excmo. Ayunto. de entera conformidad así lo acordó".

Cabildo ordinario de veinte y siete de enero de 1893.

Actas Capitulares del Ayuntamiento de La Habana.

## EL ACUEDUCTO DE ALBEAR.

"La Presidencia dispuso se diese cuenta de los telegramas dirigidos al Gobierno de la Nación, por la Alcaldía Mepal. con motivo de la inauguración del abasto de las aguas de Vento por el Canal de Albear, y los obtenidos en contestación, y son como siguen:

Al Jefe Superior de Palacio. Enero veinte y tres. Madrid. La Ciudad de la Habana que ha asociado el nombre de S. M. Don Alfonso XIII al acto trascendental para su bienestar de la inauguración del Abasto de aguas por el Canal de Albear eleva ál Rey y á S. M. la Reyna Regente entusiásta homenaje de adhesión y respeto.

Enero veinte y cuatro. Jefe Superior. Palacio á Alcalde Presidente Ayuntamiento. Habana. S. M. se entera muy complacida verificada inauguración abasto aguas agradeciendo se asociase al acto el nombre de su augusto hijo, y el leal testimonio de adhesión que ofrece.

Al Excmo. Sor. Pte. del Consejo de Ministros. Madrid. Enero veinte y tres. Ayunto. Habana. Al inaugurar el Excmo. Sor. Gobernador Gral. abasto de aguas por el Canal de Albear. Saluda á V. E. y felicita al Gobierno de la Nación, por acto trascendental para la Ciudad, al dirigirle testimonio de Consideración y respeto.

Enero veinte y cuatro. Presidente Consejo de Ministros al Alcalde Constitucional. Habana. Gobierno de S. M. agradece patrióti-  
ca manifestaciones del Ayunto. deseando que tan importante acto

abra era próspera para esa hermosa Capital.

Al Excmo. Sor. Ministro de Ultramar. Madrid. Enero veinte y tres. Al inaugurar el Excmo. Sor. Gobernador Gral. el abasto de aguas por el Canal de Albear, trascendental por los beneficios que recibe la Ciudad de la Habana, su Ayuntamiento envía á V. E. sincera felicitación con el testimonio de consideración y respeto.

Enero veinte y cinco. Ministro Ultramar. Alcalde. Habana. Agradezco afectuoso saludo, me asoció sinceramente á cuanto sea motivo satisfacción esa ciudad.

Enero veinte y tres. Excmo. Sor. Marqués de Fuente Fiel. Madrid. Ayuntamiento Habana. Al inaugurarse abasto de aguas por el Canal de Albear recuerda con gusto á V. E. que fué su Presidente al comenzar las obras. El Alcalde. Luis G. Corujedo.

Madrid. Enero veinte y cuatro. Sirvase V. E. comunicar Alcalde Habana cáusame vivísima satisfacción mejora realizada aguas que siempre anhelé. Felicite Corporación, saludándola. Su recuerdo exita mi gratitud. Sentiré ardiente entusiasmo toda mi vida ante el honor de haberlo presidido. Marqués de Fuente Fiel.

Al Marqués de la Habana. Madrid. La Ciudad de la Habana. Madrid. La Ciudad de la Habana al inaugurarse el abasto de aguas por el Canal de Albear recuerda la valiosa iniciativa de V. E. en tan importante proyecto y estiende á V. E. su felicitación con la expresión de su gratitud.

Madrid veinte y cinco Enero de mil ochocientos noventa y tres. Al Excmo. Sor. Gobernador Gral.. Ruego á V. E. sirva comunicar á Dn. Luis Corujedo Alcalde Constitucional Habana, lo siguiente. Agradezco muchísimo el recuerdo de la Ciudad de la Habana al inaugurar reparto de aguas Canal Albear que V. E. me ofrece en

su telegrama. Fué para mí aquella obra del mayor interés por su importancia para el bienestar y desarrollo de esa Ciudad y me felicito de verla tan brillantemente terminada. Marqués de la Habana.

Y el Excmo. Ayunto. acordó quedar enterado.

Cabildo ordinario de veinte y siete de enero de 1893.

Actas Capitulares del Ayuntamiento de La Habana.

---

# APRUEBA EL AYUNTAMIENTO DE LA HABANA NUEVAS TARIFAS DE LIBRE REGULACION Y OTROS CREDITOS PARA EL ACUEDUCTO

El Ayuntamiento de La Habana celebró su sesión extraordinaria aprobando en su totalidad los mensajes del Alcalde relativos a la estructuración presupuestal y la modificación de varios epígrafes tributarios, creándose otros y suprimiéndose algunos del sector cinematográfico.

Igualmente se aprobó una moción de varios ediles creando el epígrafe tributario, que abonará 2 mil pesos anuales pagaderos por trimestres adelantados para todos los Casinos, Clubes y Cabarets, que tengan salas de juegos autorizado por el Gobierno al amparo de la Ley de Turismo.

También se aprobó una moción creando un crédito de 240 mil pesos para pagar completa la antigüedad a los burócratas municipales, que en la actualidad están percibiendo el 50 por ciento. En el mensaje del Alcalde se interesó igualmente un aumento para el crédito existente en el presupuesto que está en vigor.

Un aumento del 10 por ciento en los haberes de los empleados que prestan servicios en la Cámara Municipal y durante un año, se acordó por una moción y que con ello viene a conjurar el déficit o reducción que representaba con la aplicación de la Ley del Seguro para Gobernadores, Alcaldes y Concejales.

## PARA EL ACUEDUCTO DE ALBEAR

En cuanto a las inclusiones solicitadas para el Acueducto de Albear se aprobaron todas, que ascendieron a un total de la suma de \$5.039.749,35 y autorizando al Alcalde al propio tiempo para cubrir cualquier desnivel.

En este sector se destinan 416,805 pesos para personal y pago de sobre sueldo; 387,400 pesos para jornalero y contratación de servicio, incluyéndose personal técnico de la planta eléctrica de la Cuenca Sur; 766 mil pesos para materiales, efectos útiles y equipos, incluyéndose 30 mil pesos para el suministro de cloro; para el pago de intereses del financiamiento para la obra del Acueducto de la Cuenca Sur, amortizándose parte del préstamo 2 millones 50 mil pesos; 32,991 pesos con 66 centavos para la Comisión del Servicio Civil y el Retiro Civil; 600 mil pesos para el consumo eléctrico del bombeo en las subplantas del Acueducto, así como 4 mil pesos para el servicio telefónico; 348 mil pesos para el personal de represión y mantenimiento de contadores; 180 mil pesos para el cumplimiento de la Ley 11 de 4 de Diciembre de 1942; 25,734 para abonar a la New York Potable Supply Co. por el uso de las aguas en Aguada del Cura, cumpliéndose sentencia

de los Tribunales de Justicia; 33 mil pesos para aguinaldo pasual; para reembolso de las costas y gastos de procedimiento de apremios un crédito de 60 mil pesos; imprevistos 14,918 pesos con 69 centavos; 100 mil pesos para adeudos de servicios de años anteriores; para afianzamientos de empleados crédito de 4 mil pesos.

## LA GRATIFICACION PASCUAL

Para la Administración municipal se acordó que el crédito de la gratificación pasual sea de 200 mil pesos; y otros 200 mil para el pago de obligaciones reconocidas por sentencias firmes de los tribunales; y 7 mil pesos para antigüedad a los empleados que no pudieron cobrarla en este ejercicio.

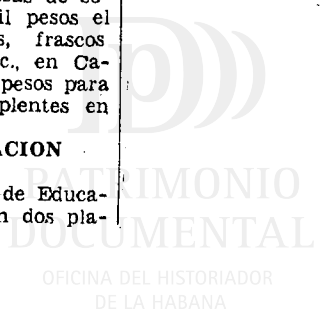
## EN SANIDAD LOCAL

En la Sanidad Municipal se aumenta la categoría de Jefe de Nóminas y se crea una plaza de Auxiliar de la Jefatura con 200 pesos mensuales; se eleva en el Hospital de Emergencia General Freyre de Andrade la plaza de subdirector con haber de 3 mil pesos anuales y se crean 3 plazas para Rayos X y el Laboratorio; 3 mil pesos para renovar el equipo de proctología; en el Hospital de Maternidad se crea una plaza de cirujano partero y 6 plazas más de sirvientes; en el Hospital de Infancia se cambia nomenclatura a varias plazas de médicos de consulta externa, de nutrición y dietética y médico del Cuerpo Interno, que se llamará ahora "Médicos Residentes"; se suprimen varias plazas del personal de servicio en la Lavandería y se acuerda un crédito de 6 mil pesos para instalar una planta eléctrica auxiliar.

En Joaquín Albarrán, se suprime la plaza de enfermera visitadora y se crea la de enfermero graduado; en Vías Respiratorias se crea una plaza de Técnico de Rayos X con 900 pesos de haber mensual; para la Casa de Socorros de Lawton, y para el segundo semestre se crean las plazas de un Jefe administrativo; 4 médicos de casa; 5 médicos de asistencia domiciliaria; 2 dentistas; 1 farmacéutico; 3 choferes de Sedan; 2 prácticos de farmacia; 2 técnicos auxiliares de laboratorios; 6 sirvientes; 2 oficiales clase 1ra.; creándose 2 plazas de Enfermeras para casas de socorro; elevar a 102 mil pesos el crédito para medicinas, frascos útiles de farmacias, etc., en Casas de Socorro y 6 mil pesos para el pago a Médico suplentes en Casas de Socorros.

## PARA LA EDUCACION MUNICIPAL

En el Departamento de Educación Municipal se crean dos pla-



2

zas de Inspectores Auxiliares de Inglés y una plaza Jefe de Laboratorio de Investigaciones antropométrico de las Escuelas Municipales; en José Miguel Gómez, se crea una plaza de oficial de taquígrafo y mecanógrafo; en Romualdo de la Cuesta se aumentó la consignación para el desayuno a 4,500 pesos y efectos y útiles a 4,500 pesos; crédito de 24 mil pesos para la edición y mantenimiento de una revista municipal que se publicará trimestralmente por el departamento de Educación Municipal; 5 mil pesos para nombramientos de maestras interinas; 3 mil pesos para materiales, equipos y gastos para la Liga de alfabetización de adultos.

#### **PARA LA ASISTENCIA SOCIAL**

En asistencia y previsión sociales se crea un auxiliar de la Dirección con 1,900 pesos anuales; un letrado de asuntos sociales con 1,200 pesos; y un mecanógrafo con 750 pesos; se crean tres plazas más de manejadoras para las Creches 1, 2 y 3 y se crea una plaza de conserje (mujer) para la Escuela de Perfeccionamiento de Alta Costura; se crea un Inspector de Música en el Conservatorio Municipal y 2 profesores titulares de pianos; créditos de 5 mil pesos para adquisición de un piano de cola para conciertos en el Conservatorio de Música; se crean dos plazas de mozos de limpiezas en el Censo Fiscal y en las atenciones de carácter general se eleva a 150 mil pesos el crédito de jornaleros y temporeros.

#### **LA TARIFAS DE LIBRE REGULACION**

Se crearon nuevos epígrafes en las Tarifas de Libre Regulación y se modificaron varios otros, éstos con alza en el tributo.

#### **LOS CINEMATOGRAFOS**

Fue adoptada una nueva clasificación de las categorías de los Cinematógrafos que operan en este Municipio, los cuales tributarán en la siguiente forma, en cuyo aspecto se modifica el Capítulo III de las Tarifas de Libre Regulación:

Cinematógrafos de primera categoría (América, Astral, Fausto, Nacional, Rex-Cinema, Radio Centro, Payret y Rody) y todos aquellos de la misma categoría, pagarán \$5.00 por función.

Cinematógrafos de segunda categoría (Alkazar, Atlanti, Campoamor, Duplex, Negrete, Radiocine, Trianón, La Rampa y Riviera) pagarán \$3.75 por función.

Cinematógrafos de tercera categoría (Auto-Cine Vento, Alameda, Los Angeles, Apolo, Favorito, Finlay, Infanta, Manzanares, Rialto, Santa Catalina, Tosca y 23 y 12). \$2.50 por función.

Cinematógrafos de cuarta categoría (Atlas, Actualidades, Ambar, Belascoain, Bélgica, Cervantes, City-Hall, Cuatro Caminos, Dora, Edison, Florencia, Gran Cinema, Luyanó, Marta, Miami, Ma'ra, Moderno, Neptuno, Olimpic, Palace, Reina, Ritz, San Francisco, Santos Suárez, Universal, Verdún, Capri, Cinecito y Gran China), abonarán por día \$1.25.

Cinematógrafos de quinta categoría (Aguila de Oro, Capitolio, Coloso, Continental, Cuba, Chic, Erie, Ensueño, Esmeralda, Fénix, Gallizo, Habana, Ideal, Lawton, Majecti, Maravillas, Maxim, México, Norma, Novedades, Pacifico Prado, Palma, Prat, Patria, Principal, Roosevelt, Rosario, Roly, Royal, Salón Regio, San Miguel, Strand, Valentino y Victoria), y todos aquellos de la misma categoría que se construyan en lo adelante \$0.63.



PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA

F E R N A N D O V I I



PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA

## SOBRE EL ACUEDUCTO DE FERNANDO VII.

Paseo del Husillo, por Pablo Veiglia.

Diario de La Habana, mayo 16, 1835.

Acueducto de Fernando VII. 1831-1835 (Vives y el Conde de Villanueva)

La de la zanja para riego y usos  
La de Fernando VII, beber.



PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA



## ACUEDUCTO DE FERNANDO VII.

Aviso a los vecinos que se va a poner cañería de tubos de hierros en la calle de Mercaderes a la Plaza de Cristina, desde la esquina de Lamparilla, y en Aguila desde la esquina de la Ceiba a la Plaza del Vapor, para que "los que gusten poner pajas de agua en sus habitaciones se dirijan en tiempo oportuno a solicitarlas al Señor Intendente don José María Correa que vive en la calle de Compostela, Plazuela de Santa Teresa".

Diario de La Habana, mayo 12 y 23 de 1836.

Anuncio de trabajos de instalación de cañería de hierro en la calle de Lamparilla.

Diario de La Habana, julio 13 de 1836.

Anuncio de que pronto se colocarán las cañerías por las calles de Murallas y Acosta hasta Cuna y Alameda de Paula.

Diario de La Habana, agosto 10, 1836.

Se comenzó a poner la cañería por Muralla.

Diario de La Habana, octubre 25, 1836.



Habana 10 de mayo [de 1835]. A las siete de la noche, por E. E.

Da cuenta que acaba de asistir a "el ensayo hecho esta tarde en presencia de los Escmos. Sres. Capitán General y Superintendente General de Real Hacienda y otras personas de distinción, de hacer venir el agua por el nuevo Acueducto de Fernando VII hasta donde llega ya la cañería, que es más acá del puente de Chavez. A las cinco de la tarde se hallaba reunida la comitiva en las magníficas obras del Husillo...".

Se llenaron los tanques centrales que abastecen el Acueducto y con solo abrir 64 de los 152 filtros laterales se hizo correr el agua, después de abrir los respiraderos para dar salida al viento y que no obstruya el curso de las aguas, se hizo lo mismo con el caño de desagüe y la comitiva se dirigió al Cerro para encontrarse en el punto hasta donde llega la cañería actualmente, presenciando la llegada del agua a ese punto a las seis y media de la tarde.

Felicita a los propulsores de la obra Conde de Villanueva, al Señor Gobernador y a los rectores de ella Coronel de Ingenieros don Miguel Pastor y don Francisco Gómez.

Diario de La Habana, mayo 11, 1835.

ACUEDUCTO DE FERNANDO VII.

Puente de Chavez.

En 1835 se reedificó el puente de Chávez, colocándose en él a su conclusión una lápida con una inscripción que dice:

"A la Munificencia de Fernando VII debe La Habana este Acueducto, lo promovió y llevó a efecto el Conde de Villanueva. Año 1835".

Se rememoró así la conclusión de las obras para conducir las aguas del Almendares a esta Capital.

Cartas, recop., página 115.

Habana. El Acueducto de Fernando VII.

Rectifica la noticia e información del día anterior, aclarando que Pastor es el verdadero director, el plan y todo lo concerniente a la parte facultativa el suyo; el segundo tuvo a su cargo la parte facultativa como maestro mayor de la obra.

De la parte administrativa se encargó el Señor Intendente de la Provincia don José María Correa.

El agua estuvo corriendo hasta las seis de la mañana de ayer y a las nueve de antenoche salía ya por la boca del tubo en el puente de Chavez tan pura y cristalina como lo está en los receptáculos del Husillo.

A las nueve de este día empezará a correr de nuevo y continuará hasta la noche.

Los Editores.

Diario de La Habana, mayo 12, 1835.

ACUEDUCTO DE FERNANDO VII

Lápidas

Esta obra fué realizada por el Excmo. Señor Conde de Villanueva en virtud de real Orden año 1835.

La dirigió el coronel D. Manuel Pastor y la parte administrativa estuvo a cargo del Intendente de Provincia don José María Correa.

COPIA FIEL DE LAS PLACAS DE MARMOL QUE EXISTEN JUNTO A LA  
PUERTA PRINCIPAL DE LA CASA DE FILTROS DEL ACUEDUCTO DE  
FERNANDO VII :-

Hacia al lado derecho una que dice:-

"Esta obra fué realizada por el Excelentísimo Señor Conde de Villanueva en virtud de la Real Orden del Año 1835".-

Hacia al lado izquierdo otra que dice:-

"La dirigió el Coronel Castro y la parte Administrativa estuvo á cargo del intendente de provincia Don José María Correa".-

- 1.- Que se reconozca su valor histórico y se conserve como monumento Nacional.-
- 2.- Que el lugar sea embellecido y acondicionado para el turismo.-
- 3.- Que cuanto antes sean retirados de allí los motores que amenazan desplomar el edificio y que por ironía sirven solo para impulsar el agua de una tubería de Vento hasta Pogoloti.
- 4.- Que en el mismo lugar tenga su sede el ler. Club Científico -deportivo, para incrementar el desarrollo de la fauna y flora y los deportes propios <sup>siembra</sup> de los árboles que por sus raíces impidan el derrumbe de las márgenes en las crecidas.
- 5.- Conservación de la fauna existente, extinguiendo las perjudiciales, y aclimatando nuevas especies.-
- 6.- Levantar los planos exactos del curso del río Almendares <sup>como núcleo</sup> estudiando las posibilidades generales de este programa.
- 7.- La creación de Clubs en todos los lugares de la Isla donde sea posible. El Club estará formado por un número de socios capaces de desarrollar el programa siguiente:
  - 1.- Construcción de una casa Club para esparcimiento de los socios y guardar los equipos de las distintas secciones.
  - 2.- Dragado del río en no menos de 1 Km. levantando las márgenes y ensanchando el río a su cauce natural, en la actualidad obstruido por las malezas.
  - 3.- Construcción de una playa para uso público, sujeto a las disposiciones que se dicten.
  - 4.- Siembra en las márgenes.-

EL ACUEDUCTO HABANERO DE FERNANDO VII

Por Roig de Leuchsenring

En la noche del 17 de mayo último un voraz incendio dañó considerablemente, casi destruyó, la Casa de Filtros del Acueducto de Fernando VII, situada en terrenos de la finca El Guarape, carretera de Rancho Boyeros y Husillo.

Hacia mucho tiempo que éste, el segundo acueducto que ha tenido La Habana, estaba completamente fuera de servicio, y el local donde se hallaban instalados los filtros, techado con gruesas vigas de madera dura y tejas criollas y cercado por alto muro de mampostería, era destinado exclusivamente a guarecer una ~~xxx~~ destartada bomba, alimentada con petróleo, que impulsaba el agua, recibida de Vente, hacia varios barrios del término municipal de Marianao.

Durante más de tres horas estuvo ardiendo el edificio, y tanto las llamas como las explosiones de ~~h~~ los barriles de petróleo que allí se guardaban, echaron por tierra todo el techo. Pero ha quedado en pie la cerca y todo el sistema de ~~fx~~ filtros.

Hará cerca de un año fui invitado por mi distinguido amigo, comandante Salvador Menéndez Villech, Ministro de Defensa, y amante de nuestras reliquias históricas y artísticas, a visitar la referida Casa de Filtros del Acueducto de Fernando VII, con el propósito de ~~IX~~ estudiar las posibilidades de que aquella fuese restaurada, conservándose como monumento nacional, para atracción y enseñanza de nacionales y extranjeros que nos visitan. Comprobamos lo fácil y poco costoso que hubiera sido convertir aquellos terrenos en un pequeño parque, con <sup>inmediato</sup> ~~facil~~ acceso a la carretera de Rancho Boyeros y a pocos minutos de La Habana y de su Aeropuerto,



*prescindiendo*  
 y reconstruir el edificio, ~~suprimiendo~~, desde luego, toda utilización ajena a su significación y valor histórico. Pero, estábamos entonces en pleno período electoral municipal, y la idea se quedó en proyecto para mejor <sup>oportunidades</sup>, que tampoco se presentaron en los primeros meses de la nueva administración.

~~Por~~, Aunque el costo de restauración sea ahora algo más elevado, ya que es necesario construir el techo derrumbado y reparar los desperfectos del incendio, no creo deba abandonarse la restauración ~~ex~~ y derruirse lo que queda en pie. *Además conservo fotografías, algunas de las cuales aparecen en esta*  
*información que precisa los detalles de las partes destruidas del edificio.* Bien merece ser conservada esa reliquia histórica, pues como ya apunté se trata nada menos que del segundo acueducto que tuvo nuestra capital, inaugurado el año 1835, o sea hace 112 años, y además de la Casa de Filtros se conservan varias terres registres. El paisaje de los alrededores es muy pintoresco ~~XXXXXXXX~~ pues por allí cruza el río ~~XXX~~ Almendares y existe la represa del Husillo, utilizada por diversas industrias como fuerza motriz.

El comandante Menendez Villech había tenido la feliz idea de armonizar la reconstrucción de la Casa de Filtros y embellecimiento del lugar, con la fundación de un club, que tuviese su sede en ese sitio, consagrado al estudio y desarrollo de la fauna y flora, conservando aquellas que lo ameriten, extinguiendo las perjudiciales y aclimatando nuevas especies; dragado del río en no menos de un kilómetro, levantando las márgenes y ensanchándolo a su cauce natural, en la actualidad obstruido por las malezas, y siembra de árboles en las márgenes.

Careciendo los habaneros de parques naturales, como lugares de esparcimiento, amenazados de perderse el llamado Bosque de La Habana y la Plaza Cívica Martí, centro geográfico del término municipal, es urgente que se niense a tiempo en salvar esos espacios abiertos que nuestro pueblo necesita para su salud y re-

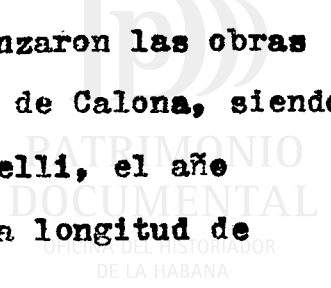


La Habana en su lugar definitivo, los vecinos se abastecían del agua de un jaguey o cisterna, que Arrate y otros historiadores antiguos sitúan en la desembocadura del río Luyanó. Según los datos que ~~se encuentran~~ <sup>aparecen</sup> en las Actas Capitulares, puede afirmarse que este algibe, nunca río, como algunos han supuesto, se hallaba en "la otra banda," o sea del otro lado de la bahía, frente a la Villa, y que podía llegarse al mismo, ya por mar, cruzando la bahía, ya por tierra, bordeando ésta, hasta el sitio donde se encontraba.

Pero a medida que crecía la población se fué comprobando la insuficiencia de este sistema de abastecimiento y también el de los pozos abiertos en edificios públicos y casas particulares, siendo necesario acudir al río Almendares, "único curso de agua que verdaderamente merezca el nombre de río en las inmediaciones de La Habana, por su caudal y por la constancia de su régimen en la estación de secas", según afirma el ingeniero Francisco de Albear y Lara, en el capítulo de su ~~MEMORIA~~ Memoria de 1856, dedicado al estudio del Antiguo y actual abasto de agua de La Habana.

Y, en efecto, ya en 1550 se preocuparon el gobernador Pérez de Angule y los señores capitulares - según cabildo de 31 de agosto - "de cuan conveniente <sup>e</sup> ~~x~~ provechosa cosa sería a esta villa <sup>e</sup> a los vecinos <sup>e</sup> moradores della <sup>e</sup> a los pasajeros <sup>e</sup> maestros de navíos que vienen a este puerto que se trugese a esta villa el agua de La Chorrera, o sea del actual Almendares.

Para la construcción de ese acueducto, se acordó en 1548 un impuesto llamado sisa de la Zanja, sobre los navíos que arribasen a La Habana, pero no fué hasta 1566 que se comenzaron las obras por el maestro mayor de la fortaleza, Francisco de Calona, siendo terminadas por el ingeniero Juan Bautista Antonelli, el año 1592, con un costo de ~~MEMORIA~~ 35,000 pesos y una longitud de



dos leguas, desaguando en el boquerón abierto en un muro en el antiguo estero existente en lo que es hoy Plazade la Catedral. En ese lugar se conserva una lápida rememorativa que dice así: "Esta agva traxe el Maesse de Campo Iván de Texeda, anno de 1892".

Durante 243 años (1592-1835) fué la Zanja Real el único acueducto que abasteció a la ciudad de La Habana.

Pero como afirma Albear en la obra citada, si el agua de la Zanja era "excelente para riegos y muy útil para los trabajos del arsenal", resultaba ~~xxx~~ aquella "un pésimo medio de conducción de aguas potables: las suyas son generalmente impuras, sucias, repugnantes y malsanas; de aquí la multitud de pozos y algibes que se construyeron en ese espacio de tiempo, tanto en las casas particulares como en los edificios públicos y del Estado: recurso del rico, siempre insuficiente y escasísimo y hasta nulo en las grandes secas".

Todos estos inconvenientes y el crecimiento de la población, impulsaron al capitán general Francisco Dionisio Vives y al superintendente de Hacienda, Conde de Villanueva, a recomendar a S.M. la construcción de un nuevo acueducto.

Aprobadas las bases del mismo comenzaron las obras en 1831, terminándose en 1835, con un costo de 977,100 pesos. Con muchas dificultades, obstáculos y oposiciones tropezó Martínez de Pinillos para llevar adelante su proyecto, por parte del cuerpo de ingenieros, corporaciones, <sup>y</sup> departamentos oficiales, ~~xxxx~~ lográndose que el Rey adelantase, por Real Hacienda, todos los gastos.

Dice Albear que "entre las ideas que con este motivo se presentaron para traer el agua, ya de los manantiales de Vente, ya tomándola del río en diversos puntos de su curso, eligiose la de conducir el agua por cañería de hierro desde el mismo Husille; desecha

desechando la de encañar la Zanja Real y rehuendo las dificultades que la conducción desde ~~xx~~ Vento presentaba, a pesar de la insistencia con que sostuvo este ~~xxx~~ último pensamiento el maestro mayor de fortificación D. Francisco Gómez".

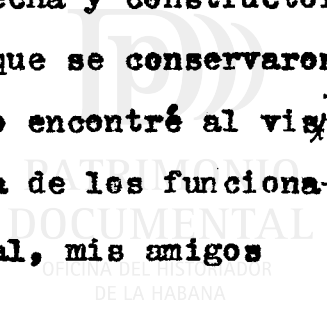
Se utilizó la misma presa del Husillo para la toma del agua, mediante un caño descubierto de sillería, que la conduce, primero, a los estanques de decantación, al descubierto, y después a los de filtración, cubiertos, o sea la Casa de Filtros que acaba de sufrir los estragos del incendio referido. De los filtros, dice Albear, que en ellos entra el agua "y pasa a cada una de las cuatro partes en que están ~~xxxx~~ divididos, por movimiento horizontal, al través de un corte espesor de arena y grava"; y de la ~~xxxx~~ casa afirma: "la fábrica de este edificio es buena y hecha a todo coste".

~~xxxxxxfxxxxxxsigxxxxlxgxx~~

Del extremo N. de la ultima división de los filtros sigue el agua por un tubo de 18 pulgadas de diámetro interior, hasta atravesar la Ciénaga en el Cerro y llegar a la calzada del Monte, donde se reduce su diámetro a 14 pulgadas, continuando hasta la ~~xxxxxxx~~ Puerta de Tierra de la Plaza, y se ramifica allí para el servicio de la Ciudad. Su extensión era de 7,500 metros y la diferencia de nivel desde los filtros a la Puerta de Tierra, de unos 22 metros.

~~xxxxxxaxxxxxxxquxxxxxixx~~

Des lapidas, situadas a ambos lados de la puerta principal de la Casa de Filtros, dejaron constancia de la fecha y constructor de este acueducto. ~~xxxxxxaxxxxxxx~~ lapidas que se conservaron hasta que el fuego las partió en pedazos que yo encontré al visitar dicha casa después de incendio, en compañía de los funcionarios del Departamento de ~~xxx~~ Urbanismo Municipal, mis amigos



José M. Bens Arrarte y Angel Suárez Rocabrana, y se han ~~guardado~~  
~~XXXX~~ recogido para su conservación en el Museo de la Ciudad de  
 La Habana mientras se resuelve la reconstrucción del edificio.  
 La lápida de la derecha dice: "Esta obra fué realizada por el  
 Excelentísimo Señor Conde de Villanueva en virtud de la Real  
 Orden del año 1835". Y la de la izquierda: "La dirigió el Coronel  
 Castro y la parte administrativa estuvo a cargo del intendente  
 de provincia Don José María Correa".

El 10 de mayo de 1835, a las <sup>5</sup> ~~X~~ de la ~~mañana~~ tarde y según refiere  
 el Diario de La Habana, se procedió, en presencia del Capitán  
 general don Miguel Tacón y del Conde de Villanueva y otras per-  
 sonalidades de la colonia, <sup>reunidos todos en el Husillo,</sup> "de hacer venir el agua por el nuevo  
 Acueducto de Fernando VII hasta donde llega ya la cañería, que es  
 más acá del puente de Chávez... Se llenaron los tanques centrales  
 que abastecen el acueducto y con sólo abrir 64 de los 152 fil-  
 tros laterales se hizo correr el agua, después de abrir los  
 respiraderos para dar salida al viento y que no obstruya el curso  
 de las aguas, se hizo lo mismo con el cañe de desagüe y la comi-  
 tiva se dirigió al Cerro para encontrarse en el punto hasta don-  
 de llega la cañería actualmente, presenciando la llegada del agua  
 a ese punto a las seis y media de la tarde".

El periódico felicita a los propulsores de la obra, Gobernador,  
 Conde de Villanueva y "a los rectores de ella coronel de ingenie-  
 res Miguel Pastor y don Francisco Gómez; pero en el número del día  
 siguiente rectifica la información, aclarando que Pastor es el ver-  
 dadero director y ejecutor de la parte facultativa, y el segundo  
 sólo maestro mayor de la obra, habiendo corrido con la parte admi-  
 nistrativa José María Correa. Como se ha visto, Gómez quedó elimina-  
 do de la lapida. Se agrega, que "el agua estuvo corriendo hasta las  
 seis de la ~~mañana~~ mañana de ayer (día 11) y a las nueve de antenoche

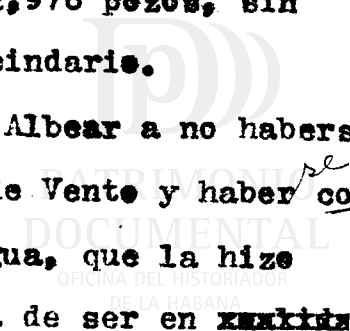
salía ya por la boca del tubo en el ~~receptáculo~~ puente de Chávez tan pura y cristalina como lo está en los receptáculos del Husillo. A las nueve de este día (12) empezará a correr de nuevo y continuará hasta la noche".

También en el puente de Chávez se dejó constancia de la construcción del acueducto, reedificandose aquel y colocando una lapida que así decía: "A la munificencia de Fernando VII debe La Habana este acueducto, lo promovió y llevó a efecto el Conde de Villanueva. Año 1835".

Poco a ~~xx~~ poco se fué tendiendo la red de tubería por las diversas calles de la ciudad, y en diversos números del diario ya citade de ese año y del siguiente encontramos anuncios a los vecinos de la calles de "que se va a poner cañería de tubos de hierro... para que los que gusten poner pajas de agua en sus habitaciones se ~~dirig~~ dirijan en tiempo oportuno a solicitarlas del señor Intendente don José María Correa que vive en la calle de Compostela, Plazuela de Santa Teresa". En mayo del 36 se entubó la calle de Mercaderes y la de Aguila, en julio, la de Lamparilla, en octubre, la de Miralla...

Pero este nuevo acueducto no dió el caudal de agua que se esperaba, por lo que fué necesario continuar utilizando las de la Zanja Real y de los ~~aljibes~~ aljibes y pozos, a tal extremo que según Luis Morales y Pedroso en su estudio El abaste de agua en la ciudad de San Cristobal de La Habana, en la epoca de la construcción de dicho acueducto existían, además de varias fuentes y surtidores publicos, 895 aljibes y ~~2,976~~ 2,976 pozos, sin que quedaran satisfechas las necesidades del vecindario.

Estas deficiencias las atribuye el ingeniero Albear a no habers tomado el agua directamente de los manantiales de Vente y haber <sup>me</sup> ~~co~~ tido errores "en el calculo de la cantidad de agua, que la hizo aperecer mas de diez veces mayor de la que había de ser en ~~xxxx~~



realidad".

Al fin, el año 1856, ~~al fin~~ el insigne habanero Albear, logró dar solución adecuada a tan trascendente problema, mediante la construcción de un nuevo acueducto que tomase las aguas de los manantiales de Vente, margen izquierda del río Almendares. Don Carlos de Pedreso donó los terrenos necesarios para el emplazamiento de las obras y el proyecto de Albear, obra maestra de ingeniería hidráulica, fué aprobado por R. O. de 5 de octubre de 1858; las obras comenzaron el 28 de noviembre del mismo año, terminándose en 1893".

Lo que ha ocurrido después, hasta hoy, ~~lamentablemente~~ por bien sabido de los lectores, no es necesario referirlo, detallarlo: el acueducto casi está como en 1893, la red de tuberías es una criba, las nuevas captaciones de agua han sido insuficientes al extraordinario crecimiento y necesidades modernas de la ciudad y al aumento de población de unos ~~unos~~ 200,000 habitantes ~~existían~~ con *en la fecha de su terminación,* que contaba ~~al terminarse el Acueducto de Albear,~~ a muy cerca de 700,000 que alcanzó el pasado año. *Resultado: el grito de desesperación que lanzan los habaneros todos los días ¡agua, agua!*





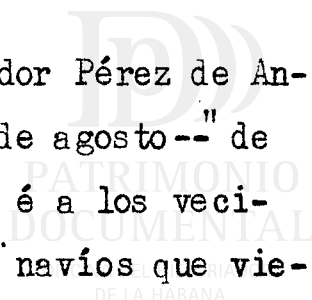
EL ACUEDUCTO HABANERO DE FERNANDO VII

Por Roig de Leuchsenring

Sabido es que en los primeros tiempos del establecimiento de La Habana en su lugar definitivo, los vecinos se abastecerían del agua de un jagüey o cisterna, que Arrate y otros historiadores antiguos sitúan en la desembocadura del río Luyanó. Según los datos que aparecen en las Actas Capitulares, puede afirmarse que este aljibe, nunca río, como algunos han supuesto, se hallaba en la "otra banda", o sea del otro lado de la bahía, frente a la villa, y que podía llegarse al mismo, ya por mar, cruzando la bahía, ya por tierra, bordeando ésta, hasta el sitio donde se encontraba.

Pero a medida que crecía la población se fué comprobando la insuficiencia de este sistema de abastecimiento y también el de los pozos abiertos en edificios públicos y casas particulares, siendo necesario acudir al río Almendares, "único curso de agua que verdaderamente merezca el nombre de río en las inmediaciones de La Habana, por su caudal y por la constancia de su régimen, en la estación de secas", según afirma el ingeniero Francisco de Albear y Lara, en el capítulo de su Memoria de 1856, dedicado al estudio del Antiguo y actual abasto de agua en La Habana.

Y, en efecto, ya en 1550 se preocuparon el gobernador Pérez de Angulo y los señores capitulares --según cabildo de 31 de agosto-- de cuan conveniente é provechosa cosa sería a esta villa é a los vecinos é moradores della é a los pasajeros é maestros de navíos que vie-



nen á este puerto que se trugese á esta villa el agua de La Chorrera", o sea del actual Almendares.

Para la construcción de este acueducto, se acordó en 1548 un impuesto llamado sisa de la Zanja, sobre los navíos que arribasen a La Habana, pero no fué hasta 1566 que se comenzaron las obras por el maestro mayor de la Fortaleza, Francisco de Calona, siendo terminadas por el ingeniero Juan Bautista Antonelli, el año 1592, a un costo de 35,000 pesos y una longitud de dos leguas, desguando en el boquerón abierto en un muro en el antiguo estero existente en lo que es hoy Plaza de la Catedral. En ese lugar se conserva una lápida ~~rememorativa~~ que dice así: "Esta agua traxo el Maesse de Campo Iván de Texeda, ~~anno~~ de 1592".

Durante 243 años (1592-1835) fué la Zanja Real el único acueducto que abasteció a la ciudad de La Habana.

Pero como afirma Albear en la obra citada, si el agua de la Zanja era "excelente para riegos y muy útil para los trabajos del arsenal", resultaba aquélla "un pésimo medio de conducción de aguas potables: las suyas son generalmente impuras, sucias, repugantes y malsanas; de aquí la multitud de pozos y aljibes que se construyeron en ese espacio de tiempo, tanto en las casas particulares como en los edificios públicos y del Estado; recurso del rico siempre insuficiente y escasísimo y hasta nulo en las grandes secas".

Todos estos inconvenientes y el crecimiento de la población, impulsaron al capitán general Francisco Dionisio Vives y al superintendente de Hacienda, conde de Villanueva, a recomendar a S.M. la construcción de un nuevo acueducto.

Aprobadas las bases del mismo comenzaron las obras en 1831, terminándose en 1835, con un costo de 977,100 pesos. Con muchas dificultades, obstáculos y oposiciones tropezó Martínez de Pinillos para llevar adelante su proyecto, por parte del cuerpo de ingenieros, corporacio-

nes y departamentos oficiales, lográndose que el rey adelantase, por Real Hacienda, todos los gastos.

Dice Albear que "entre las ideas que con este motivo se presentaron para traer el agua, ya de los manantiales de Vento, ya tomándola del río en diversos puntos de su curso, eligióse la de conducir el agua por cañería de hierro desde el mismo Husillo; desechando la de encañar la Zanja Real y rehuyendo las dificultades que la conducción desde Vento presentaba, a pesar de la insistencia con que sostuvo este último pensamiento el maestro mayor de fortificación don Francisco Gómez".

Se utilizó la misma presa del Husillo para la toma del agua, mediante un caño descubierto de sillería, que la conducía, primero, a los estanques y decantación, al descubierto, y después a los de filtración, cubiertos, o sea la Casa de Filtros que acaba de sufrir los estragos del incendio referido. De los filtros, dice Albear, que en ellos entra el agua "y pasa a cada una de las cuatro partes en que están divididos por movimiento horizontal, al través de un corto espesor de arena y grava"; y de la casa afirma: "la fábrica de este edificio es buena y hecha a todo costo".

Del extremo N. de la última división de los filtros seguía el agua por un tubo de 18 pulgadas de diámetro interior, hasta atravesar la Ciénaga en el Cerro y llegar a la Calzada del Monte, donde se reducía su diámetro a 14 pulgadas, continuando hasta la Puerta de Tierra de la Plaza, y se ramificaba allí para el servicio de la ciudad. Su extensión era de 7,500 metros y la diferencia de nivel, desde los filtros a la Puerta de Tierra, de unos 22 metros.

Dos lápidas situadas a ambos lados de la puerta principal de la Casa de Filtros, dejaron constancia de la fecha y constructores de este acueducto, lápidas que se conservaron hasta que el fuego las partió en pedazos que yo encontré al visitar dicha casa después del incendio, en compañía de los funcionarios del Departamento de Urbanismo Municipal, mis amigos José M. Bens Arrarte y Angel Suárez Rocabruna, y se

han recogido para su conservación en el Museo de la Ciudad de La Habana, mientras se resuelve la reconstrucción del edificio. La lápida de la derecha dice: "Esta obra fué realizada por el Excelentísimo Señor Conde de Villanueva en virtud de la Real Orden del año 1835". Y la de la izquierda: "La dirigió el coronel Castro y la parte administrativa estuvo a cargo del intendente de provincia Don José María Correa".

El 10 de mayo de 1835, a las 5 de la tarde y según refiere el Diario de La Habana, se procedió en presencia del capitán general don Miguel Tacón y del conde de Villanueva y otras personalidades de la colonia, reunidos todos en el Husillo, "de hacer venir el agua por el nuevo Acueducto de Fernando VII hasta donde llega ya la cañería, que es más acá del puente de Chávez... Se llenaron los tanques centrales que abastecen el acueducto y con sólo abrir 64 de los 152 filtros laterales se hizo correr el agua, después de abrir los respiraderos para dar salida al viento y que no obstruya el curso de las aguas se hizo lo mismo con el caño de desagüe y la comitiva se dirigió al Cerro para encontrarse en el punto hasta donde llega la cañería actualmente presenciando la llegada del agua a ese punto a las seis y media de la tarde".

El periódico felicita a los propulsores de la obra, gobernador, conde de Villanueva y "a los rectores de ella coronel de ingenieros Miguel Pastor y don Francisco Gómez"; pero en el número del día siguiente rectifica la información, aclarando que Pastor es el verdadero director y ejecutor de la parte facultativa, y el segundo solo maestro mayor de la obra, habiendo corrido con la parte administrativa José María Correa. Como se ha visto, Gómez quedó eliminado de la lápida. Se agrega, que "el agua estuvo corriendo hasta las seis de la mañana de ayer (día 11) y a las nueve de anteanoche salía ya por boca del tubo en el puente de Chávez tan pura y cristalina como lo está en los receptáculos del Husillo. A las nueve de este día (12) empezará a correr de nuevo y continua-

rá hasta la noche".

También en el puente de Chávez se dejó constancia de la construcción del acueducto, reedificándose aquél y colocando una lápida que así decía: " A la munificencia de Fernando VII debe La Habana este acueducto, lo promovió y llevó a efecto el conde Villanueva. Año 1835".

Poco a poco se fué tendiendo la red de tubería, y en diversos números del diario ya citado de ese año y del siguiente encontramos anuncios a los vecinos de las calles de "que se va a poner cañería de tubos de hierro...para que los que gusten poner pajas de agua en sus habitaciones se dirijan en tiempo oportuno a solicitarlas del señor intendente don José María Correa que vive en la calle de Compostela, Plazuela de Santa Teresa". En mayo del 36 se entubó la calle de Mercaderes y la de Aguila; en octubre, la de Muralla...

Pero este nuevo acueducto no dió el caudal de agua que se esperaba, por lo que fué necesario continuar utilizando las de la Zanja Real y de los aljibes y pozos, a tal extremo que según Luis Morales y Pedroso en su estudio El abasto de agua en la ciudad de San Cristóbal de La Habana, en la época de la construcción de dicha acueducto existían, además de varias fuentes y surtidores públicos, 895 aljibes y 2,976 pozos, sin que quedaran satisfechas las necesidades del vecindario.

Estas deficiencias las atribuye el ingeniero Albear a no haberse tomado el agua directamente de los manantiales de Vento y haberse cometido errores "en el cálculo de la cantidad de agua, que la hizo aparecer más de diez veces mayor de la que había de ser en realidad".

Al fin, el año 1856, el insigne habanero Albear, logró dar solución adecuada a tan trascendente problema, mediante la construcción de un nuevo acueducto que tomase las aguas de los manantiales de Vento,

margin izquierda del río Almendares, Don Carlos de Pedroso donó los terrenos necesarios para el emplazamiento de las obras y el proyecto de Albeaz, obra maestra de ingeniería hidráulica, fué aprobado por R.O. de 5 de octubre de 1858; las obras comenzaron el 28 de noviembre del mismo año, terminándose en 1893".

Cafteles, La Habana, Junio 22, 1947.



PATRIMONIO DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

## En La Habana antigua hay en uso algunas tuberías del acueducto que datan de la época de Fernando VII

La actual Administración Municipal habanera no ha cesado de conceder la importancia que tiene el problema del agua. Se pierden de 24 a 28.000,000 de galones cada 24 horas

El problema sanitario originado recientemente por el brote de fiebre tifoidea descubierto en la capital,—que no es, según dicen los médicos, más que la manifestación anual acostumbrada por esta época, aunque algo más intensa, de dicha enfermedad entre nosotros;— ha derivado en parte hacia las condiciones generales del Acueducto de Albear, debatiéndose al efecto por muchas personas sobre la calidad de sus aguas y las deficiencias de su distribución.

Esta circunstancia no tiene, en sí, nada de extraordinaria, porque ninguna administración como la municipal de ahora, ha expuesto tan a la luz pública la verdadera situación precaria del Acueducto ni formulado más proyectos para resolver sus distintos problemas. Frescas deben estar aún, en la memoria de los lectores, las diversas iniciativas auspiciadas al efecto por el Alcalde Beruff Mendieta dentro y fuera del Municipio.

La actualidad se impone, no obstante y en holocausto de ella y previa consulta con el Ingeniero señor Eneas Castellanos y demás altos funcionarios del Acueducto de Albear; con algunos de los miembros de la Comisión Mixta Sanitario-Municipal que actúa en el problema de la fiebre tifoidea con vistas a la repercusión de esta enfermedad en aquel establecimiento, así como técnicos ajenos a la administración, hemos documentado esta información imparcial que ofrecemos a renglón seguido.

### Las fuentes de abasto existentes

La Habana, desde que se inauguró el Acueducto de Albear, en el año 1893, tiene su fuente principal que abastece de agua la Ciudad, en la Taza de Vento, donde se colectan 44 millones de galones de agua al día; además, por las obras llevadas a cabo por el Dr. Carlos Miguel de Céspedes, en Vento se captan en una nueva Taza, que lleva el nombre de «Media Luna», 16 millones de galones de agua diarios. En Vento se reúnen las aguas procedentes de «Aguada del Cura», que entregan en la actualidad allí 24 millones de galones, variando esta cantidad, según la época del año, haciendo un total al mezclarse en la Nueva Taza de Vento de 84 millones de galones de agua diarios, que son conducidos por el antiguo Canal de Albear hasta los depo-

sitos de distribución de Palatino. De 84 millones de galones hay que restar 3 millones que entregamos a otros Municipios, como Guanabacoa, Mazorra, Pogolotti, y la Ciudad Militar.

El Canal de Albear que es una espléndida obra, fué terminado y puesto en servicio en el año 1893; y está construido de mampostería hidráulica, con cubierta de ladrillos rojos, es de forma oval y tiene 2.40 metros de alto por 2 de ancho.

En «Aguada del Cura» se encuentra la segunda fuente de abasto de agua, que fué descubierta y utilizada desde el año 1927. Consiste la obra en dos túneles de captación, tallados en roca caliza, uno de 600 metros y otro de 200 metros de longitud, sumergidos a nivel profundo que interceptan las numerosas y grandes grietas geológicas por las que afluyen los manantiales. El agua es colectada en un gran estanque o taza, y por medio de bombas es forzada a través de un conducto de hierro fundido de un metro de diámetro y con 4,300 metros de longitud, entregándola finalmente en Vento.

En Palatino se encuentran los dos grandes depósitos de distribución, con capacidad total de 15 millones de galones; de estos depósitos se distribuyen diariamente, y por gravedad, unos 42 millones de galones de agua, por medio de varias muestras de hierro fundido de las cuales las dos mayores son de 42 de diámetro.

### Deficiencias del Acueducto de la Habana

La Ciudad depende de un Acueducto que tiene 45 años, con un solo canal, sometido a presión desde hace años, y expuesto, por consiguiente, a serias dificultades, con una red de distribución inadecuada por sus diámetros y deteriorada en muchas zonas por el tiempo que llevan instaladas; sobre todo, en la Habana antigua donde existen tuberías desde el tiempo de Fernando Séptimo. El 60 por ciento de dichas tuberías son de 4", y no es posible que llenen su cometido durante las horas de máxima demanda, y si a estas pequeñas conductoras les agregamos el tiempo que llevan instaladas, el sedimento, tuberculación, la distancia de su toma, pérdidas de carga por salideros, los entronques de hierro galvanizado, y la topografía del terreno, etc. fácil es comprender que es prácticamente imposible sacar mayor caudal de



2

agua y en esta deficiente red de distribución, desde hace muchos años. La Habana viene abasteciendo sus necesidades domésticas, comerciales sanitarias, ornamentales, de incendio, etc. condiciones esenciales de cualquier acueducto, pero que en el de la Habana, son deficientes, por no existir la continuidad del servicio que es indispensable, aunque el consumo sea esencialmente variable.

La falta de conductoras, tanto en la zona de gravedad como en la de bombeo, es otra de las causas principales de falta de agua en la Ciudad. Es un hecho pues, que la Habana desperdicia ilimitadamente su agua y se produce como consecuencia, una escasez que ha llegado a ser ya alarmante.

La represión de desperdicio es insuficiente para evitar las enormes pérdidas de agua que hay diariamente, que unidas a los salideros en el subsuelo llegan a la enorme cantidad de 24 a 28 millones de galones diarios.

El aumento de las construcciones urbanas en la Ciudad, desde el año 1935, acentuándose de una manera desproporcionada en relación con los últimos meses, es otra de las causas de la escasez que sufrimos en la actualidad.

El exiguo número de metros contadores instalados en la Habana constituye otra de las causas de consumo desmedido, pues para nadie es nuevo que hay barrios que consumen gran cantidad de agua en los jardines, piscinas, fuentes, etc. sin una medida de restricción y la experiencia nos demuestra que el metraje del abasto de agua es el único medio práctico de reprimir el malgasto.

El servicio de hidrantes para incendios es casi nulo, las cajas instaladas por Albear en 1893, tienen las conexiones de 2 y media y resultan insuficientes para abastecer las actuales bombas del Departamento de Incendio, con sus equipos modernos.

Todas estas deficiencias y muchas más deben ser atendidas con toda urgencia para dotar la Ciudad de un Acueducto propio de la Capital, ya que tenemos la suerte de contar con un abasto de agua, como en muy pocas ciudades de la América, buena, pura, estéril, es decir, libre de toda bacteria.

**Un veto de muchas consecuencias**

La Habana ha pasado de los límites de su actual capacidad para suplirla de agua constante y abundante. No hay duda que este problema de agua data de muchos años atrás, debido al crecimiento, desarrollo urbano y nuevas industrias que ha sufrido la urbe; y como nada se ha hecho para contrarrestar este consumo, demandando mayor caudal, hoy constituye una pesadilla para los habitantes de la Ciudad, la carencia de agua.

El Alcalde de la Habana, Dr. Antonio Beruff Mendieta, conociendo perfectamente todas estas deficiencias y en su gran deseo de dotar a la Ciudad de agua abundante, continua

y a presión, nombró por un decreto una Comisión de Estudios de Técnicos y de representaciones de las distintas sociedades y organizaciones de la Ciudad para que estudiaran el problema local del agua y de su posible solución. Esta Comisión en su oportunidad elevó su informe al doctor Beruff Mendieta y más tarde dicho informe fué pasado a la Sociedad Cubana de Ingenieros para que se conociera por dicha Sociedad e indicaran las mejoras que estimaren oportunas. Durante un mes dicho estudio fué discutido por la mayor parte de los miembros de la mencionada Sociedad, aceptando todos en general, la necesidad de ejecutar la obra cuanto antes, y así fué recomendada al señor Alcalde.

Pero el crédito solicitado para la ejecución de este proyecto, aprobado por el Congreso, fué vetado por el Presidente de la República y paralizó por completo la marcha de la obra más necesaria y urgente que confronta la Capital de la República.

Cada día que pasa el problema de la escasez de agua es más pavoroso, y tratándose de una Ciudad de la importancia de la Habana que tiene a sus puertas un amplio abasto de excelente agua, se debe acometer de nuevo la obra ya que todos los habitantes de la Ciudad claman por su pronta ejecución.

Handwritten scribbles and numbers, including a large '2' and '3'.





# QUEDO DESTRUIDO EL PRIMER ACUEDUCTO CONSTRUIDO EN CUBA

**Rotas las Tuberías de la Subplanta del Acueducto de Albear. Faltará el Agua AFECTADAS TRES ZONAS**

## Hicieron Explosión 50 Barriles de Petróleo. Los Empleaban en el Bombeo

Un voraz incendio destruyó anoche el primer acueducto que se construyó en Cuba —el de Fernando Séptimo—, que no obstante haber transcurrido 112 años de su inauguración, aún continuaba surtiendo de agua al barrio de Pogolotti y a una buena parte de Marianao.

Tres horas duró el fuego, y durante ese tiempo, en el que los bomberos nada pudieron hacer, por la falta de agua y de útiles químicos, se escucharon continuas explosiones, pues estallaron cincuenta barriles que contenían petróleo, combustible que se utilizaba para funcionar las maquinarias del bombeo del agua.

El acueducto destruido, que era propiedad del municipio de La Habana, recibía alguna cantidad de agua del acueducto de Albear, pues por el mismo pasaba una gruesa tubería o canal, cuyo líquido era destinado a tres barrios en Marianao que ahora quedarán sin recibir ese precioso líquido por algún tiempo.

A las nueve y treinta minutos, Cándido Cárdenas, de 50 años, operador del citado acueducto, dió aviso a los bomberos de Marianao de que se había declarado un incendio. Mientras llegaron éstos Cárdenas, en unión de otras familias cercanas al lugar del hecho, disponían el traslado de varias personas.

En terrenos situados en carretera de Rancho Boyeros y Husillo —finca El Guárapo— se halla el acueducto, y muy cerca de este lugar la fábrica de oxígeno Macías, lo que traía en los primeros momentos enorme confusión, ya que los vecinos como los propios bomberos pensaron que el incendio era en ese sitio, y que las continuas explosiones que se advertían partían de esa industria.

Es de señalar que la situación de los terrenos donde radicaba el acueducto destruido, no es muy accesible, por cuyo motivo resultó imposible a los bomberos de Marianao, que fueron los primeros en llegar, el utilizar ninguna manguera o medio de transporte adecuado.

### Trasladan a las Familias

Ante el marcado peligro que ofrecía el incendio que en pocos minutos envolvió con enormes lengüetas de fuego toda la nave, y los diversos departamentos interiores del edificio destinado al acueducto, se ordenó el inmediato traslado de las familias cercanas.

Uno de los vecinos, Tomás Pérez Mijares, y su esposa Matilde Sosa, y sus siete hijos, fueron trasladados, así como los del operador del acueducto Cándido Cárdenas, evitándose con ello desgracias personales.

### Piden Auxilio

Con marcada insistencia, primero los bomberos de Marianao y más tarde el capitán Antonio Rodríguez, requirieron del jefe de los bomberos de La Habana el envío del material a ese lugar, sin

obtener una confirmación rápida, lo que trajo consigo que desde la radioemisora R. H. C. Cadena Azul se suplicara a los bomberos que acudieran al lugar del hecho.

Al llegar la bomba enviada, a la carretera de Rancho Boyeros y Avenida Oxígeno Macías, el vehículo se detuvo unos instantes, indicándoles varias personas a los bomberos que podían continuar adelante.

**Una Magnífica Construcción**

Los cincuenta barriles de petróleo que se encontraban depositados en el interior de la finca **El Guarapo**, donde se construyó el primer acueducto de Cuba, fué el motivo, de que el mismo permaneciera ardiendo por espacio de tres horas.

Como no había agua, los bomberos se encontraron imposibilitados de actuar. Cerca de las once y treinta minutos, el cuartel de Corrales, de La Habana ordenó la salida de un extinguidor químico, que fué utilizado por los bomberos, lográndose dominar el incendio.

Miles de pesos empleó el gobierno español, en construir el acueducto que suministró por muchos años de agua a La Habana. Más tarde fué sustituido por el de Albear, y pasó a ser una subplanta de éste.

Aunque resultó imposible determinar por qué lugar se inició el incendio, supone el empleado Cárdenas que se originó por una de las máquinas destinadas al bombeo del agua.

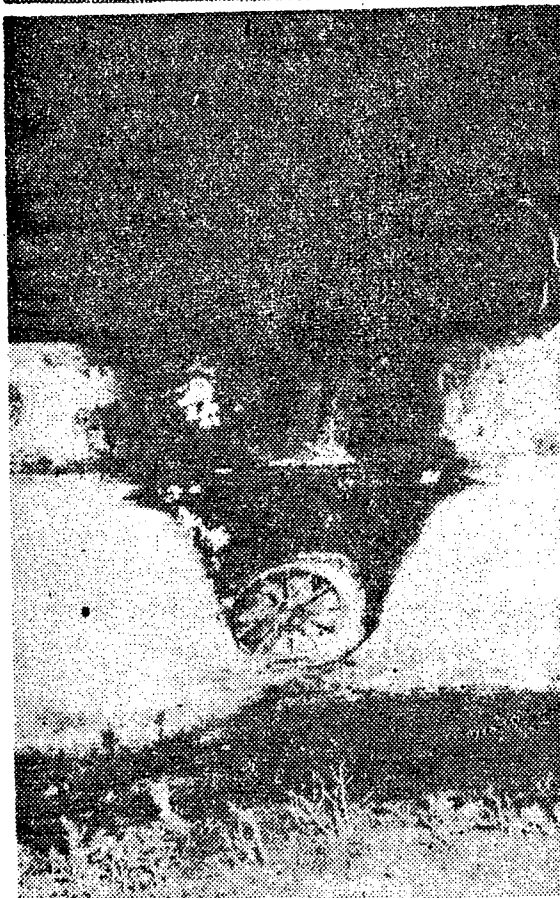
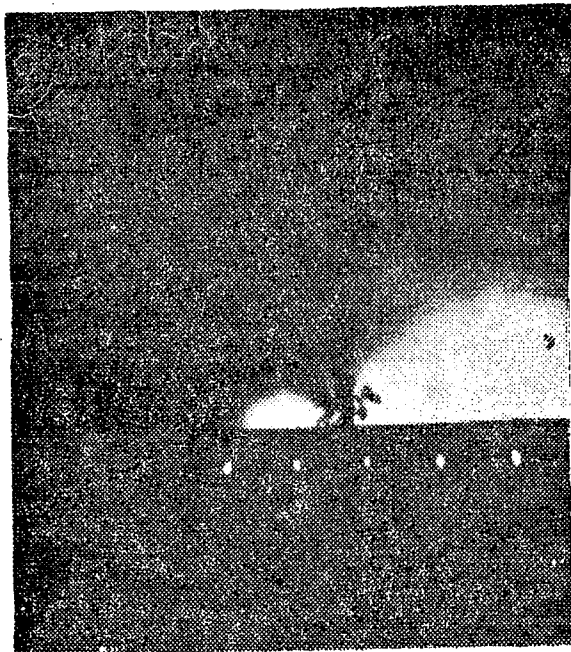
El capitán Rodríguez, al mando de la décima estación, dió cuenta con las actuaciones al doctor Pichardo, juez de guardia.



**PATRIMONIO DOCUMENTAL**

OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

UN ASPECTO DEL IN **Commemorarán el 20 MI**  
**de Mayo los Leones**



La presente fotografía muestra un aspecto del ir que destruyó el antiguo acueducto Fernando Sé

**Celebrarán la Fiesta con un Al-  
 muerzo Organizado por  
 las Damas Leonas**

El Club de Leones de La Habana ha confiado al Comité de Damas Leonas, la organización de su próxima sesión-almuerzo que para celebrar la fecha patriótica del 20 de mayo se llevará a efecto el próximo martes en Río Cristal (carretera de Rancho Boyeros).

Mucho entusiasmo se nota para conmemorar tan gloriosa fecha y al mismo tiempo disfrutar de los grandes atractivos que han preparado las Damas Leonas para esta sesión. Los tickets para asistir a este simpático acto deben adquirirse con anticipación, solicitándolos de las señoras Alicia Santamria de Caramés (F-2993) y Dora Martínez de Llaguno (F-5198) o en las oficinas del Club, Manzana de Gómez números 361-62, al precio de \$3.20 el cubierto.

Todos los asistentes a este almuerzo se reunirán el próximo martes a las 11 a. m. en 23 entre G y H en el Vedado, desde donde partirán los ómnibus que trasladarán a Río Cristal a los leones y sus familiares.

Usarán de la palabra en esta sesión, la señora Ada Iglesias de Moreño y el león doctor Héctor Garcini Guerra, actuando de maestra de ceremonias la señora Graciela Lacasa de Bayona.

También se entregarán premios a los leones que se destacaron por su labor de proselitismo durante la última campaña celebrada en el mes de enero.

Un conocido trío amenizará este acto y después del almuerzo habrá baile.

**Cocktail en el VTC**

La Sociedad Amigos de la Música brindará un cocktail party a sus socios el próximo día 26, a las 5 de la tarde, en los salones del Vedado Tennis Club.

El acto se celebrará anualmente como el Día del Socio, y se ha



En  
 señorita  
 matrim  
 rejeta.  
 Di  
 hasta  
 cedente

En la  
 dado se  
 horas de  
 el enlace  
 rrita To

# UN ASPECTO DEL INCENDIO QUE DESTRUYO EL ACUEDUCTO



La presente fotografía muestra un aspecto del incendio ocurrido a noche en la finca **El Guarapo**, situada en Rancho Boyeros y Husillo que destruyó el antiguo acueducto **Fernando Séptimo**. Abajo la fachada del edificio pasto de las llamas y desde afuera los bomberos observando.

## EL PROBLEMA DEL AGUA EN LA HABANA

## HISTORIA DE LOS ACUEDUCTOS DE FERNANDO SEPTIMO Y ALBEAR.

En los primeros tiempos del establecimiento de la Habana en su lugar definitivo, los vecinos se abastecían del agua de un "jagüey" o Cisterna, que Arrate y otros historiadores sitúan en la desembocadura del río de Luyanó. Según los datos que se encuentran en las Actas Capitulares de 1550 a 1565, puede afirmarse que este aljibe, nunca río, como algunos han supuesto, se hallaba en "la otra banda", o sea del otro lado de la bahía, frente a la villa, y que podía llegarse al mismo, ya por mar, cruzando la bahía, ya por tierra, bordeando esta, hasta el sitio donde se encontraba. El historiador Pérez Beato da como otro medio de abastecimiento de agua de la villa, antes de terminarse la obra de la Zanja, el de una noria o anoria, que dice era un pozo emplazado "en una estancia que tomó el mismo nombre y cuya localización corresponde al actual Parque de la Fraternidad, antes Campo de Marte, en su mitad Este".

Pero ya en 1550 se preocuparon el Gobernador Gonzalo Pérez de Angulo y los señores Capitulares —según cabildo de 31 de agosto— "de cuán conveniente e provechosa cosa sería a esta villa e a los vecinos e moradores della e a los pasajeros e maestros de navios que vienen a este puerto que se trugese a esta villa el agua de la Chorrea", o sea del actual Almendares.

Para la construcción de ese acueducto, el primero de los construidos por españoles en la América, —según afirmación del ingeniero Luis Morales y Pedroso, en su reciente estudio "El Abasto de Agua en la Ciudad de San Cristóbal de la Habana"—, se acordó en 1548 un impuesto llamado "sisá de la Zanja", sobre los navios que arribasen a la Habana, pero no fué hasta 1566 que se comenzaron las obras por el maestro mayor de la fortaleza, Francisco de Calona, siendo terminadas por el ingeniero Juan Bautista Antonelli, el año 1592, con un costo de 35,000 pesos y una longitud de dos leguas, desaguando en el boquerón abierto en un muro en el antiguo estero existente en la que es hoy Plaza de la Catedral. Todavía se conserva en ese lugar una lápida conmemorativa que dice así: "Esta agua traxo el Maesse de Campo Ivan de Texeda, anno de 1592".

Durante 243 años (1592-1835) fué la Zanja Real el único acueducto que abasteció a la ciudad de la Habana.

Pero, como afirma el insigne ingeniero Francisco de Albear y Lara en su "Memoria sobre el proyecto de conducción a la Habana de las aguas de los manantiales de Vento", si el agua de la Zanja Real era "excelente para riegos, y muy útil para los trabajos del Arsenal", aquella resultaba "un pésimo medio de conducción de aguas potables: las suyas son generalmente impuras, sucias, repugnantes y malsanas; de aquí la multitud de pozos y aljibes que se construyeron en ese espacio de tiempo, tanto en las casas particulares como en los edificios públicos y del Estado; recurso del rico, siempre insuficiente y escasisimo y hasta nullo en las grandes secas".

## ACUEDUCTO DE FERNANDO VII

Todos estos inconvenientes, y el crecimiento de la población, impulsaron al capitán general Dionisio Vives y el superintendente de Hacienda, conde de Villanueva, a recomendar a S. M. la construcción de un nuevo acueducto. Aprobadas las bases del mismo, comenzaron las obras en 1831, terminándose en 1835, con un costo de 977,100 pesos. Este acueducto al que se dió el nombre de Fernando VII, consistía, según Morales y Pedroso "en una tubería que desde El Husillo conducía las aguas a la ciudad atravesando el barrio de El Cerro y entrando en la ciudad por la Puerta de Tierra (Monserrate y Murala) con una longitud total de 7,500 metros". Este nuevo acueducto no dió el caudal de agua que de él se esperaba, por lo que fué necesario continuar utilizando las de la Zanja Real y de los aljibes y pozos. Morales y Pedroso da a conocer que en la Habana en la época de la construcción del acueducto de Fernando VII existían unos 895 aljibes y 2,976 pozos. También existieron varias fuentes y surtidores públicos.

Pero aún así la población habanera continuaba sufriendo los resultados de la insuficiencia y defectos del abastecimiento de agua.

## LA OBRA DE ALBEAR

El año 1856, el entonces coronel de Ingenieros Francisco de Albear y Lara, habanero de nacimiento, se propuso dar solución adecuada a tan trascendente problema, mediante la construcción de un nuevo acueducto que tomase las aguas de los manantiales existentes en Vento, margen izquierda del río Almendares. Don Carlos de Pedroso donó



los terrenos necesarios para el emplazamiento de las obras, y el proyecto de Albear fué aprobado por R. O. de 5 de octubre de 1858; las obras comenzaron el 28 de noviembre del mismo año, terminándose en 1893.

Corporaciones científicas y sabios ilustres, cubanos y extranjeros, han reconocido unánimemente el genio de nuestro insigne compatriota al concebir y ejecutar esa grandiosa obra que es el canal o acueducto que lleva su nombre esclarecido. Su proyecto alcanzó, entre otros premios, medalla de oro en la exposición de París, otorgada a él personalmente "como premio a su trabajo, digno de estudio hasta en sus menores detalles, y que puede ser considerado como una obra maestra", según expresaba el fallo del Jurado Internacional que le otorgó ese galardón.

En los primeros tiempos republicanos fué acordada por el Gobierno, por motivos sanitarios, la clausura total de los pozos y aljibes de la ciudad.

No obstante las bondades del Acueducto de Albear, éste ha resultado insuficiente para las necesidades actuales de la población de la Habana y sus barrios adyacentes, por lo que, desde hace años se viene estudiando la realización de obras que permitan ampliar hasta sus límites necesarios en el presente y en un futuro inmediato, la captación y conducción de las aguas para el abasto de la ciudad así como la sustitución o reparación de la tubería maestra construída por el genial habanero, a quien en justicia llama Morales y Pedroso "el más grande benefactor de nuestra ciudad".

El suministro de agua a la ciudad de la Habana es un problema que se arrastra desde hace más de veinte años, desde que se inició el desarrollo urbano con nuevos barrios y repartos. Desde entonces muchas han sido las conferencias y estudios que se han hecho para encontrarle solución a tan importante problema.

La última reunión de técnicos para discutir este asunto tuvo efecto en el mes de junio de 1938 a la que asistieron los más destacados expertos cubanos sobre la materia, entre ellos el ingeniero Cosculluela, que emitió el siguiente informe: "La calidad, siempre fué criticable, porque nunca se tuvo en cuenta la calidad del agua que se había de suministrar. Resultaba que en aquella época el agua del Canal de Vento era mala en calidad y poca en cantidad. Aquello dió lugar a infinidad de informes y estudios minuciosos y se llegó a la conclusión siguiente: que

el agua del río Almendáres penetraba en la Taza de Vento, a causa de infiltraciones subterráneas. Estudiando las Memorias de Albear yo mismo había podido leer que esta eventualidad había sido prevista por Albear cuando construyó la represa, pues aún a noventa pies de profundidad nunca pudo estar se-

"En días pasados yo estuve en Aguada del Cura y allí comprobé en qué condiciones estaba la captación. Estuve hablando sobre este asunto con los altos funcionarios de Sanidad; imagínense ustedes qué problema se crearía si en cualquier momento hubiera que cerrar el agua de Aguada del Cura. La captación se efectúa mediante galerías o tuneles, los cuales tienen registros que llegan a la superficie cada cien metros. Uno de esos registros con las lluvias se derrumbó en días pasados, y lo único que se ha hecho es colocar unas tablas para tratar de evitar que el agua pasara a este pozo derrumbado, evitándose la contaminación".

"Yo opino que mientras sea necesario usar las aguas del río Almendares no hay garantías en su uso y que el agua de Aguada del Cura procede de terrenos cavernosos, contaminados. Mientras existen tuberías de nuestra red de distribución deterioradas, habrá contaminación e infección; por otra parte y en cualquier brote de fiebre tifoidea, la Sanidad se encontrará desarmada para garantizar la pureza de las aguas por encontrarse mezcladas con las del río Almendares".

#### OPINION DEL DR. ALBERTO RECIO

El doctor Recio, actual Director de Salubridad, en esa misma reunión se expresó en la siguiente forma:

"El mismo Albear en sus Memorias señaló que este Acueducto tendría que ser objeto de reformas en un período de treinta o cuarenta años y han pasado mucho más, porque el Canal de Albear se había construído para doscientos mil habitantes y era de esperarse que con el tiempo la población alcanzara una densidad muy superior. Ya desde el año 1915 viene planteándose el problema con carácter agudo en sus dos aspectos: el de cantidad y el de calidad. Casi todos los Gobiernos se han preocupado principalmente de lo que se refiere a la cantidad, porque la falta de agua es lo que da lugar al mayor clamor público y comentarios de la prensa, y es por esa causa que todos los gobernantes le han prestado mayor atención a este asunto de la cantidad. La manera de como se ha resuelto este problema de la canti-

dad, siempre fué criticable, porque nunca se tuvo en cuenta la calidad del agua que se había de suministrar. Resultaba que en aquella época el agua del Canal de Vento era mala en calidad y poca en cantidad. Aquello dió lugar a infinidad de informes y estudios minuciosos y se llegó a la conclusión siguiente: que

el agua del río Almendares penetraba en la Taza de Vento, a causa de infiltraciones subterráneas. Estudiando las Memorias de Albear yo mismo había podido leer que esta eventualidad había sido prevista por Albear cuando construyó la represa, pues aún a noventa pies de profundidad nunca pudo estar se-

guro, por la condición del subsuelo, de que la separación de las aguas del río de las de la taza fuera permanente, de tal manera que estuvo a punto de abandonar las obras”.

“En el año 1918 encontré que el agua que venía para la Habana era un promedio de composición química y naturaleza bacteriológica entre el agua de los manantiales y el agua del río. Era curioso que las autoridades de Obras públicas, los Ingenieros, siempre negaban esa circunstancia, y cuando el problema se hizo evidente, inmediatamente se tomaron medidas y se realizaron obras que no llegaron nunca a resolver el problema”.

“Años más tarde en vista de que las aguas de la Taza ya no reunían condiciones de pureza y para aumentar el caudal se decidió inyectarle a la taza agua del río, instalando en Palatino aparatos inyectorres de cloro. Con esta medida el caudal se aumentó pero en cuanto a la pureza el agua continuaba siendo sospechosa”.

“Después se pensó que si a la Habana se enviaba agua del río Almendares, no habría inconveniente en mandar un agua que parece limpia y que se recoge en la zona de Aguada del Cura. De este modo se aumentó más el caudal, pero sigue siendo el agua que se obtiene bacteriológicamente impura e impropia para el consumo y no puede ofrecer garantías de ninguna clase a menos que se someta a procedimientos de purificación”.

“Yo no voy a insistir en detalles acerca del modo defectuoso como hasta hace poco tiempo se ha practicado la cloronización del agua de la Habana, unas veces suspendida por cuestiones económicas, otras veces por falta de cloro u otras causas, lo cierto es que no podemos afirmar que hemos dispuesto siempre de un agua perfectamente cloronizada”.

En la expresada reunión dijo Mr. E. H. Magoon, ingeniero Sanitario de la Institución Rockefeller: —

“Creo que la situación aquí hoy en día ha cambiado muy poco de lo que era en los años 1912 y 1925, especialmente en lo que respecta a la calidad del agua, seriamente afectada por una red de distribución deficiente que no ofrece garantía alguna, con presiones negativas y numerosos depósitos emplaza-

dos en los techos de las casas o soterrados bajo sus pisos, cuyo trasiego del agua constituye, a no dudarlo, la fuente principal de contaminación. Pero no sólo existe la deficiencia en la calidad del agua sino también en la cantidad del abastecimiento, y creo que la situación que esto crea en la Habana es hoy muy análoga a la que se sufre tan corrientemente en toda la América Latina. Creo que todos los esfuerzos realizados para procurar que el abastecimiento supere al consumo han fracasado principalmente por no remediarse el sistema de distribución tan defectuoso. Podría emprenderse un ensayo escogiendo determinada zona o barrio de la Capital, en la que sustituirían todas las tuberías de cobre, emplazando al mismo tiempo metros contadores y teniendo especial cuidado de que no faltase el abasto del agua durante ninguna hora del día o de la noche”.

“A la vez la Habana está necesitada de no menos diez, y probablemente de más de veinte, reservorios para la distribución de las aguas, cuyos depósitos han de emplazarse a suficiente altura. De este modo, con una presión que fluctuaría dentro de límites, la red de distribución podría diseñarse de dimensiones mucho más económicas; igualmente sería necesario tener a mano las medidas para conocer la cantidad de agua que penetraría en la red de distribución y la diferencia entre esta y la suma de los consumos registrados por los metros contadores, sería posible determinar la importancia de las pérdidas”.

Tanto los informes reseñados como los demás que fueron emitidos en esa reunión, convinieron en la imperiosa necesidad de llevar a cabo grandes obras en el Acueducto de Albear, tanto en lo que se relaciona con la red de distribución cuanto a las tazas y nuevas captaciones de manantiales, para poder abastecer de manera eficiente a una población de más de medio millón de habitantes.

El problema está ahora en vías de solución y no transcurrirá mucho tiempo sin que la Habana tenga agua abundante y pura, libre de toda contaminación, como resultado de las gestiones que en ese sentido viene realizando, con el beneplácito general, el Mayor de la ciudad, Dr. Raúl Menocal y Seva.



J A R U C O



PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA



## Ha sido Reconstruido el Acueducto de Jaruco

EN EL AÑO 1911, conociendo el gobierno que regía los destinos de la República la conveniencia de dotar a la pequeña ciudad de Jaruco, de un Acueducto que la surtiera del agua necesaria, aprobó un proyecto que, al ponerse en ejecución, fué terminado en el año de 1918.

Cedido al Municipio para su explotación y llevadas las aguas del manantial conocido con el nombre "Los Chorritos", al Laboratorio Nacional, se comprobó que contenían el bacilo de Coli en considerable cantidad y a consecuencia de ese análisis, la Junta Nacional de Sanidad clausuró el acueducto mientras tanto no se instalaran los filtros necesarios.

Desde entonces a la fecha, el acueducto de Jaruco, ha permanecido sin funcionar y la vieja ciudad fundada por los Cárdenas, ha venido surtiéndose del necesario líquido por medio del sistema primitivo de transporte en pipas.

Al hacerse cargo de la administración de la República el gobierno actual, se incluyó en el plan de Obras Públicas la reforma y mejora del referido acueducto y por gestiones muy eficaces del Representante a la Cámara, Sr. Gustavo Parodi, se llevaron a cabo los estudios para aumentar el caudal de agua con la captación de los manantiales conocidos con los nombres de "El Nacimiento" y "El Aguacate", así como el aumento de la red de distribución y otras mejoras indispensables.

Hecho los estudios y calculado el presupuesto de las obras, el señor Secretario redactó un decreto concediendo el crédito necesario para la realización de las mismas, que mereció la sanción del Honorable señor Presidente de la República.

El Negociado de Ingeniería Municipal obediente a la consigna del Dr. Céspedes, ha imprimido a las obras toda la actividad posible y dentro de breves días estará en condiciones de funcionar el Acueducto jaruqueño.

En el proyecto de reformas y adaptación que felizmente se acaba de ejecutar no solo se ha ampliado notablemente la red de distribución, la planta de bombeo y el caudal de agua, sino que se han mejorado de manera ostensible los tanques, construyéndose en los terrenos donde se hallan un bonito parque y la calzada que lo comunica con la calle principal de la población.

En el proyecto original llevado a cabo por el gobierno del General Menocal, se calculó un volumen de abastecimiento de 35 galones por habitante por día para 4,000 personas, o sea un total de 140,000 galones diarios, pero habiendo aumentado la población de Jaruco y estimándose un consumo mayor por habitante, las mejoras introducidas por la Administración actual, llevarán a los tanques 500,000 galones diarios con cuya cantidad podrán recibir 100 galones per capita, 5,000 personas.

Los manantiales captados y unidos al de "Los Chorritos" por medio de tuberías de 8" y 16" proporcionan un caudal que fluctua entre 800,000 y 1.600,000 galones diarios según la época del año, lo que permite asegurar que en largo tiempo sobrá el precioso líquido a la población de Jaruco.

Comprobado que las aguas de los tres manantiales contienen el bacilo Coli en una proporción de 10 por cc., se ha montado la planta de cloro y se ha construido, tanto en el manantial del Nacimiento como en el del Aguacate, las tazas correspondientes con muros de hormigón 1/3/5, cubriéndolas con material de la misma proporción para evitar el crecimiento de las aguas en ellos y defenderlos de las crecientes del río.

Estas obras han sido presupuestadas en 40 mil pesos y ejecutadas con ese costo, por el contratista Sr. Leopoldo Fernández Abreu.

V E N T O



PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA

Canal de Vento, Lisa de la Zanja por Eusebio Valdés Domínguez, (Revista Económica, año II, no. 39, t. II, no. 3, 21 junio 1878).

Acueducto de Vento o Canal de Isabel II, o Canal de Albear, que se comenzó a estudiar en 1853, los planos y calculos en los años siguientes y fueron aprobados de R. O. en 1858



Colección de artículos publicados en "La Voz de Cuba" sobre la  
cuestión de Vento, La Habana, imprenta Espina, 1877, 204 p.  
Biblioteca de la Sociedad Económica.



PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA

CABILDO EXTRAORDINARIO CELEBRADO EN LA CIUDAD DE LA HABANA  
EL DIA 4 DE NOVIEMBRE DE 1858 PARA TRATAR SOBRE EL COMIEN-  
ZO DE LAS OBRAS DE CONDUCCION DE LAS AGUAS DE LOS MANANTIA  
LES DE VENTO A LA CIUDAD.-

"En la siempre fidelísima Ciudad de La Habana en cuatro de noviem-  
bre de mil ochocientos cincuenta y ocho, se reunieron en la Sala Ca-  
pitular en cabildo extraordinario, bajo la presidencia del Sr. Briga-  
dier Gobernador Político, D. José Ignacio Echevarría, el Excelentísi-  
mo Sr. Marqués de Aguas Claras, Alcalde ordinario de primera elección,  
el Excmo. Sr. Marqués de la Real Campiña, Alcalde ordinario de segun-  
do voto por depósito de vara, el Excmo. Sr. Conde O'Reilly, y los Sres.  
D. Pedro Regalado Pedroso, D. Rafael Toca, D. Gabriel de Cárdenas Cár-  
denas, D. Narciso Toca, D. José Silverio Jorrín, D. Francisco Javier  
Saravia, D. Gabriel López Martínez y Marqués de Prado Ameno, con asis-  
tencia de los Caballeros Síndicos, Procuradores Generales D. Francisco  
Campos y D. Antonio Bachíáler; y siendo el objeto del presente cabildo  
extraordinario la lectura del oficio de esta fecha del Excelentísimo  
Sr. Gobernador y Capitán General en el que inserta la Real Orden de  
cinco de octubre último, por la cual S. M. se digna aprobar el proyec-  
to de conducción de aguas de los manantiales de Vento a esta Capital,  
se procedió a ella por el Secretario, hallándose concebido aquí en es-  
tos términos: "El Excmo. Sr. Ministro de la Guerra y Ultramar en Real  
Orden de cinco de octubre me dice lo siguiente: "Excmo. Sr. S. M. la  
Reina se ha dignado expedir el Real Decreto siguiente: Vista la impor-  
tancia de dotar a la Ciudad de La Habana del caudal de aguas, que re-  
claman sus necesidades frecuentes cada día y de conformidad con lo ex-

puesto después de oído el Consejo Real y de acuerdo con el parecer del de Ministros, por el de la Guerra y de Ultramar, vengo en decretar lo siguiente: Artículo primero: Queda aprobado en toda su extensión el proyecto de conducción de aguas de los manantiales de Vento a la referida Ciudad de La Habana formado por el Coronel de Ingenieros Don Francisco de Albear, conservándose sin perjuicio de la Zanja Real. Artículo segundo: Se autoriza por ahora la construcción de la primera parte de este proyecto o sea la conducción de las aguas de los manantiales de Vento a los filtros del Acueducto de Fernando Séptimo y el gasto de un millón de duros en que está presupuestada esta sección de la obra, quedando para más adelante las otras dos partes del proyecto. Artículo tercero: La obra deberá llevarse a cabo por administración y por el Ayuntamiento de La Habana bajo la dirección y vigilancia del Gobierno Superior Civil de la Isla de Cuba. Artículo cuarto: La Dirección de Obras Públicas de la misma Isla adoptará las medidas que estime convenientes para la construcción, realizándose precisamente por contrato los movimientos de tierra, acopio de materiales y construcción cuando no sea de absoluta necesidad que alguna parte de ella se haga por administración. Artículo quinto: El Gobierno Superior Civil auxiliará la obra con el número de emancipados y presidiarios de que le sea posible disponer. Artículo sexto: Para tener fondos con que subvenir a la conducción de aguas se adoptarán las medidas siguientes: Primera: La suspensión por tres años del pago de la cantidad que el Ayuntamiento satisface a mi Real Hacienda por derechos de Zanja y Acueducto de Fernando Séptimo. Segunda: La cantidad de cincuenta mil pesos en los años de mil ochocientos cincuenta y nueve a mil ochocientos sesenta y uno procedente de los destinados por el Ayuntamiento al pago de sus cuentas particulares, que quedan saldadas en el presente año. Tercera:

Los nuevos ingresos, con que en los mismos tres años ha de contar aquel Ayuntamiento por la conclusión de la contrata de la Casa de Gobierno y en los años de mil ochocientos sesenta y mil ochocientos sesenta y uno, la cantidad que en igual concepto ha dex percibir de la contrata del Mercado de Tacón. Cuarta: La imposición de cuarenta y cinco pesos fuertes anuales por cada pluma de agua, sesenta por dos, ochenta y cinco por tres y desde este número en adelante veinte pesos por cada pluma que se aumento. Quinta: La redención a todo el que la pida de las plumas de agua que posea del Acueducto de Fernando Séptimo, por la cantidad de cuatrocientos pesos que hoy se reconoce, si solicitase aquélla en todo el año próximo venidero de mil ochocientos cincuenta y nueve por la<sup>de</sup> cuatrocientos cincuenta pesos si se pidiese la redención en mil ochocientos sesenta; y de quinientos si se solicitase desde el año de mil ochocientos sesenta y uno, al siguiente de mil ochocientos sesenta y dos; no pudiendo redimirse sino por seiscientos pesos si se pidiese después de surtida la Ciudad de La Habana con las aguas de Vento. En el pago de estas redenciones fijará el Ayuntamiento el plazo que le parezca más conveniente para aumentar el aliciente de verificarla. Sexta: Si los medios que quedan expresados no fuesen suficientes para levantar los fondos necesarios con el fin de llevar a cabo la obra, se autoriza al Ayuntamiento para abrir un empréstito de quinientos mil pesos en dos series, de doscientos mil y una de cien mil, que irá realizando según vaya siendo preciso. Estas series serán adjudicadas en pública subasta en los mismos términos que se ha verificado en esta corte para el Canal de Isabel Segunda, y estarán divididas en acciones de a doscientos pesos y disfrutará del ocho por ciento de interés, quedando garantizadas con las entradas del Acueducto y Caja Real, las de la Plaza de Tacón y Casa de Gobierno,

sin perjuicio de dejar también afectos todas las deudas que por cualquier título correspondan a la Corporación Municipal. Artículo séptimo: Desde el momento que comiencen las obras se ocupará el Ayuntamiento de La Habana de buscar recursos para que puedan empezarse la segunda y tercera parte del proyecto, que se aprueba por el presente decreto, al terminar la primera. Dado en Palacio a cinco de octubre de mil ochocientos cincuenta y ocho. Está rubricado de la Real mano.

El Ministro de la Guerra y de Ultramar, Leopoldo O'Donnell, de Real Orden lo comunico a V. E. para su conocimiento y efectos correspondientes, incluyéndole copia del informe de la Junta Consultiva de Caminos, Canales y Puertos, a fin de que con el objeto que en el mismo se expresa, puedan tenerse presentes las observaciones que contiene. Lo que con la mayor satisfacción trasladó a V. E., incluyéndole a la vez copia de la Junta Consultiva de Caminos, Canales y Puertos a que se refiera en su última parte la Real Orden preinserta, para que dando V. E. cuenta de todo al Excmo. Ayuntamiento, se prolonga el mismo sin pérdida de tiempo cuanto considere oportuno para la más pronta realización de un proyecto de dotarla de las aguas de los manantiales de Vento autorizado ya por la Munificencia Soberana." Concluida la lectura que fué oída con el mayor entusiasmo por los Sres. concurrentes, el Excmo. Sr. Conde de O'Reilly expuso: que antes de todo debía acordarse un voto de expresión de gratitud al Gobierno de S. M. por la resolución de que acaba de darse cuenta y al Excmo. Sr. -Marqués de La Habana, Gobernador y Capitán General, tanto por haber iniciado el benéfico pensamiento de traer las aguas de Vento a esa Capital desde la primera época de su mando cuanto por haber propendido eficazmente al buen resultado obtenido en la Real Orden cuyas gra-



oias debían extenderse asimismo al Sr. Brigadier Gobernador Político D. J. Ignacio Echeverría, Presidente, por haber coadyuvado por su notorio y nunca desmentido celo en pro del Excelentísimo Ayuntamiento a la instrucción y conclusión del expediente del asunto y no obstante haberse opuesto el Sr. Presidente a que constase las gracias al mismo por considerar S. A. que sólo creía haber cumplido con su deber contribuyendo en muy pequeña parte al logro de tan importante proyecto; se acordó instantáneamente y unánimemente de conformidad con la propuesta del Sr. Conde de O'Reilly y al mismo tiempo que el Cuerpo Capitular concluida la sesión y a reserva de la correspondiente comunicación oficial pasase a la morada del Excmo. S. Gobernador y Capitán General con el expresado objeto, y a la vez con el de suplicarle haga llegar a los pies de S. M. la manifestación de su más profundo reconocimiento por los bienes incalculables que traerá a la Ciudad la concesión que se ha dignado hacerle; pidiendo también a S. M. que ya que desde el principio hasta ahora ha prestado al proyecto su distinguida protección, siga en adelante dispensándosela, facilitando a la Excmo. Corporación los medios de que pueda disponer el Gobierno Superior y consignándole de momento para comenzar la obra el mayor número de emancipados que le sea posible, de los apresados recientemente por el Vapor Conde Venadito. En este estado manifestó el Excmo. Sr. Marqués de Aguas Claras, apoyándole el Caballero Síndico primero que en su concepto además de las gracias al Excmo. Gobernador Capitán General debía acordarse con el presente motivo la creación de un monumento que perpetuase su memoria en esta Isla, a lo que los demás señores Capitulares, aunque acogieron el pensamiento de S. E., manifestaron ser la oportunidad de ocuparse del mismo al concluirse definitivamente la obra. Acto continuo y después de leída la expresada copia del informe de la Junta Consultiva de Caminos, Cana-

los y Puertos, el Sr. Gobernador Presidente manifestó que creía que la Excmo. Corporación debía ocuparse de dos puntos. 1º El de proponer los medios de llevar a cabo el proyecto cuanto antes y conforme a lo resuelto por S. M. y 2º, el de acordar cuándo y cómo había de verificarse la inauguración: que por lo tanto debían nombrarse dos Comisiones que se ocuparan de cada uno de los dichos particulares: que para la primera había tenido presente a los señores Regidores cuyos trabajos en el asunto constan en el expediente, y eran el Excmo. Sr. Conde de O'Reilly y los Sres. Pedrosa, Toca, Pozo y Jorrín, unidos al Caballero Síndico segundo, eligiendo para la segunda, esto es, para la inauguración al Excmo. señor Conde de Santo Venia y los Sres. Toca, Cárdenas, Saravia, López Martínez y Marqués de Prado Ameno con el Caballero Síndico Primero, a los que en su concepto debieran unirse los Sres. D. Francisco Calderón Kessel y D. Ramón de Montalvo y Celis, quienes aunque no son Capitulares en la actualidad, fueron los primeros directores del Acueducto de Fernando Séptimo, cuando vino a ser administrado por la Corporación; quedando nombrados en esta forma ambas Comisiones, a las que no se agregaron los Excelentísimos señores Alcaldes ordinarios en vista de sus vastas y parentorias atenciones. Enseguida y después de una detenida y razonada conferencia, se acordaron los particulares siguientes: que debían cometerse a la aprobación del Excelentísimo Sr. Gobernador y Capitán General, 1º que la inauguración de las obras se verifique el diez y nueve del actual, días de S. M. la Reina Nuestra Señora, ( S. D. G. ). 2º que dicha inauguración sea por la tarde en el lugar más próximo a los monumentos de Vento, celebrándose enseguida un baile de convite con ambigü. 3º que la Comisión de Estejos, de acuerdo con el Sr. Gobernador Presidente disponga todo lo concerniente a llevar a cabo la fiesta con la esplendidez digna del fausto acontecimiento que la motiva y del día clásico

en que se verifica. 4º Que se acuñen medallas conmemorativas del suceso en los términos que se acuerden por la propia Comisión. 5º Que los gastos se hagan dem momento de los fondos generales con cargo a los sobrantes del presupuesto extraordinario pendiente de aprobación del Gobierno Superior, a reserva de ser reintegrados de los del Acueducto, que dicha Comisión de Festejos pueda utilizar la cooperación de las personas del seno de la buena sociedad que crea convenientes y a propósito para ayudarla en ese empeño. 6º Que la misma adquiera de los dueños del terreno donde se verifica la fiesta el permiso consiguiente para ello, para la habilitación del local que se prepare y demás que en él haya de hacerse. Con lo que concluyó el acto, saliendo en Cuerpo de la Casa Capitular el Excmo. Ayuntamiento para pasar a las habitaciones del Excmo. Sr. Gobernador Capitán General con el fin arriba indicado, de que certifico.



PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA

# 'No es Invariable el Plan de Vento; Pueden Tratarse Otros'

DR. ALLIEGRO

## "AL CONGRESO DEBEN DE IR A BUSCARSE LAS SOLUCIONES"

Dr. Alliegro

Acordaron todos las tendencias pugnantas del liberalismo matancero no agredirse ni injuriarse

Por GUSTAVO HERRERO

EL PRESIDENTE DEL SENADO doctor Anselmo Alliegro, con ocasión de asistir ayer a los actos patrióticos celebrados en la ciudad de Santiago de Cuba, hizo importantes declaraciones de actualidad a la prensa de la capital oriental, que por su importancia reproducimos:

### No es Inalterable

"El Plan de Vento es una fórmula electoral más buena o menos buena concebida por el Gobierno y propuesta a la ciudadanía, sin que ello quiera decir que resulte inalterable. Pero para viabilizar alteraciones de ese plan, incuestionablemente resulta imprescindible que la oposición estructure y concrete otra fórmula distinta, que por supuesto debe probar que es mejor, para compararla y que el contraste resulte un criterio definitivo.

### Lo Que Hará el Congreso

"En la próxima legislatura deberá el Congreso conocer de la ratificación del proyecto de reforma constitucional aprobado, y del Código Electoral. Los días pasan y nos aproximamos rápidamente a la meta, que es 1958; y el Congreso resolverá la situación en su próximo periodo de actividades, oportunidad en que habrá de saberse si los próximos comicios son parciales o generales.

"Los dirigentes de las oposiciones deben sentir con responsabilidad esta situación, convencidos de que el Congreso, por encima de todos los credos sectarios o personales, colocará los intereses de la República.

"Democráticamente, es el Congreso, representante de la soberanía nacional, a donde hay que ir a buscar las soluciones; y claro que se encontrarán.

### Las Garantías y la Censura

"Si al vencimiento del término por el cual fueron suspendidas las garantías estuviesen vigentes todavía las mismas circunstancias que obligaron a su suspensión, no sólo deben suspenderse sino que se suspenderán. El problema de la censura de prensa no es forzosamente obligatorio por el hecho de estar suspendidas las garantías, aunque es claro que si no hay suspensión, no se establecerá la censura. Sin embargo, es muy posible que la propia prensa, comprendiendo las necesidades del país para el mantenimiento del orden y la paz pública, pudiera encargarse, sin necesidad de censura, de no publicar noticias ni rumores que contribuyan injustificadamente a crear estados de alarma y malestar público."

### Armonía Liberal en Matanzas

Las dos tendencias que discuten la hegemonía del liberalismo matancero, la de Angelito Aguilar e Israel Pérez por una parte y la de Prisciliano Piedra y Fernando Rodríguez Aragón por la otra, que venían sosteniendo una pugna enconada y eliminatória, ha acordado una especie de pacto de no agresión, por la intervención del jefe nacional del Partido doctor Rafael Guás Inclán, como hubimos de anticiparlo en notas recientes, que hoy vamos a confirmar plenamente.

El acuerdo cordial surgió a través de un almuerzo en un restaurant campestre cercano a la capital al que asistieron además del Vicepresidente de la República, el senador Angel Aguilar Robaina, jefe provincial de sus correligionarios; el representante Fernando Rodríguez Aragón y el ex senador Prisciliano B. Piedra.



PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA

El almuerzo obedecía al deseo del presidente Guás Inclán de quebrar una lanza en pos de la armonía y de la cordialidad entre tan significados líderes del liberalismo matancero.

No puede decirse que Guás lograra su propósito de evitar una pugna intestinal pero tampoco podría afirmarse que estén perdidas todas las esperanzas de que a la postre, sobre la marcha, se logre un cabal entendimiento, ya que el fondo no existe incompatibilidad de aspiraciones electivas entre los líderes matanceros.

Rodríguez Aragón mantuvo en firme su decisión de aspirar a la jefatura de la municipal en la capital matancera; y Angel Aguiler expuso los motivos que lo obligan a respaldar al viejo peleador señor Israel Pérez; pero tanto el uno como el otro convinieron en que era posible que en el rodar de los acontecimientos, y ya dentro de la reorganización se lograra un acuerdo pleno.

**Acuerdos**

Por lo tanto se acordó: 1.—Suspensión de todas las convocatorias de las asambleas; 2.—Compromiso por parte de todos de quitarle a la pugna todo sabor personal y agrio, con eliminación de los ataques injuriosos; 3.—Reconocimiento de que el cargo vacante en el Ejecutivo Nacional debe corresponder al representante Rodríguez Aragón, como así se acordó desde que la vacante se produjo; y 4.—Acatamiento por parte de todos de la jefatura nacional del doctor Guás Inclán, considerado la bandera presidencial de futuro del Partido Liberal, como así lo ha proclamado la asamblea matancera; 5.—Y finalmente mostrarse propicios todos a celebrar cuantos cambios de impresiones juzgue necesarios el doctor Guás en sus propósitos de unificación.



# AL MARGEN **ipio**

Por **RAMON VASCONCELOS**

son los servi-  
anos de compa-  
"LAS AGUAS DE Vesperemos el re-  
TAN ENVENENAN-gotas y el em-  
tas del Municipi-  
Prensa. ón fulminante  
"LAS AGUAS DE Vs. Y unos divi-  
SALUBRES. NO Iparados por em  
NO NI AL ALCC  
Notas de Sanidad

"HACEN FALTA MILLONES PARA UN NUEVO ACUEDUCTO O ARRENDAR EL ACTUAL. — El alcalde que prefiere el pueblo habanero. "¡AH, VAMOS...!" — El pueblo habanero.

El tiempo se ha metido en agua —como suele decirse—, pero sólo en el Ayuntamiento de la Habana. La cosa no es nueva. Y no es raro, porque desde hace tres años, en materia política y administrativa se vive de plagios. Todo lo que se censura de la vieja política y de la pasada administración, se repite, sin el pretexto siquiera de la originalidad.

Pudieran enumerarse las coincidencias...

En el caso concreto de la Habana lo que se hace no es imitar, sino reproducir literalmente procedimientos y obras ensayados e intentados a través de diversos períodos. Se le da poco trabajo a la imaginación. "El alcalde habanero que prefiere el pueblo habanero", como rezaban los pasquines y repetían los radios en el período electoral, prometió un amplio, un bello programa de reformas municipales. Programas... Lo que no se reduce a pocos puntos de inmediata realización, no es más que literatura. En cerca de seis meses —tiempo prudencial suficiente para juzgarlo— no ha hecho más que aumentar libras y movilizar una especie de legión extranjera en la que se prohíbe preguntar a la mayoría quiénes son y de dónde proceden. Enseñarán algunos su cédula. No basta; hay que pedirles la ficha antropométrica.

¿Para qué contar cómo se hicieron las elecciones, si todos lo saben? La Habana es una ciudad difícil. Para "el candidato habanero que prefiere el pueblo habanero" fué fácil. Circunstancias. ¿Para qué enumerarlas? Lo cierto

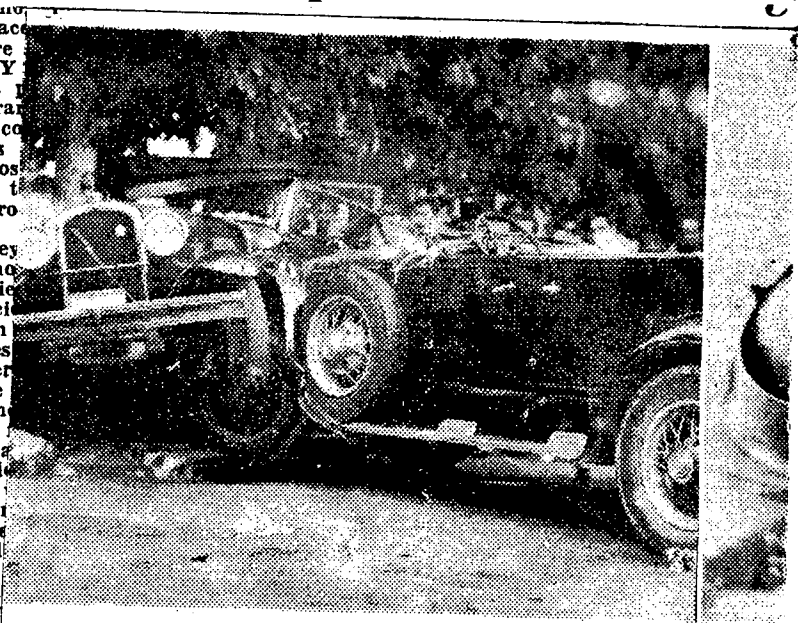
presas extranjeras disfrazadas de cubanas.

Pero, por lo pronto, en plena florescencia rectificadora, puesto que no cabe decir revolucionaria, lo importante son las ecuaciones y arbitrios de emergencia para salir de apuros, pignorando a la ligera el

escaso patrimonio del pueblo, adormecido por un sincero anhelo de paz. Y como la paz va siendo por lo visto un artículo de lujo, sus apoderados se lo cobran a muy alto precio.

El tiempo se mete en agua... de Vento.

un mo-  
te hace  
quiere  
die. Y  
haya p  
esperar  
aun co  
fritos  
nuevos  
No t  
banero  
ros".  
leguley  
tro ho  
de tie  
pulaci  
ducen  
ciones  
mister  
yente  
los h  
mo  
tienda  
cripcie  
una  
no ut  
pa de  
ha d  
y no  
me d  
orden  
cide  
que  
está  
apete  
Haba



## amiento del Juici

en toda la isla

**is**

EDICION FINAL

SEGUNDA CLASE

CIERRE 6 PM

**RIPIOS FESTIVOS**

Se da por hecho cierto que antes de ayer, en horas vespertinas en esta capital, se han descubierto seis fábricas de escobas, clandestinas.

Por lo visto el negocio da fortuna y en la casa, aunque chica, hay mucho que barrer, sin duda alguna pues, sólo así se explica el porqué tanta escoba se fabrica.

NIPSO.

"LAS AGUAS DE VENTO ESTAN ENVENENADAS. — Notas del Municipio para la Prensa.

"LAS AGUAS DE VENTO SON SALUBRES. NO HACEN DAÑO NI AL ALCALDE". — Notas de Sanidad.

"HACEN FALTA MILLONES PARA UN NUEVO ACUEDUCTO O ARRENDAR EL ACTUAL. — El alcalde que prefiere el pueblo habanero. "¡AH, VAMOS...!" — El pueblo habanero.

El tiempo se ha metido en agua —como suele decirse—, pero sólo en el Ayuntamiento de la Habana. La cosa no es nueva. Y no es raro, porque desde hace tres años, en materia política y administrativa se vive de plagios. Todo lo que se censura de la vieja política y de la pasada administración, se repite, sin el pretexto siquiera de la originalidad. Pudieran enumerarse las coincidencias...

En el caso concreto de la Habana lo que se hace no es imitar, sino reproducir literalmente procedimientos y obras ensayados e intentados a través de diversos períodos. Se le da poco trabajo a la imaginación. "El alcalde habanero que prefiere el pueblo habanero", como rezaban los pasquines y repetían los radios en el período electoral, prometió un amplio, un bello programa de reformas municipales. Programas... Lo que no se reduce a pocos puntos de inmediata realización, no es más que literatura. En cerca de seis meses —tiempo prudencial suficiente para juzgarlo— no ha hecho más que aumentar libras y movilizar una especie de legión extranjera en la que se prohíbe preguntar a la mayoría quiénes son y de dónde proceden. Enseñarán algunos su cédula. No basta; hay que pedirles la ficha antropométrica.

¿Para qué contar cómo se hicieron las elecciones, si todos lo saben? La Habana es una ciudad difícil. Para "el candidato habanero que prefiere el pueblo habanero" fue fácil. Circunstancias. ¿Para qué enumerarías? Lo cierto

es que el fotogénico candidato se concretó a sonreír, seguro de que la vida es bella y de que tendría un porvenir sobre el buró. Quizás la presidencia de la República, quizás... Por lo pronto, créditos y aguas. Tiene un bill de indemnidad y gira contra él. Estamos en un momento en que Cuba permite hacerse todo sin resistencia. No quiere estropearle la fiesta a nadie. Y tiene tantas ganas de que haya paz y tal temor de que sus esperanzas se desvanezcan, que ni aun conociendo el truco de los reffritos presentados como manjares nuevos, lo rechaza.

No tiene la culpa "el alcalde habanero que prefiere los habaneros". Es la tradición papelística, leguleyeca, trapizondista de nuestro honrado municipio, donde, desde tiempo inmemorial, las manipulaciones administrativas se reducen a conllevar unas recaudaciones que se filtran por pasajes misteriosos que van del contribuyente a las arcas municipales. Si los hoteles a veces aparecen como figones, muchos edificios y tiendas no tributan y logran prescripciones sucesivas, si no existe una verdadera administración, sino un perpetuo enjuague, es culpa del sistema colonial que jamás ha desaparecido bajo la república y no de un alcalde que no presume de revolucionario más que en el orden político. En lo demás se decide por la reacción conservadora, que es la más segura cuando se está en posesión de un cargo tan apetecible como la alcaldía de la Habana.

Siete u ocho millones de pesos son la base del estimado presupuestal. Algunas repúblicas no tienen esa cifra. Doce pudieran recaudarse dentro del plan que anunció "el alcalde habanero que prefiere los habaneros" cuando era candidato: un cuerpo de contables expertos, una gran parada de cajas registradoras automáticas, una brigada de inspectores arrojada sobre los contribuyentes morosos, guerra a muerte al cubano, a la tarjeta de recomendación, al ruego del prior o de la superiora, al telefonema del amigo íntimo, a la demanda del centro regional. Plan cancerbero para recaudar. Y plan

dinámico para construir y pagar. Pero después de cerca de medio año de tanteos y sonrisas, todo ha acabado en agua. Los compromisos sociales, los compromisos políticos, los otros compromisos, le han quitado el ímpetu inicial. Y ya, como suelen todos los ejecutivos cubanos, no ve más que el lado de las recaudaciones. Y emplea el cómodo sistema de pignorar —tan cubano también— y sacrificar el futuro por pequeñas dificultades del presente.

¿Hace falta dinero? Pues a buscarlo, acuñando moneda, estableciendo impuestos, tomando fondos específicos de un capítulo para recomendar otros, vendiendo o alquilando el patrimonio público. Y después de mí, el diluvio... Nuestra historia política, administrativa y social es una perenne desarticulación. Ya ni se hereda. No hay propiedad que llegue a los nietos. Lo corriente es que no pase de los hijos, en posesión directa e inmediata, para que no rebasa una generación.

Cada gobierno, nacional o municipal, procede con el mismo criterio anárquico, individualista, de aislamiento dentro del régimen o del ciclo histórico. Cada cuatro años comienza una nueva vida en Cuba. Sobre el pasado reciente se traza una raya de liquidación y al final de cada período, borrón y cuenta nueva. Resultado, que la hacienda del individuo, del Estado o del municipio, merma visiblemente en vez de progresar en razón directa de nuestra madurez republicana.

"El alcalde habanero que prefiere el pueblo habanero" ha desistido de algunos de sus buenos propósitos. No quiere cambiar el curso de la tradición municipal, que exige constancia, fatiga; él es bastante filósofo para no exigirle a la "realidad" más que lo que da espontáneamente. En lo único que persiste es en lo del agua.

Lo hace por generosidad. Los habaneros se están suicidando a conciencia. Las aguas que corren por las cañerías están envenenadas. No mueren por millares porque la intoxicación intensiva los ha saturado e inmunizado. Ya ni los análisis bacteriológicos de procedencia municipal los impresionan. Más efec-

to le hacen las intenciones del alcalde.

Lo más lógico... Pero hemos destruido la lógica desde que nos llamaron "país de viceversas". En fin, lo más razonable, cuando no se poseen otros inmuebles que el viejo palacio de los capitanes generales, unos cuarteles de bomberos y un acueducto, sería conservarlos y mejorarlos, acondicionándolos al uso a que se destinan. Municipalmente eso es absurdo. Lo mejor es alquilar el acueducto, la mayor y más segura fuente de recaudación del municipio, y pagarle una crecida suma después a la empresa arrendataria, y así el agua y el dinero tendrán mayor rotación...

Si detestar sistemáticamente de la obra ajena y del pasado no fuera un valor entendido, cabría decir que lo malo del Distrito Central no fué el Distrito, sino su jefe o el sistema establecido por él.

Una ciudad de la importancia de la Habana, con tantos y tan complejos intereses, debería tener una organización distinta; es más, todas las poblaciones de más de 30.000 habitantes deberían organizarse en forma diferente a las pequeñas. Mayor autonomía municipal, muy bien, pero mayor concentración de municipios menores alrededor de los mayores para suministrarle recursos y posibilidades mayores también a los grandes. La Habana, distrito autónomo, pero con más cargas y responsabilidades propias, con su lord mayor a la criolla, su burgomaestre, intendente o como se le quisiera llamar, pero más controlado por la ciudad. Para lograrlo, tal vez fuera suficiente organizar cámaras municipales elegidas de por mitad en forma corporativa y en forma política, de manera que unos concejales representarían a los partidos, y otros a las distintas clases por designación directa. También pudiera el alcalde serlo por nombramiento de un año, como supervisor de una administración técnica e inamovible.

¿Qué compensaciones recibe el contribuyente habanero a cambio de su tributación? Las escuelas son del Estado, el servicio sanitario es del Estado, las obras públicas las

realiza el Estado, los museos son del Estado. El municipio no tiene más que unas casas de socorro, un hospital, una biblioteca bastante pobre, unas creches insuficientes, un servicio médico y de bomberos (magífico el primero, el otro en plena crisis actualmente) y una academia de música miserablemente pagada, igual que la banda, una de las mejores de América por la calidad de sus profesores, casi todos solistas y casi todos condenados a una vejez incierta, cuando una ciudad que pretende ser centro de turismo y capital además, de un país de grandes músicos, debiera presentar un conjunto envidiable que ofreciera frecuentes conciertos públicos al aire libre o en locales cerrados, y pagar espléndidamente a sus músicos.

Barrio de Tulipán con tu parquecito tan típico, caserío de Luyanó, vecindario de Peñayver, enjambre de niños habaneros, ¿qué os da el municipio a cambio de vuestras contribuciones? ¿Será fácil que Obras Públicas y el alcalde se entendieran. Entonces cada barrio tendría un parque rodeado de altas verjas, con bancos, jardines, fuentes decorativas, kioscos de juguetes y refrescos y guardianes que atenderían al público y cuidarían los intereses del procomún. Serían cien cubanos más que hallarían trabajo, entre empleados y pequeños comerciantes. Con un poco de esfuerzo podría quizás lograrse que cada barrio tuviera escuelas, creches, bibliotecas, museos, cuarteles, en edificios propios, contruidos gradualmente o por cooperativas, a largo plazo y pequeño interés, amortizándose con los alquileres. Así el habanero vería las armas y las iniciales de su capital en letras doradas sobre las verjas y las fachadas de parques y edificios municipales. Hoy, aparte de las taquillas de recaudación y del despacho del "alcalde habanero que prefiere el pueblo habanero", ¿dónde está la municipalidad de la Habana?

Lo único que se promete es el arrendamiento del acueducto, que hizo rico al fenecido Banco Español, y que mientras fué administrado por Obras Públicas produjo copiosas recaudaciones. Sabemos,

por desgracia, lo que son los servicios públicos en manos de compañías particulares: esperemos el reloj y la llave cuenta-gotas y el embargo o la supresión fulminante del suministro de agua al menor retraso en los pagos. Y unos dividiendo jugosos, acaparados por em-

presas extranjeras disfrazadas de cubanas.

Pero, por lo pronto, en plena florescencia rectificadora, puesto que no cabe decir revolucionaria, lo importante son las ecuaciones y arbitrios de emergencia para salir de apuros, pignorando a la ligera el

escaso patrimonio del pueblo, adormecido por un sincero anhelo de paz. Y como la paz va siendo por lo visto un artículo de lujo, sus apoderados se lo cobran a muy alto precio.

El tiempo se mete en agua... de Vento.

## Fueron recorridas por el Alcalde y representaciones de instituciones cívicas... Visita a la Taza de Vento

El alcalde de La Habana, señor Nicolás Castellanos Rivero, inspeccionó ayer numerosas obras llevadas a cabo o que están ejecutándose por su administración, acompañado de representaciones de entidades cívicas, culturales, profesionales, etc., especialmente invitadas por él, según se infor-

mó, para que pudieran apreciar sobre el terreno la obra de gobierno ejecutada en los seis meses transcurridos desde que se hizo cargo del gobierno municipal.

Una caravana conduciendo a dichas representaciones en distintos automóviles partió del Palacio Municipal a las nueve y diez minutos de la mañana, realizando las inspecciones en cada uno de los lugares correspondientes y recibiendo tanto el alcalde, señor Nicolás Castellanos Rivero, como sus acompañantes, las explicaciones técnicas sobre cada una de dichas obras y detalles sobre las ventajas que representan para el mejor servicio al pueblo de La Habana.

En la Taza de Vento, donde las obras de reconstrucción están bastante adelantadas, el alcalde y su comitiva inspeccionaron los pilares del puente que pasa sobre el Río Almendares, ya terminados; la limpieza de los tanques, el aumento del caudal por medio de la instalación de nuevos equipos eléctricos y las numerosas excavaciones hechas para las instalaciones de las tuberías de 66 pulgadas de diámetro que, desde los pozos de Aguada del Cura, conducirán las aguas a la zona de Vento. Hicieron también un recorrido por las obras próximas a la taza y depósito de materiales para su terminación.

Al llegar la comitiva a Vento, el aguacero que desde la una y media comenzó a caer sobre la ciudad, impidió que el recorrido se extendiera. Sin embargo, las representaciones de las distintas instituciones tuvieron frases de elogio para el alcalde, señor Castellanos Rivero, por la labor administrativa realizada en tan corto tiempo y especialmente en lo que respecta a las obras de reconstrucción del Acueducto de Albear.

En Vento, el alcalde, que estaba acompañado también por su esposa, señora Laudelina Fernández de Castellanos Rivero, ofreció a la concurrencia un buffet.

Las visitas a todas estas obras duraron desde las nueve y diez minutos de la mañana, hasta las cuatro y media de la tarde.

### DETALLES DE ALGUNAS OBRAS

En la oficina del Censo Fiscal, donde se llevará el control de las estadísticas de los contribuyentes, el alcalde, señor Castellanos Rivero, mostró las máquinas automáticas adquiridas y les explicó que la finalidad de esa oficina no es acosar al contribuyente con inspecciones periódicas, sino evitarlas, mediante el control estadístico que en dicha oficina quedará establecido en el próximo mes de enero.

En la oficina del Historiador de la Ciudad, el doctor Emilio Roig de Leuschenring explicó la forma de distribución de cada departamento y las ventajas que representa conservar las reliquias históricas en lugar adecuado. Todo ello —dijo el doctor Roig— gracias a la atención oficial prestada por el alcalde, señor Castellanos Rivero.

La sección motorizada, compuesta por todos los vehículos oficiales de servicio público para el Municipio, fué revisada en un extremo de la Avenida del Puerto. Allí estaban los camiones, ambulancias, autos oficiales y demás vehículos recientemente adquiridos por la actual Administración Municipal.

En el Balneario Infantil la concurrencia inspeccionó el lugar y la técnica empleada en la construcción del parque y balneario.

En el Hospital Municipal de Infancia, los presentes observaron las obras de ampliación próximas a quedar terminadas.

En el Hospital de Emergencias recorrieron las ampliaciones hechas, notándose salas para un total de 60 nuevas camas, las distintas consultas médicas, la lavandería, la unidad de vías digestivas y el laboratorio.

El edificio de la Creche Número Uno y el que se está terminando para la Creche Modelo del barrio de Luaynó, igualmente fueron recorridos, así como la capilla para servicios funerales de pobres y el campo deportivo "Rafael Conte", situado en Lawton.

### PALABRAS DEL ALCALDE

El alcalde, señor Nicolás Castellanos Rivero, cuando brindó con champán por el éxito de sus proyectos, dijo breves palabras en el salón donde fué servido el buffet, en Vento: "Creo, señores representantes de instituciones cívicas, que obras son mejores que palabras, y creo que todo esto es una realidad que será aumentada con el transcurso del tiempo teniendo la cooperación que todo los señores concejales y personal subalterno me vienen prestando para el éxito de esta gestión. Creo que podremos completar a plenitud todo lo que aún no está terminado, y





rendir al cabo una buena obra en beneficio del pueblo de La Habana".

Las obras inspeccionadas ayer por el Alcalde señor Nicolás Castellanos Rivero y sus acompañantes, son las siguientes:

La oficina del Censo Fiscal, con los equipos mecánicos adquiridos recientemente en los Estados Unidos y cuya oficina radica en el Palacio Municipal; el nuevo local de la oficina del Historiador de la Ciudad, en Empedrado casi esquina a Mercaderes; toda la sección motorizada al servicio del municipio de La Habana; las obras de reparaciones de tuberías del acueducto de Albear existentes en todo lo largo de la Avenida del Malecón; las obras realizadas en el Balneario Infantil, en el Vedado; la construcción de un parque para niños en este lugar; las obras de ampliación realizadas en el Hospital Municipal de Infancia; las efectuadas en el Hospital "General Freyre de Andrade"; la reedificación casi total del edificio de la Creche Número Uno, situada en Suárez número 185; la nueva capilla para tendidos de pobres en los antiguos Fosos Municipales; las obras en construcción para la Creche Modelo del barrio de Luyanó; las que se están terminando para el Stadium "Rafael Conte", también en Luyanó o Reparto Lawton; y las obras que se están realizando en la taza de Vento y Aguada del Cura, como parte del plan de reconstrucción general del Acueducto de Albear.

Acompañaron al Alcalde en su recorrido por las distintas obras las siguientes representaciones: Por el Centro de la Propiedad Urbana de La Habana, el presidente y el secretario, señores Rafael García Bango y Bartolomé S. Padilla; por el Club Rotario, el doctor Alex M. Roberts; doctor José Borrel y Juan Hevia.

Por el Club de Leones, el doctor Durán Quevedo, por el Centro de Detallistas de la Habana, el Presidente señor Lucio Fuentes Corripio y dos miembros de la directiva por el Colegio Médico de la Habana, el doctor Fernando Trespalcio; por el Colegio Nacional de Arquitectos, los señores Jorge A. Peláez y Enrrinque Peláez.

Por el Colegio Farmacéutico, los doctores Esteban Saldaña, Arturo Castro, Concepción Fariñas de Castro, Salvador Juncadella y Jorge A. Dominicis; por el Colegio de Abogados, los doctores José Portuondo de Castro, decano y Juan López; por el Colegio Nacional de Ingenieros, el señor José Alvarez Tabio, por el Centro Vasco, el señor Francisco Saralegui; por

la Asociación de Dependientes del Comercio de la Habana, su presidente, el señor Emilio Elechave.

Por el Centro Asturiano de la Habana, su Presidente, el señor Máximo Alvarez y el Secretario, señor Francisco Fernández Santaulalia; el representante a la Cámara, señor Primitivo Rodríguez; por la Asociación de Repórters de la Habana, (Círculo Nacional de Periodistas) el Presidente, señor Angel Gutiérrez Codoví; por el periódico INFORMACION, el doctor Renato Villaverde y el señor Antonio Gil Carballo; el administrador del acueducto de Albear, señor Guillermo Castellanos Rivero.

El Presidente del Ayuntamiento, doctor José Díaz Garrido, los concejales Avelino Lazo Morales, Andrés A. Fonseca, Gustavo J. Blain Mendive y Conchita Valdívieso González; el Secretario de la Administración, doctor Jacobo de Plazola; el Contador señor Félix Montanaro; el Jefe de Consultoría, doctor Rafael Campuzano; el Jefe de Gobernación, señor Mario Galeote.

El Jefe de Sanidad, doctor Antonio Acosta Borges; el Jefe de Impuestos, doctor Antonio Arroyo Tamargo, el Jefe de despacho de la Alcaldía, doctor Antonio Tenjido; la jefe de Previsión Social, señora Ena del Pino; la concejal, señora Nila Ortega Casimiro; el Jefe del Cuerpo de Bomberos, coronel Roberto García Pi; el Jefe de Cultura, doctor Roberto Urquiza; el Jefe de Espectáculos, señor Antonio Casadí; el Secretario del Ayuntamiento, señor Julio Alvarez; el ayudante del alcalde, capitán Manuel Rodríguez Amundarain; el Jefe de Turismo Municipal, señor Ramón Figueroa y otros funcionarios municipales.

**VACAN LAS OFICINAS**

El alcalde, señor Nicolás Castellanos Rivero, en vista de que la mayoría de los empleados acudió a su despacho a felicitarle por haber cumplido con rotundo éxito sus primeros 6 meses de Gobierno, dispuso que las oficinas municipales, excepto las taquillas recaudadoras, vacaran a las diez de la mañana.



### *Más Vigilancia en Vento Para Evitar un Sabotaje*

El alcalde de La Habana, doctor Díaz Garrido, ha dado a conocer que, con motivo de distintos rumores originados por la escasez de agua en Marianao y a fin de evitar que alguna persona trate de llegar hasta el canal y taza de Vento para causar trastornos, ha sido redoblada la vigilancia de las fuerzas militares encargadas de su custodia.

Sobre el problema del abastecimiento de agua a Marianao, dijo el alcalde que el acueducto habanero cumple todo lo pactado en las distintas reuniones celebradas para ayudar a resolver la grave crisis que atraviesa aquella población, y que diariamente delegados de los dos acueductos y de la Comisión de Servicios Públicos visitan la represa de Vento para chequear el paso del caudal de agua hacia Marianao, sin que se haya observado nada anormal hasta el momento.

*M. Díaz Garrido*



# Cesa la Intervención de las Aguas del Almendares

Así lo Acordó la Sesión de Ayer del Consejo de Ministros. Serán

El Consejo de Ministros acordó ayer el cese de la intervención en el río Almendares, dictada por la controversia surgida entre los municipios de La Habana y Marianao por la utilización de aguas crudas para surtir sus respectivos acueductos.

*116, 117*

ALCANTARILLADO



PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA

# DEFICIENTE SERVICIO DEL ALCANTARILLADO

## Muy Reducidas las Consignaciones Para su Atención.—Basura en los Tragantes.

El alcantarillado de La Habana se encuentra en condiciones tan deplorables que no sólo constituye una seria amenaza para la salud pública, sino que en muchos lugares, de donde han desaparecido las tapas de los registros y las rejas de los tragantes, el peligro es constante para los transeúntes, al extremo de que raro es el día en que varias personas no sufren caídas, algunas con resultados lamentables, como consecuencia de pisar en falso por esos espacios vacíos que hay en las aceras y el pavimento. Varias son las causas que determinan dicho estado de cosas: la falta de créditos para atender al servicio, la capacidad de la red colectora y sus accesorios que es insuficiente para la atención que demanda el crecimiento de la ciudad, el arrojamiento de basuras por los tragantes, el robo casi constante de las rejas y tapas de hierro, y el mal estado de muchas de las calles.

### Crédito Reducido

El presupuesto actual del Negociado de Alcantarillado de Obras Públicas es muy exiguo, tanto que su ascendencia en la actualidad es inferior a lo que antes de 1936 se consignaba exclusivamente para la atención de la planta de bombeo de Casa Blanca. Se dispone de un solo camión para el traslado de las cuadrillas. Cuesta mucho trabajo conseguir las gomas y las cuotas de gasolina para este vehículo. Y, por último, abundando en las dificultades de índole económica, el cumplimiento de las leyes sociales, en lo que respecta al pago de cantidades lógicas a los jornaleros, determina una elevación del presupuesto, sin que se haya consignado aumento alguno para evitar la reducción del personal que se hizo para proceder a su nivelación. Sólo se ha pagado, con carácter extraordinario, el aumento de un veinte por ciento dispuestos como ley de emergencia.

### Sistema Insuficiente

El alcantarillado de La Habana fué construído para una población más que pequeña y de menos extensión que la actual. Sin embargo, en el curso de los años de progreso urbano jamás se ha consignado un crédito especial con destino a la ampliación del servicio. Los proyectos y planes para esas obras, que han sido varios, fueron engavetados sin siquiera tomárseles en consideración.

Un solo ejemplo basta para comprender lo inadecuado del sistema de desagüe: el de las continuas inundaciones en la zona de Cuatro Caminos, de lo cual ha protestado reiteradamente la Asociación de Comerciantes de Diez de Octubre. Cada vez que llueve con fuerza, el agua sube a más de un pie en aquel lugar, y en muchas ocasiones cuando los aguaceros duran varias horas, ha sido necesario utilizar a los bomberos para salvar a las familias de los contornos, perdiéndose, mojadas, muchas mercancías de los almacenes. Según el informe rendido oficialmente con respecto a esas dificultades, la única solución contempla la necesidad de realizar obras nuevas, para hacer que el dren de Rastro desagüe directamente en el mar. En la actualidad los tragantes de aquella sección desaguan en ese dren de Rastro, el que va a parar a la parte más baja del dren de Matadero. Cuando llueve, este último casi se colma de agua y ese volumen allí acumulado impide el alivio inmediato del primero; entonces no hay desagüe, produciéndose las inundaciones. Otra medida aconsejable es la de dragar el sector del litoral por donde muere el dren de Matadero, frente a los muelles de La Arenera. De este modo se conseguiría un más rápido desalojo del volumen de agua que conduce.

Estas deficiencias, en mayor o menor escala, se reproducen en distintos lugares de la ciudad.

### Tragantes Obstruídos

La escasez de pickers para la limpieza de las calles es motivo de que las personas encargadas de su barrido arrojen la basura dentro de los tragantes del alcantarillado. Por ese motivo hay que estar haciendo siempre la limpieza de éstos, sin que se disponga de un personal su-



ficiente para atender a todas las demandas. Casi siempre se extraen de esos tragantes toda clase de detritus, que obstruyen por completo el conducto. El mal estado de algunas de las calles, donde ha desaparecido el pavimento, determina que, cuando llueve, el agua arrastre gran cantidad de tierra hacia esos tragantes.

#### **Robo de Hierro**

El escaso crédito para el alcantarillado impide la sustitución en masa de las rejas de tragantes y tapas de registros. El alto precio alcanzado por el hierro impide la fundición del número de esos accesorios que faltan en la ciudad. Esto sin contar lo más grave, la sustracción casi constante de dichas piezas de hierro, por lo cual en repetidas ocasiones se ha solicitado del jefe de la policía que coopere con una estrecha vigilancia para impedir esos robos tan frecuentes. A propósito, en la carretera de Aldecoa, frente a los almacenes de Obras Públicas allí enclavados, se colocaron cuatro rejas nuevas en igual número de tragantes, y a los dos días todas habían desaparecido. A pesar de haber transcurrido algunas semanas, nada se ha podido saber sobre los autores del hecho, ni del paradero de las rejas.

*Reservado*

## Seis Millones de Pesos Cuesta la Ampliación del Alcantarillado que se Hará en Tres Años

Crecido Número de Barrios Extremos Podrán Contar con el Servicio. Se Completará el Vedado. Nueva Planta de Bombeo. Preparan Varias Subastas

Seis millones de pesos aproximadamente costará la ampliación del alcantarillado habanero, obra que ya se realiza y con destino a la cual se sitúa mensualmente un crédito de ciento cincuenta mil pesos. Para terminarla será preciso un lapso de tres años, por lo menos.

La red cloacal cubrirá todo el perímetro citadino y la capacidad del servicio se aumenta casi al doble, en previsión del crecimiento urbano a través de los años. Por el momento, una vez terminado los trabajos, el volumen de las aguas recogidas diariamente en la actualidad se aumenta en un cuarenta por ciento.

El proyecto fué confeccionado en el negociado de Alcantarillado, adscrito a la dirección general de Arquitectura, en el ministerio de Obras Públicas.

### La Situación Actual

El sistema de alcantarillado adolece en estos momentos de grandes defectos, bien por no haberse ampliado para responder al crecimiento de la población o por el abandono en que se le ha tenido, al extremo de que se perdió la fuente generadora de energía eléctrica en la planta de bombeo de Casa Blanca.

Una de las mayores deficiencias radica en el hecho de que no exista un tubería colectora para la zona que se inicia en el Sanatorio de La Esperanza, porque las aguas de dicho centro se vierten en el arroyo Orengo, infectándolo, y corren hasta la Zanja Real, contaminando un sin número de barrios densamente poblados.

Ese arroyo, que originalmente era un afluente del Almendares, desagua ahora en la Zanja Real, cuyo torrente es recogido por el dren de la Arenera para arrojarlo junto a los muelles de Harris Bros, en la rada habanera, provocando en ese lugar un mal olor insoportable. Contamina de tal manera las aguas del puerto que se da el caso, muy curioso, de que los cascos de los barcos que atracan en los alrededores quedan limpios de escaramujos, los cuales mueren envenenados. Este hecho da una idea exacta de la contaminación de esas aguas.

Por otra parte, una zona residencial de la importancia del Vedado no tiene por lo tanto allí fosas mareas, las cuales cuando se limpian periódicamente en horas de la noche, producen una pestilencia que no sólo es insoportable, sino también nociva para la salud.

### Ampliación de la Red

Las obras en la red del alcantarillado comprenden la construcción de dos marginales nuevas, la oeste del Sanatorio La Esperanza y la de Los Pinos; así como la ampliación de las marginales sur y norte.

La marginal oeste del Sanatorio La Esperanza recogerá las aguas del centro que le da nombre y de los barrios Esperanza, Menocal, Los Mameyes, Porvenir, Guasimal, San José, Párraga, San Agustín, Montejo, La Lira, Barrio Azul, Rosario, Mantilla, El Moro, Vibora Park, Altura de Arroyo Apolo, Rívero y la Capitana.

Esta nueva marginal alivia a la del sur que no tiene suficiente capacidad para el agua que por ella circula en la actualidad y por ese motivo siempre va llena y con presión. Después de enlazar los repartos mencionados, la tubería de la marginal oeste del Sanatorio La Esperanza pasa entre los repartos La Fernando y Batista, junto al río Luyanó en uno de sus meandros, por las faldas de Atarés y sigue por el litoral hasta el muelle de Caballería, donde mueren todas para atravesar la bahía.

La marginal de Los Pinos comprende, además del barrio que le da nombre a los siguientes: Arday, Vieja Linda, Orengo, Miraflores, Las Cañas, Naranjito, La Floresta y Hospital de Paula, así como la zona entre la American Steel y la Zanja Real. Pasa por la Avenida de Agua Dulce, actualmente en construcción y también termina en el muelle de Caballería. Igualmente alivia parte de la carga de la marginal del sur.

La ampliación de la marginal sur es para dar servicios en Ensanche del Vedado, Aldecoa y San Antonio. Y la del norte se hará para recoger las aguas de la zona del Vedado entre la calle 12 y el río Almendares.

También se colocan secciones del alcantarillado que faltan en el reparto Mendoza; en la calle Dolores, del reparto Lawton; y en la esquina de Humboldt e Infanta.

Se ha estudiado la construcción de un dren aliviadero del de Agua Dulce, por si las medidas tomadas en el actual resultaran insuficientes. Consistieron en una verdadera limpieza, y, ahora, el dragado de la sección del puerto donde descarga, la ensenada de Atarés, que se ha sacado a subasta. Con la obra adicional mencionada se le quitaría una descarga de 150 pies cúbicos de agua por segundo.

Colaboraron con el ingeniero Emilio Maza, jefe del negociado de Alcantarillado, en la confección del amplio proyecto, los ingenieros Máximo Villaverde, Juan Navarro, Fernando Pérez Poello y Alberto Maresma, así como el jefe de los delineantes Orlando Marrero.

**Planta de Bombeo**

El sistema de alcantarillado en La Habana está orientado en forma tal que las aguas corren por gravedad. Solamente es necesario bombearlos, una vez que todas convergen en el muelle de Caballería, para pasarlos por debajo de la vía y lanzarlos a otro lado de Casa Blanca, en mar abierto. Para una sección del Vedado, muy baja, existe una pequeña planta de bombeo.

La gran planta de bombeo de Casa Blanca será construida de nuevo. La que existe, aparte de ser anticuada se halla en muy malas condiciones, debido al abandono que se la tuvo sumida durante años. Se perdió el equipo generador de energía eléctrica y ahora hay que tomarla de la Compañía Cubana de Electricidad, pagándola a razón de cuatro centavos y medio de kilovatio hora.

De acuerdo con los deseos del ministro de Obras Públicas, inge-

niero José Ramón San Martín, impulsor de la obra, el ingeniero Maza realizó un viaje a los Estados Unidos para inspeccionar equipos modernos de bombeo allí instalados. No se le comisionó, aclara el ministro, para hacer compras, sino exclusivamente con objeto de evitar que se vendieran materiales dados de baja, bien por estar usados o porque, aunque nuevos, resulten anticuados.

El propósito es instalar cuatro bombas modernas en Casa Blanca, dos de sesenta millones de galones diarios y dos de treinta. Siempre estará funcionando una de treinta y otra de sesenta, pero la instalación permite que cuando una cualquiera de ellas se paralice, automáticamente comenzará a funcionar su gemela.

Actualmente se bombean diariamente 50 millones de galones, pero con la ampliación de alcantarillado este volumen será de 80 millones de galones.

También se instalará una planta nueva para el suministro de energía eléctrica, —fuerza y luz.— con instalaciones modernas a base de controles en amplias pizarras, sin que a la vista haya un solo cable.

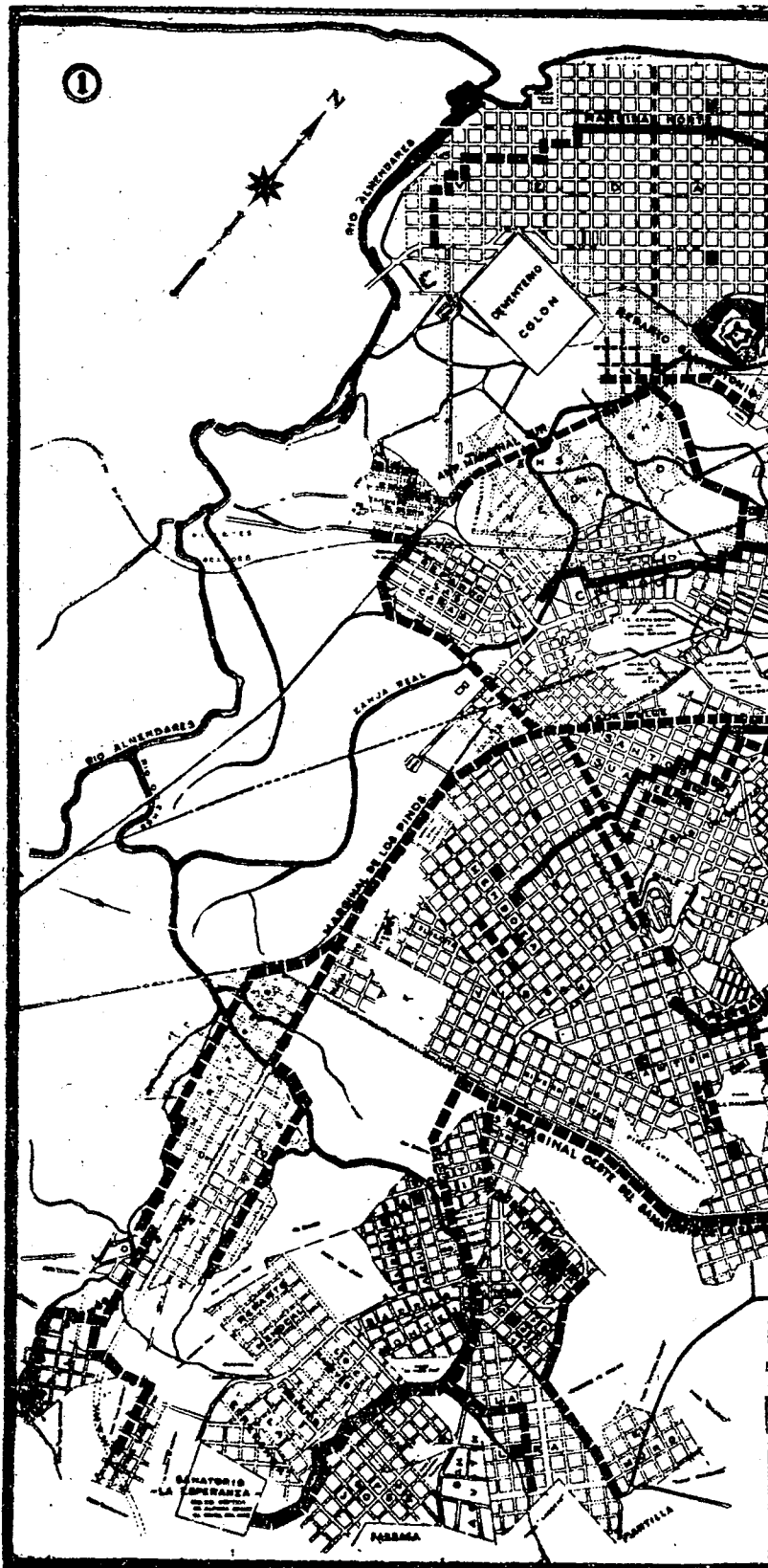
Tanto las bombas como el equipo eléctrico serán sacados a subasta en Cuba, para adquirirlos del que mejor precio ofrezca, siempre que se ajuste a los pliegos de condiciones que serán preparados con los datos que sobre el particular obtuvo el ingeniero Maza en su reciente viaje. La subasta será convocada por el director de ingeniería, ingeniero Pedro Suárez Hernández.





# ESQUEMA DE LAS OBRAS QUE SE EJECUTAN EN EL HOSPITAL

Se envió por Grau al Congreso



¿O DICE:  
 ¿QUE LIDER  
 ¿CÓMO ANDAS,  
 ¿DÉ DE QUÉ TAMAÑO  
 LA BOTELLA QUE  
 TIENES



del Capitolio, que tuvo la desgra

En este plano de La Habana están marcadas en forma esquemática las obras que se ejecutaran. Los trazos continuos corresponden a las reparaciones y los trazos discontinuos a las nuevas construcciones. Los números indican los barrios que se beneficiarán de las obras. Se ha dibujado la tubería central, porque hubiera sido imposible transcribir

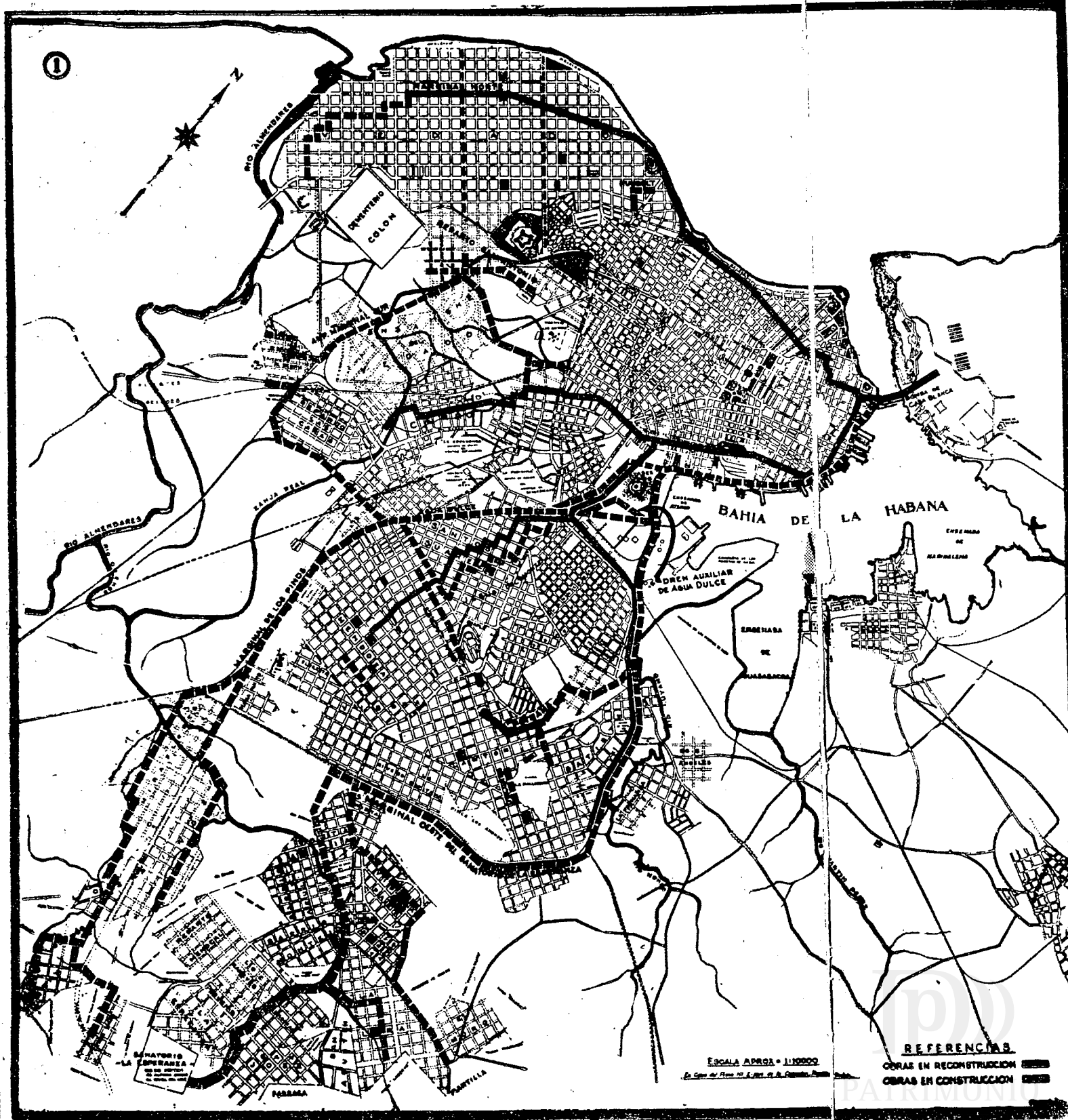
ps. Acude a una filo-  
 la cual, si se transi-  
 a facilidad, bajarían  
 City y Wall Street.  
 se ajusta muy bien a  
 sistema soviético, por

ECOS Y R  
 Cami  
 16  
 P

DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

# ESQUEMA DE LAS OBRAS QUE SE EJECUTAN EN EL ALCANTARILLADO HABANERO



En este plano de La Habana están marcadas en forma esquemática las obras proyectadas y que se ejecutan para ampliar el alcantarillado. Los trazos continuos corresponden a las reparaciones y los otros a las nuevas construcciones. Las marginales están perfectamente identificadas y dan una idea exacta de los barrios que se beneficiarán con el servicio. Como es lógico suponer, solamente se ha dibujado la tubería central, porque hubiera sido imposible transcribir íntegramente las redes accesorias que forman parte del proyecto.

LA HABANA, CAPITAL DE LA REPUBLICA Y UNA DE LAS CIUDADES MAS IMPOR-  
TANTES DE AMERICA, CARECIA HASTA HACE POCOS DIAS DE UN SISTEMA DE  
ALCANTARILLADO EN CASI LA MITAD DE SU AREA , CON GRAVE PELIGRO PARA  
LA SALUD DE LA POBLACION.

No solamente los 24 repartos situado al suroeste de la urbe, sino  
las elegantes zonas residenciales de Miramar y parte del Vedado, es-  
taban huérfanas de tan importante obra... El peligro en que se en-  
contraba La Habana... Construye el Gobierno... Miles de metros de  
alcantarillado... Grave problema resuelto... Pocos de infeccion.

**B**RA de gran envergadura es ésta de los alcantarilla-  
do, en ejecución por el  
Gobierno del doctor Grau San  
Martín. No se trata de un tra-  
bajo de lujo, de relumbrón, pa-  
ra atraer la mirada de los ciu-  
dadanos, sino de honda necesi-  
dad para evitar que la ciudad de  
La Habana continúe ofreciendo a  
los curiosos ojos del exterior, el  
bohorrroso espectáculo de una  
urbe sin higiene, y con el fin de  
erradicar numerosos focos de in-  
fección, generadores de morta-  
les epidemias.

Es increíble el peligro en que  
estaban los habaneros por la falta  
de drenes y cloacas en la ca-  
pital, así como el desastroso es-  
tado de las bombas de Casa Blanca  
encargadas de expulsar al  
mar las agua albañales de la ca-  
pital.

Cuando los técnicos del Minis-  
terio de Obras Públicas, que re-  
gentea el arquitecto José R. San  
Martín, se adentraron en los es-  
tudios e investigaciones para  
completar el alcantarillado —  
construido sólo en un 60 por cien-  
to — se sorprendieron al encon-  
trar en algunos lugares tan pé-  
simas condiciones sanitarias.

Por ejemplo, de continuar la  
vieja Marginal del Sur recibiendo  
aportes de aguas albañales, hu-  
biera traído gravísimas consecuen-  
cias sanitarias para la ciudad, ya  
que estaba trabajando llena y  
con presión. Ahora, con las obras  
que realiza el Gobierno, trabaja-  
rá a tres cuartos de perimetro  
lleno con gran alivio para todos.  
Las aguas albañales de los sana-  
torios para tuberculosos de La  
Esperanza y el pretuberculoso in-  
fantil "Ángel Arturo Aballí, si-  
tuado en su frente, descargaban  
al Arroyo Orengo, el que a su  
vez arroja sus aguas infestadas  
en la Zanja Real, tras bañar las  
huertas que en su mayor parte  
surten al mercado consumidor

habanero. La Zanja Real alivia  
sus aguas en el Arroyo Matadero  
y éste en la bahía, contribuyen-  
do en gran porción al mal olor  
que se nota en los periodos de  
sequía.

Pero eso no es todo... con ser  
bastante. En el Vedado, la re-  
nombrada zona residencial capi-  
talina, el sistema de alcantari-  
llado solamente llegaba hasta la  
calle 12. ¡Muy pocos habaneros  
creerán esto! La amplia zona  
comprendida entre la citada ca-  
lle 12 y el río Almendares y des-  
de la calle Zapata hasta el mar,  
tenía que servirse por el siste-  
ma de fosas, que al rebosarse  
las aguas salían a la vía pública  
o eran recogidas por tuberías  
clandestinas que desaguaban en  
el Almendares, lleno de lujosas  
embarcaciones, pero también de  
inmundicias.

Esto se comprobó al construir  
hace pocos días el Ministerio de  
Obras Públicas la nueva margi-  
nal en su cruce por Calzada, don-  
de se encontraron drenes que  
descargaban frente al elegante  
Vedado Tennis Club; drenes que  
llevaban aguas fecales por no  
existir en ese lugar sistema de  
cloacas.

¿Y qué decir del Reparto San  
Antonio donde las escretas corrían  
por las calles?

¿Y del Reparto Zaldo? ¿De  
las albañales del Reparto Las  
Cañas que se derramaban en una  
zanja afluente del Almendares?  
¿Y de ese exclusivo reparto Mi-  
ramar, donde por falta de alcantari-  
llado se estaban contaminan-

do las playas del litoral compren-  
didas desde el río Almendares has-  
ta la Playa de Marianao, en cuyo  
tramo están situados los princi-  
pales balnearios de que se sirve  
la capital?

Lo que realiza el Ministerio de  
Obras Públicas no son obras pa-  
ra la galería sino para llenar



impostergables necesidades del pueblo. Después que las calles se cierran, como ya se están haciendo, muy pocos recordarán la importante labor realizada. Eso no interesa. Lo fundamental es que la ciudad estará saneada.

**CIRCULACION VITAL**

El alcantarillado constituye obra primordial en toda gran ciudad. Se compone de dos sistemas de tuberías, uno llamado drene, que tiene por finalidad recoger las aguas pluviales para llevarlas a un curso de agua o al mar, y el otro denominado cloaca, que lleva las aguas albañales a un curso de agua, previa su depuración en una planta destinada a ese fin, o al mar, en lugar apropiado, para que las corrientes submarinas las alejen de las costas evitando la contaminación del litoral.

Así como la circulación de la sangre es vital para el cuerpo humano, del mismo modo el alcantarillado y acueducto de una ciudad constituyen un sistema imprescindible para su vida y progreso. Las tuberías del acueducto, como las arterias, conducen el líquido, limpio y puro, para nutrir el organismo. El alcantarillado, como las venas, lleva por canales de menor a mayor amplitud, — al revés del sistema arterial que es de mayor a menor — las aguas ya usadas por la población.

¿Qué sucedería si uno de esos sistemas no marchara de acuerdo con el otro, o si uno de los dos se interrumpiera?

Por suerte, este importante aspecto del plan de obras del Presidente Grau está al cerrarse. La Habana tendrá un sistema venenoso extendido por toda el área de la ciudad, tanto para servicio de pobres como de ricos, de propios como de visitantes.

**EL ALCANTARILLADO DE LA HABANA**

En la ciudad de La Habana el sistema de cloacas está constituido por dos marginales o tuberías principales, denominadas del Norte y del Sur. Estas marginales sólo comprendían el sesenta por ciento del área total urbanizada.

Para conjurar los peligros señalados anteriormente, el Ministerio de Obras Públicas está terminando una nueva marginal que ha sido llamada del Oeste, cuyo objeto es dotar de alcantarillado a 24 repartos situados al suroeste de la capital.

Estos repartos son: La Esperanza, Povenir, Los Mameyes, Montejo, Barrio Azul, Santa Emilia, Menocal, Párraga, San José, Guasimal, San Agustín, La Lira, Las Tunas, El Moro, Bellavista, Arroyo Apolo, Los Pinos, Miraflores. Orengo, Alday, Vieja Linda, Naranjito, La Floresta y Mendoza.

Esto en cuanto al término municipal habanero. También en Marianao ha actuado el Ministerio de Obras Públicas.

**COMPLEMENTO DE LAS OBRAS**

Como complemento de las obras de alcantarillado en La Habana, el Gobierno está terminando la marginal del sistema de cloacas del área de los repartos Miramar, La Osa, Querejeta, Barreto y La Playa, así como otras comprendidas entre el mar y la calle 9 y entre el puente sobre el Almendares y la calle 74.

Estas obras de saneamiento tienen por objeto principal el recoger las aguas albañales que descarga una tubería en las furnias o cavernas del Reparto Querejeta y que provienen del Campamento de Columbia y zonas colindantes. Aforadas recientemente se aproximan a un millón de galones cada 24 horas.

Estas albañales estaban amenazando salir a las calles que circundan las furnias en cuestión con grave peligro para la salud, pues forman ya un enorme lagunato que puede ser origen de focos de tifoidea y otras enfermedades infecciosas.

Se están eliminando, asimismo, las fosas o pozos negros cercanos al mar que contaminan los balnearios habaneros, dada la permeabilidad del terreno.

La marginal a que nos referimos sale de las furnias del reparto Querejeta siguiendo por la calle 74 hasta la 3ra. Avenida y a lo largo de ésta hasta el río Almendares el que atravesará mediante un sifón o una tubería de impulsión, descargando en la Marginal del Norte del Vedado, al terminarse también.

Se ampliará la sub-estación de 5ta. y Paseo, que será la que en definitiva lleve a la Marginal del Norte, ya construida, todas esas albañales.



Se construirá inmediatamente una nueva sub-estación de bombeo en la intersección de la 3ra. Avenida y calle Consulado, pues hasta este punto solamente pueden llegar las aguas por gravedad, desde el Reparto Querejeta.

Para mejor información de nuestros lectores y también para que se vea la magnitud de la obra, vamos a señalar los metros lineales recorridos por las aguas albañales de la parte baja de Marianao, recogidas en la nueva Marginal de Miramar

Desde la fuenta de Querejeta hasta la planta de bombeo de la calle 46, hay una distancia de 2,636.00 metros; de aquí hasta la planta de bombeo en la margen oeste del Almendares, 2,553.35 metros; el cruce del río Almendares, por debajo de su lecho, tiene 153.00 metros; desde la margen oriental del río hasta la planta de bombeo de 5ta. y Paseo, 1,495.00 metros; de este punto hasta la Marginal del Norte en Paseo y Línea (de aquí en adelante ya estaba construido) 252.92 metros; desde Paseo y Línea hasta los muelles de Caballería, 5,714.36 metros y desde los muelles, por el túnel que atraviesa el canal de entrada de la bahía, 374.89 metros. Es decir, un total de 13,159.52 metros, de los cuales 6,322.17 estaban construidos y 6,837.35 están terminándose por el Gobierno. Además se ha construido una sub-marginal a la del Oeste, con el fin de servir al nuevo mercado del Cerro, y otra en el Vedado para el moderno mercado de este barrio.

**UN GRAVE PROBLEMA**

Las bombas de Casablanca venían funcionando desde hacía 34 años, ya que fueron instaladas en 1912.

Lógicamente estaban en mal estado por el natural desgaste de los años, pero, además, porque no había créditos para su reparación.

El Gobierno del doctor Grau San Martín dotó inmediatamente el mencionado capítulo, realizándose las obras imprescindibles con lo que se evitó el terrible trance de arrojar a la bahía de La Habana los 60 millones diarios de aguas albañales, con las consiguientes funestas consecuencias para la población.

Créase o no, la ciudad estuvo cada minuto expuesta a que se rompieran las viejas bombas de Casablanca, hasta que la presente Administración contuvo el peligro.

Actualmente esas bombas, después que las albañales de la ciudad pasan a los pozos de sedimentación y cámaras coladoras del muelle de Camalleña, atraviesan el sifón de la bahía y descargan en los pozos de toma de Casablanca, elevan las aguas al túnel que atraviesa La Cabaña, por donde corren por gravedad, para ir finalmente al mar, a más de cien metros de la costa y a una profundidad de 11 metros, en cuyo lugar la corriente se aleja de nuestras playas.

La solución ha sido drástica. El arquitecto San Martín comisionó al ingeniero Enrique Mazas, Jefe del Negociado de Alcantarillado, para que en unión de otros técnicos, fuera a la ciudad de New York con el objeto de estudiar las plantas más modernas de alcantarillado, de servicio en la Babel de Hierro.

Había que sustituir urgentemente las viejas bombas de Casa Blanca y no depender, además, de una empresa privada para el suministro de la energía eléctrica necesaria para moverlas, ya que era corriente el caso de que, o suprimían el servicio o no lo brindaban adecuadamente, por lo que en muchas ocasiones el bombeo de las albañales de la creciente ciudad se veía peligrosamente interrumpido.

La interrupción de las bombas por falta de energía eléctrica es causa también de la pestilencia en los barrios habaneros cercanos al mar; ya que fué necesario instalar una compuerta en Malecón y Aguila para dar paso a las albañales, las cuales, a causa de ello, suben de nivel.

Esta vez el viaje de estudio — el del ingeniero Mazas — no fué pretexto para unas vacaciones como era corriente hacer en otras Administraciones.

El proyecto redactado por los técnicos fué aprobado por el Ministro San Martín y el pasado 10 de julio se celebró la subasta para adquirir la nueva planta para Casa Blanca.

La adjudicación se efectuó el 9 de septiembre, en la forma siguiente:

Planta Eléctrica y auxiliares, al señor Gil García, quien suministrará motores Diesel marca "Superior"; generadores eléctricos "Burke" y Auxiliares "Ross" y "Weinman", con un costo de \$225,569.00.

La W. Anderson Trading Co., suministrará motores eléctricos "Westinghouse", bombas centrifugas "Fairbanks Morse" y me-



tros Venturi "Builders Providence", con un costo de \$115,099.90.

El equipo completo consta de dos motores Diesel de 1,000 caballos cada uno, y otro de 750 caballos, acoplados a alternadores capaces de accionar dos bombas de 60 millones cada uno, cada 24 horas, y dos de 30 millones.

Los motores de estas bombas serán de velocidad variable, permitiendo reducirla hasta un 13 por ciento, para que siempre trabajen a plena carga. Una bomba de 20 millones de galones, podrá rendir servicio en 20 cuando las albañales sean escasas y si aumenta a 25 millones de galones, automáticamente comienza a trabajar la bomba cuya capacidad máxima es de 30 millones de galones, hasta que las aguas de albañal tengan ese volumen, y cuando éste aumente, ella misma dispara la de 60 millones de galones en su punto más bajo.

La bomba de 60 millones de galones trabaja en su punto más bajo haciendo el bombeo de 40 millones de galones. Su capacidad se aumenta también automáticamente de acuerdo con el volumen de las aguas de albañal.

Como son cuatro bombas, dos de a 30 millones y dos de a 60 millones de galones, la capacidad total de la planta de bombeo es de 180 millones de galones, suficiente, según cálculos conservadores, para 30 años de servicios, aun cuando la ciudad alcance durante ese lapso el máximo de su desarrollo.

En la actualidad una sola bomba de 60 millones de galones es suficiente para el servicio de la ciudad.

**OTRAS OBRAS DE SANEAMIENTO**

A los trabajos del alcantarillado citados se agregan otros que seguidamente ofreceremos a grandes rasgos, para no cansar la atención con detalles pormenorizados.

En servicio desde hace meses, el sistema de cloacas de los repartos San Antonio y Zaldo, el primer sistema, con una extensión de 5,822.40 metros lineales de tubería de diferentes diámetros y el segundo con 623 metros lineales.

Se han realizado numerosos entubamientos de cursos de agua, sobresaliendo el del Arroyo Pastrana, en su cruce por los repartos Lawton y La Asunción, para desembocar en el río Luyanó, evitando en el primer reparto citado la perenne plaga de mosquitos que allí había, así como la infección del Arroyo, causa de numerosas epidemias de tifus. Esta obra venía siendo solicitada por los vecinos desde hace veinte años!

Asimismo se ha entubado en gran parte la Zanja Real, en su cruce por las zonas urbanizadas, tales como por la Calzada de Zapata donde pasaba en zanja abierta siendo gran criadero de mosquitos, y en su cruce por la Avenida de Agua Dulce.

Entre los drenes se destacan los de la Avenida de Agua Dulce — desde su comienzo hasta el final — los de las calles Lacret, Gancedo, Fábrica, Bellavista, Arango, Acierto, Pérez, Reforma y otros.





Las obras del Reparto Miramar, una de nuestras más exclusivas zonas residenciales, se

han realizado venciendo numerosos obstáculos. Aquí vemos a

los

vó fieramente como viatico la última jornada, Danton guillotinado el año 93.

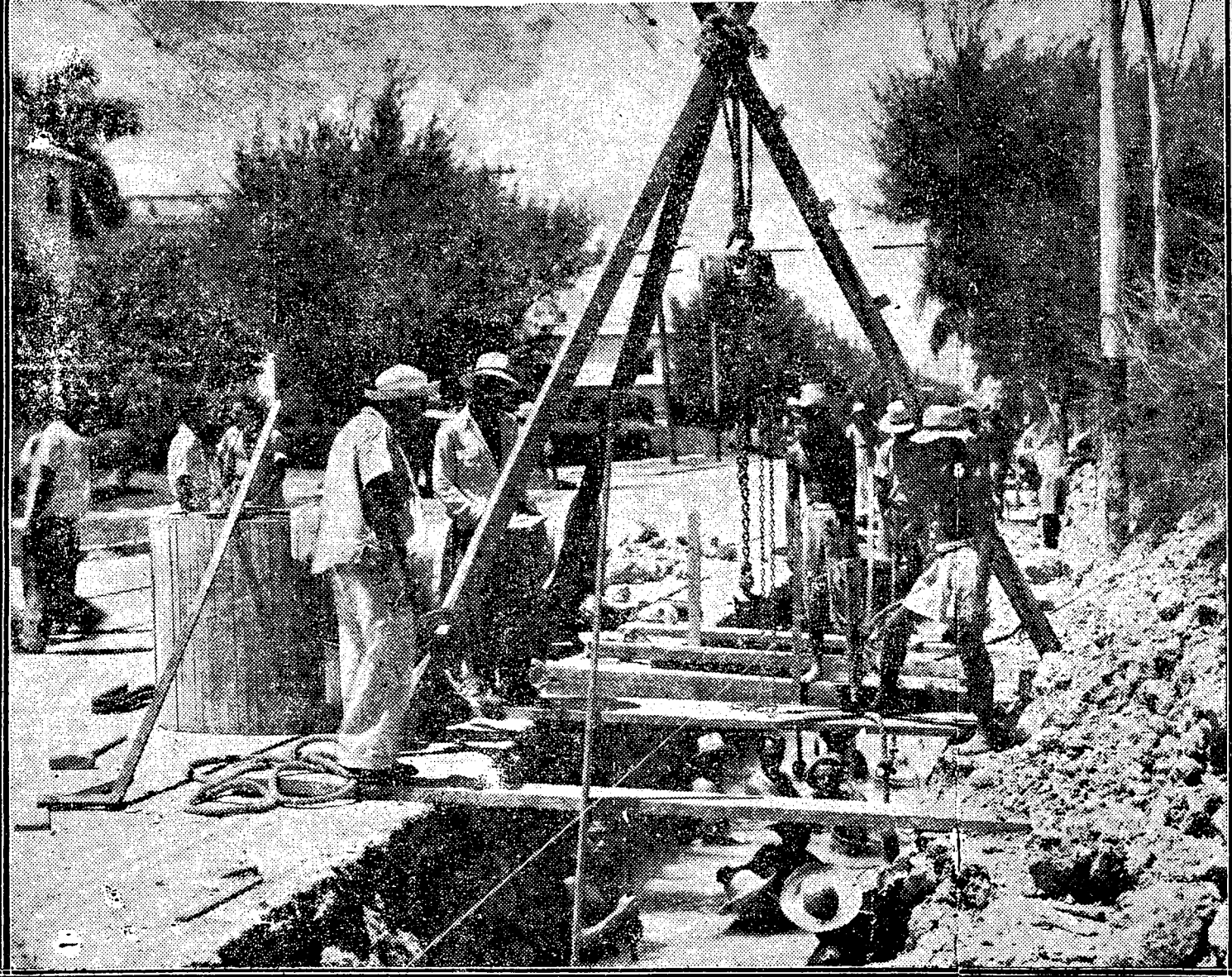
Y se pierde el rastro de segunda esposa, Luisa Gely. Pe evocarla, no se puede aparta la mente la sospecha de que s flujo ha sido enorme en la H ria. Esta mujer insignificante licada, que jamás abandonó e gundo término, que no am Danton, fué, sin embargo, gran influencia. No es aventu suponer que quizá, quizá, si ton no hubiese compartido ella el lecho y la vida, habria biado la historia de la revol francesa. Vale decir la histor la humanidad.

#### IV.—ROSA BEURET, ESPOSA DE RODIN

Campesina en la Champagn hizo "midinette" en París. T entonces veinte años y una b za peculiar, de chiquilla prec a la vez sombreada por un a melancolia. Ojos pardos y nos, abundosa cabellera de u bio castaño, sana, bien formad la esbeltez de una figura z podía sentirse satisfecha d persona. No parecía, sin emb, darle a este venturoso suces cesiva importancia. Era mod afable, tranquila y laboriosa, que una muchacha linda, se a ba en ser una buena modisti

De la casa al taller, que e de Gobelins, en el trajin o solia cruzarse con un caball pelirrojo, achalinado el cuell, descuido, desenvuelto el ad y sonriente el labio. Se plugu mutuamente. Un dia fué e mer diálgó; un domingo, e mer paseo cabe el Sena y l licia de la merienda en co ñía; otro, el primer beso sel el juramento primero... Al se fué el hijo.

Así fré el idilio de Au Rodin y Rosa Beuret. Así st ció, mejor dicho, porque duró de medio siglo. Por en cñ tancias tan especiales, que



Las obras del Reparto Miramar, una de nuestras más exclusivas zonas residenciales, se

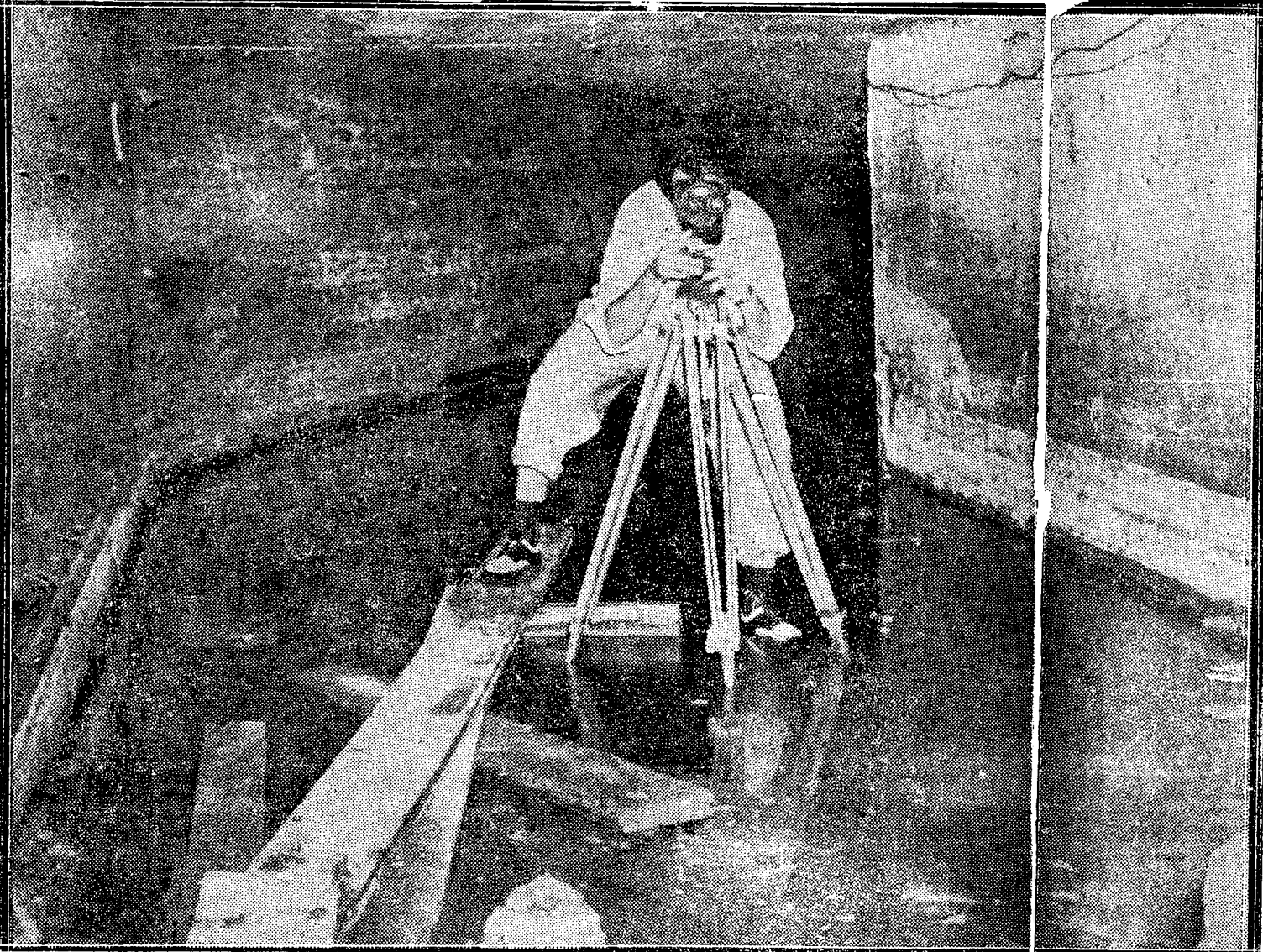
han realizado venciendo numerosos obstáculos. Aquí vemos a

los obreros de Obras Públicas trabajando con el agua al cue-

llo, para dotar a esa parte de la capital del necesario alcantarillado.





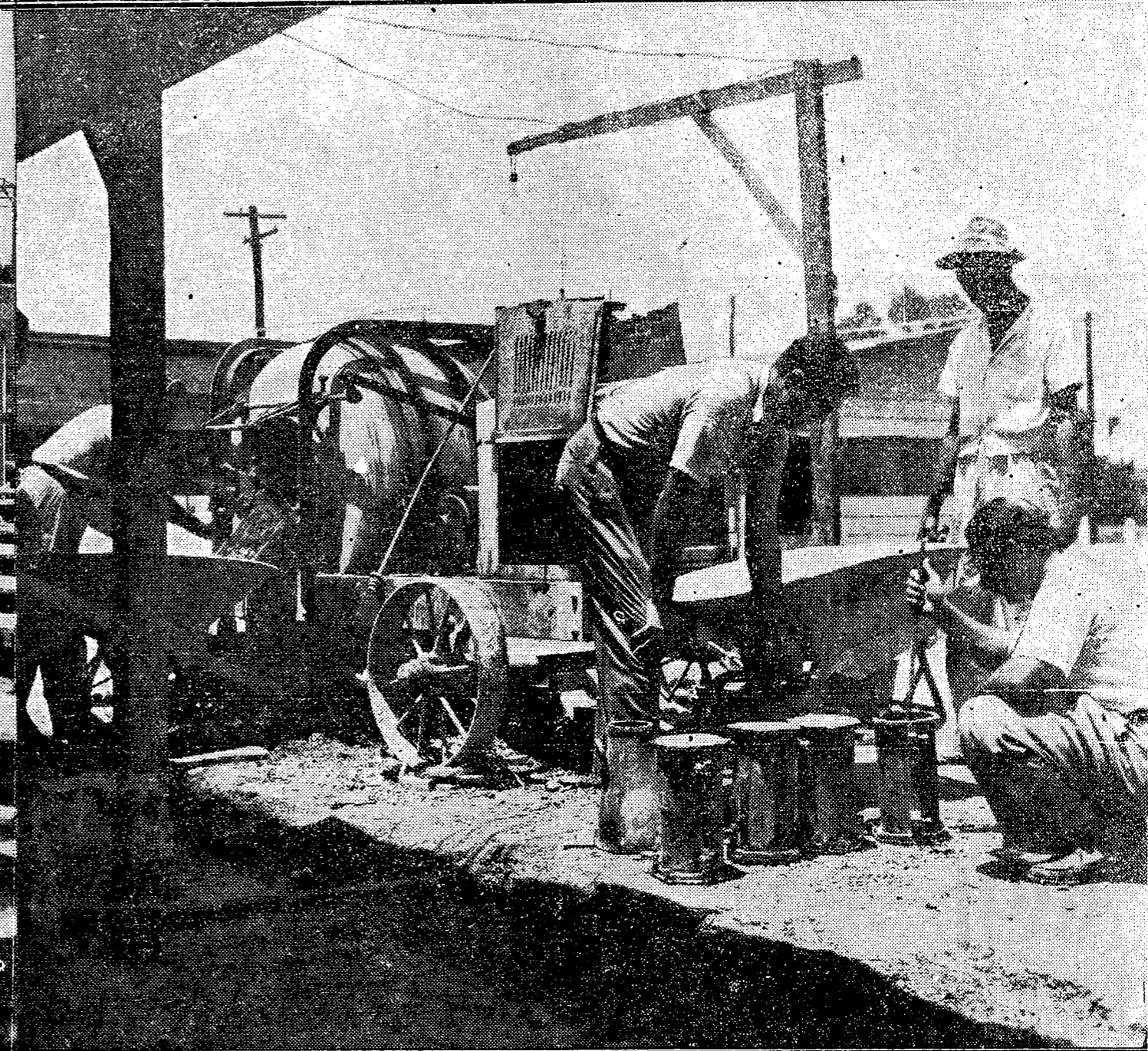
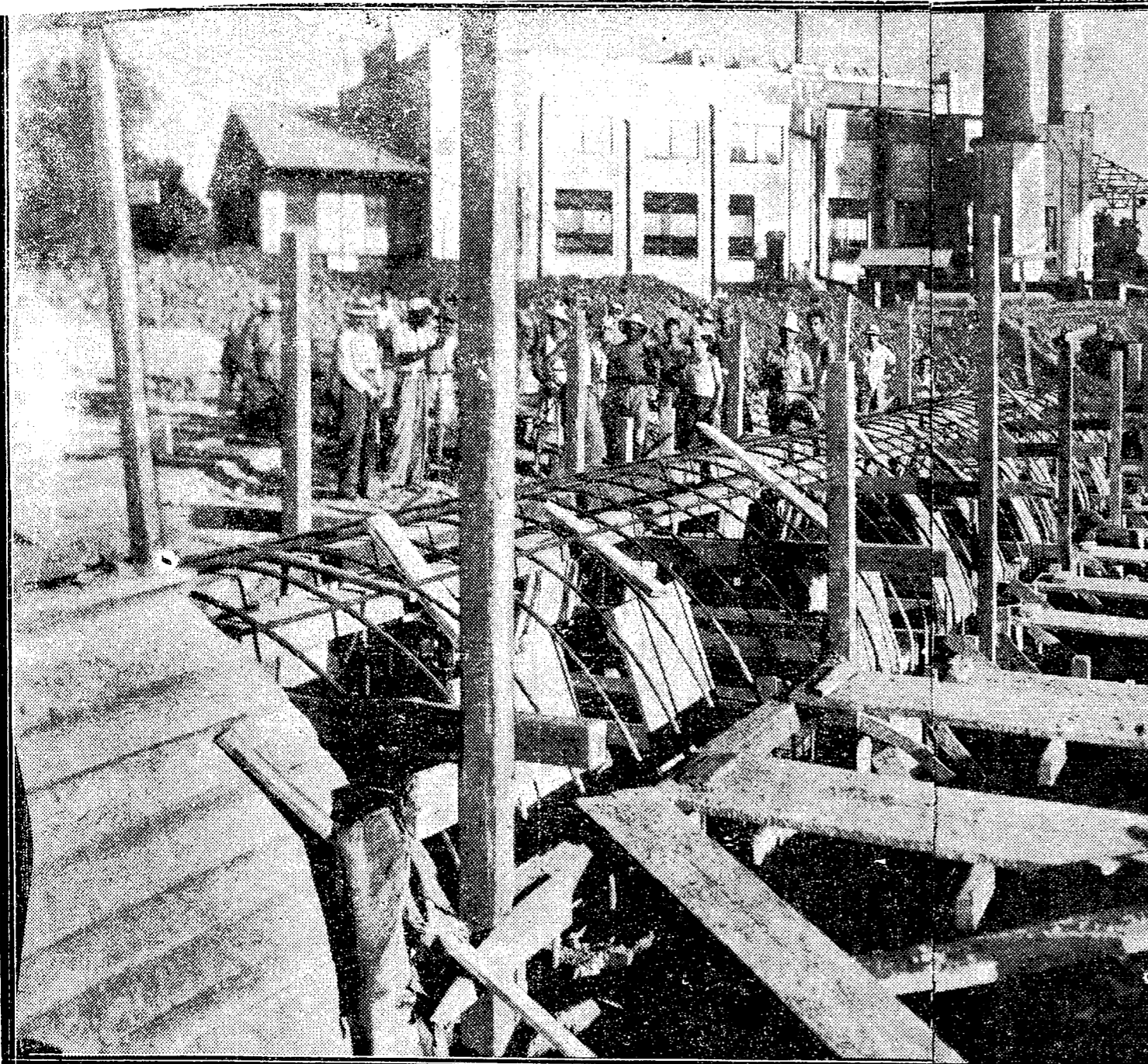


Debajo de la Plaza de Agua Dulce y Rancho Boyeros cor- | rren las aguas de la Zanja Real. | Vemos aquí el interior del tú- | nel por donde el pestilente li- | quido se halla encauzado. Un | "cameraman" toma vistas del | mismo.

III. La segun



En la presente compones foto de la izquierda nos darse cuenta a los milena-  
 teria, en la foto de la derecha vemos a dos empleados del Ministerio tomando muestras de  
 hormigón con cesino a la u-beria del alcantarillado.



En la presente composición, la foto de la izquierda permite darse cuenta a los miles de ciu-

dadanos que ahora transitan por la Avenidade Agua Dulce de la labor realizada allí por Obras

Públicas. La misma ofrece un aspecto de los trabajos cuando se estaba entubando el tramo

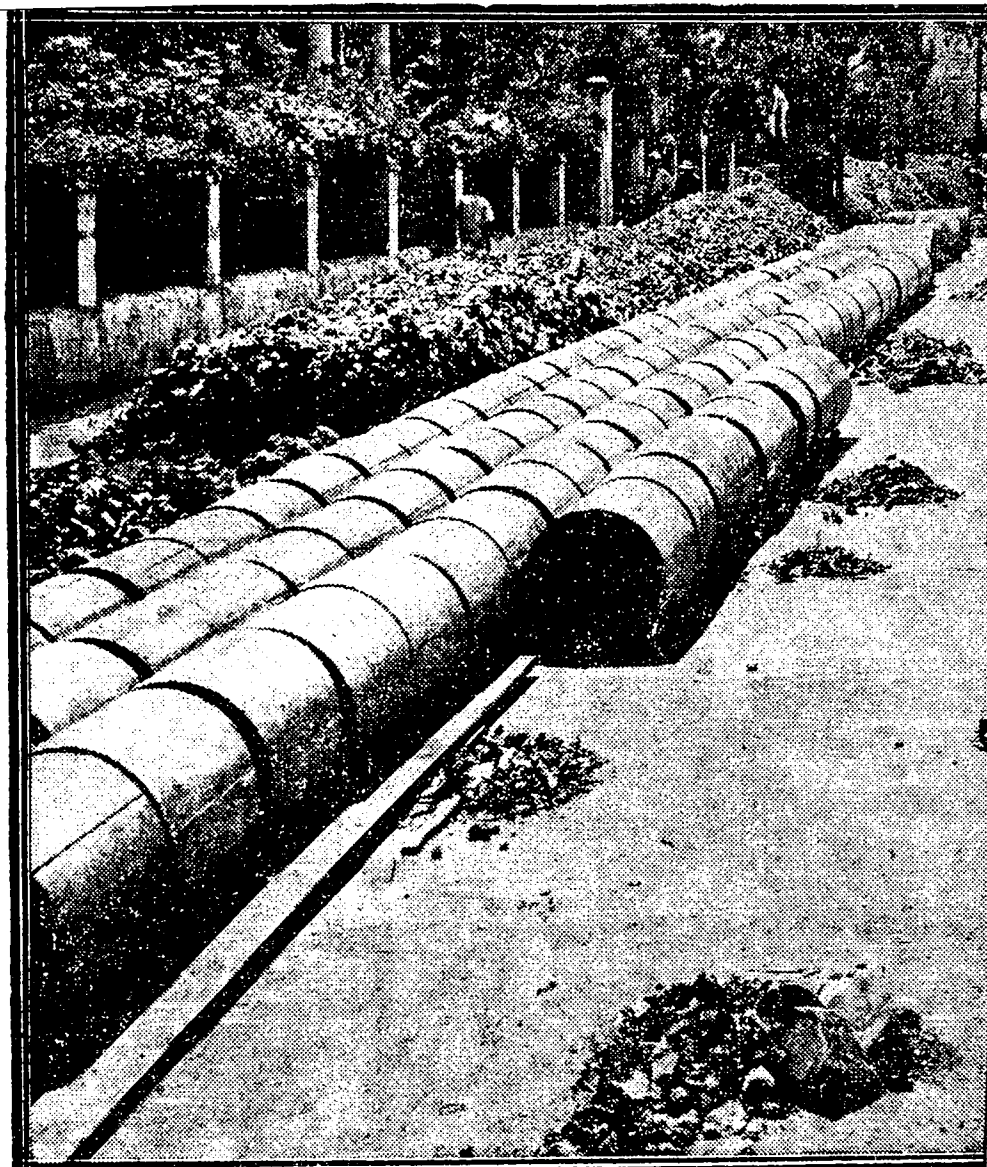
de la Zanja Real que atraviesa dicha vía. Como todos los materiales que se están utilizan-

do para las obras pública en ejecución por el arquitecto José R. San Martín, se tienen que

ajustar a las especificaciones acordadas según los últimos adelantos científicos en la ma-

teria, en la foto de la derecha vemos a dos empleados del Ministerio tomando muestras de

hormigón con cascara a la tubería del alcantarillado.



Estilización de Jerón Greco.

Muy pocos habaneros creerán que en amplias zonas del barrio del Vedado el alcantarillado no existía. La comprendida entre

la calle 12 y el río Almendares y desde Zapata hasta el mar, tenía que servirse por el sis-

tema de fosas, que las aguas salían a la vía públic

hombres a la gran apetitos libres.

Pero si la segunda Danton estaba, como decir, acorazada con el amor por aquel que intimidaba, aún si no pudo colegirse en el amor, enemiga por tanto, quizá h de sus cálculos, su men que de ella y emanaba. Luisa se intimidada, pero no empavorecida, pero da. Y el ambiente fa ba a su despcgo. Si en varias ocasiones Danton violentamente crueles y sus ene los Reyes.

Por la peligrosa Danton perdió terre El trágico final es, Acusado por Robesp guridad de cuya eiec



PATRIMONIO DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

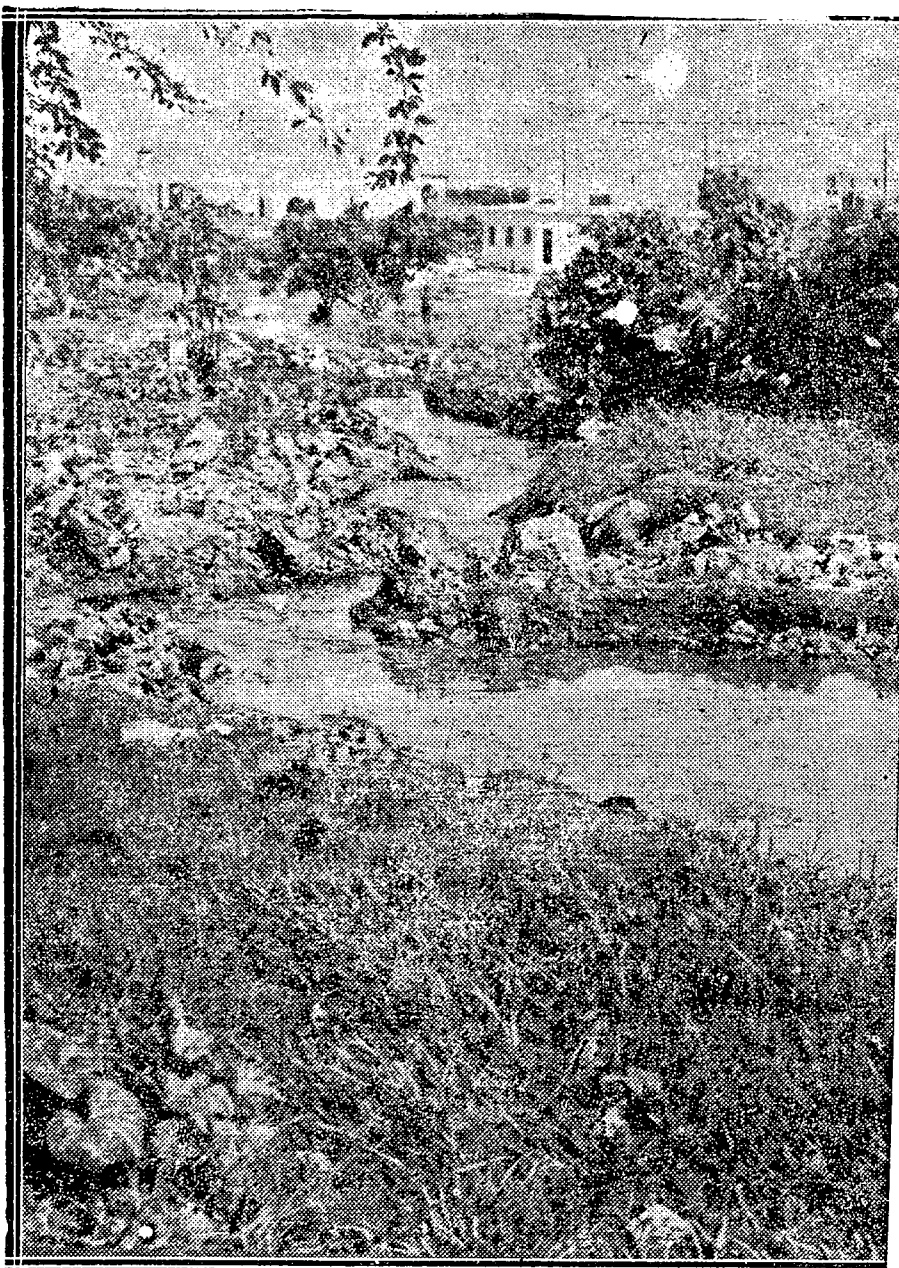


Muy pocos habaneros creerán que en amplias zonas del barrio el Vedado el alcantarillado no existía. La comprendida entre

la calle 12 y el río Almendares y desde Zapata hasta el mar, tenía que servirse por el sis-

tema de fosas, que al rebozarse las aguas salían algunas veces a la vía pública. El graba-

do nos muestra una parte del trabajo que se está realizando en el Vedado, correspondiente a la calle 11.



En el Reparto Querejeta, de Marianao, las aguas albañales estaban amenazando salir a las

calle que circundan las furnias que muestra la presente

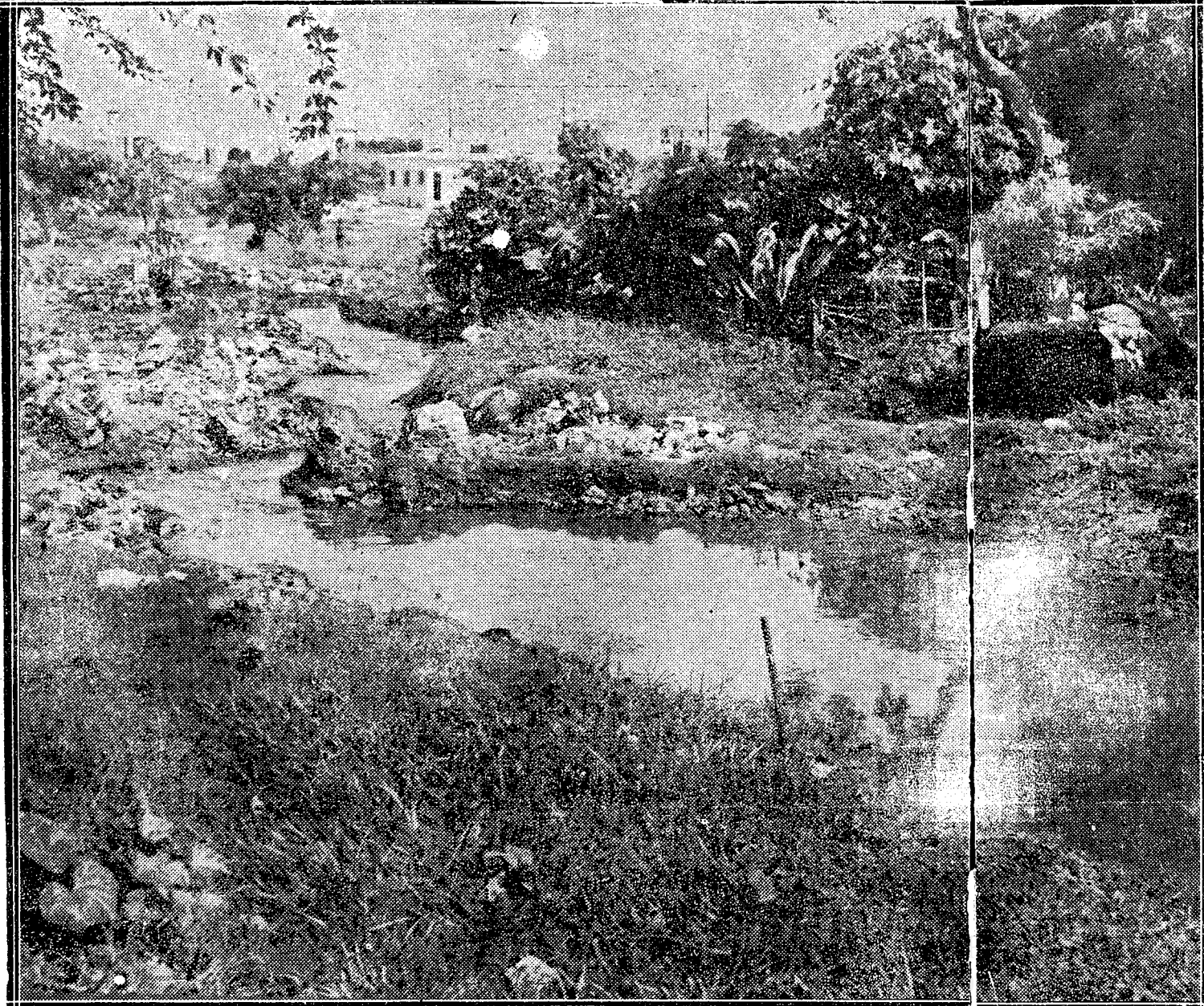
fotografía, para la salu

veró empaque y la de los sus realidades y el de sus torreones y sus pal el clima propicio para a ia pictórica, transida del gran griego expatri en el reposo de su casa lial, casta, blanca, in cha de suavidades lumi un rigor de contraste, la delicia vital, como el sostén, como la ojiva d arquitectura de rigores.

Jerónima se llamaba, bre de pueblo, de castel nestral y no miniada ef ncs raros. Jerónima, qu de tierra, de ama de cas gusta de soñar y se aplicó menester de llevar la ca brar el huerto, de cuida dinillo. Jerónima a secas el recuerdo que cuida olvidos de la Historia. nombre en el que con di llegada del páramo erif ufana modósica la grac bondad.

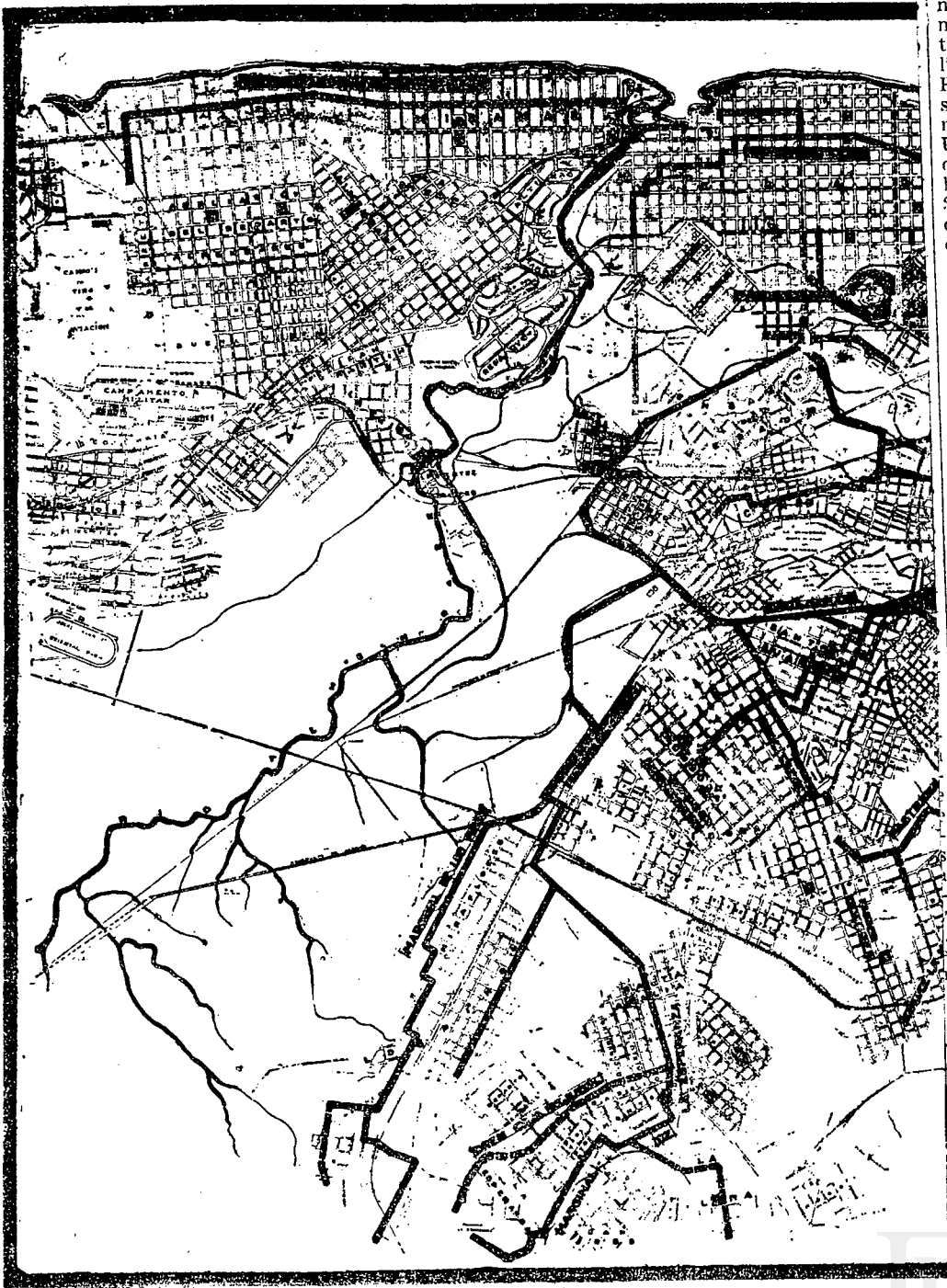
—¡Jerónima! —gritáb nico el Greco cuando dej lado pinceles y colores, su ocio cogitativo—. Y ella acudía solícita, p ligente, callada. Era grá un junco la figura estiliz primor de perfiles fin delgada, dorada como saludable como una alde va, escueta, bella, como en el sueño.

No tenía el pintor que sus deseos. Ya ella, segu y el humor y el día, sa antemano. Y compareció merenda, con los borceg e: candelabro, con lo que minuto preciso ambien pintor. Descalzábale por no profanar la brill suelo encerado. Y los men desnudos, blancos y suav cian caer en el pavime pétalos de rosa. Avanzá da, ruborosa, como ave de haber sido tan exacta dedora, servía a su seño da, sonrosada y casta, ra zitecos, se los calzaba de se hundía en la puntal casa, toda palpitante del



En el Reparto Querejeta, de Marianao, las aguas albañales estaban amenazando salir a las calles que circundan las furnias que muestra la presente fotografía, con grave peligro para la salud pública, pues eran origen de focos de tifoidea y otras enfermedades infecciosas.





Plano parcial de La Habana con indicación de las obras de alcantarillado, al terminarse por el Gobierno. Las líneas discontinuas muestran la nueva marginal del oeste, la marginal

de Miramar, ampliación de las marginales del norte y del sur y los ramales auxiliares del barrio Obrero, y de las calles Patrocinio, Lactet, Dolores, Agua Dulce, Humbolt, etc.

cios. En tiempos r  
norteamericanos obtie  
ne que los canadiense  
mo per cápita en 194  
timado así: norteamer  
libras; canadienses,  
Pero el Canadá no ha  
su suministro de car  
ma que lo han hecho  
Unidos. Y ahora tien  
de carne y precios l  
lizados en los topes:  
\$0.33 la libra por las  
ctvos. la carne de t  
ctvos. la libra de file

En Buenos Aires,  
key, músico de W  
Carolina del Norte,  
cigiëña le había traï  
un par de mellizos  
día visitó la oficina  
dísticas para inscribi  
Para uno de ellos es  
bre de Glen (por un  
y al otro le puso Fra  
nor de Roosevelt).

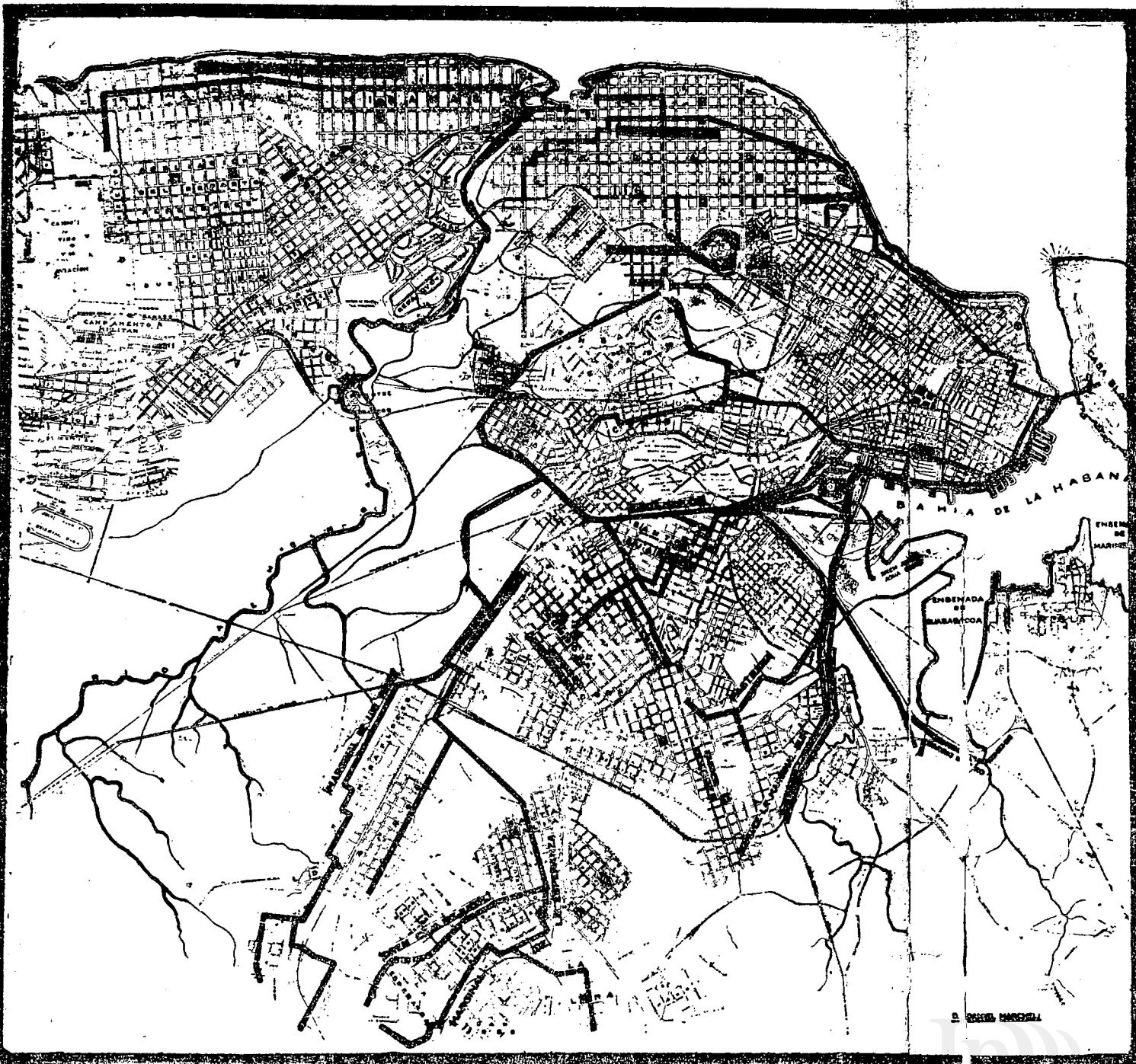
Pero el encargado  
le dijo: "Imposible.  
ños que nacen en la  
ben llevar nombre d  
está la lista". Allí fi  
cisco, Domingo, L  
María, Jesús, Guille  
ro no Glen ni Fran  
podía haber escogid  
no figurasen en la  
si eran traducibles  
que no ocurre con  
klin.)

Mickey insistió  
llevó el caso a los  
tos fallaron a su  
oficina de estadis  
un veredicto más a  
días, el fallo estaba  
ante el Tribunal S  
Argentina, de cuya  
sión depende el de  
key de poner a su  
bre que le plazca.

Por

Pero la mayoría  
no debía impedirles  
debió ser hecho por  
Decidieron que tod  
"debían reunirse  
dos durante el re  
darles cuenta de l  
rrido e insistir en  
siguiente".

Esto, dice Jim  
única verdad, en  
"legendaria gran



Plano parcial de La Habana con indicación de las obras de alcantarillado, al terminarse por el Gobierno. Las líneas discontinuas muestran la nueva marginal del oeste, la marginal

de Miramar, ampliación de las marginales del norte y del sur y los ramales auxiliares del barrio Obrero, y de las calles Patrocínio, Lacret, Dolores, Agua Dulce, Humbolt, etc.

PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA



...a es una de las | toda la República, siguiendo el  
...s en ejecución en | plan del Jefe del Estado, doc-  
tor Ramón Grau San Martín.

Un interesante aspecto, en la | de la | tubo en la zanja abierta en la | de la de  
foto de la izquierda, de las | grúa colocando un tramo de | Tercera Avenida. En la foto | se lo qu  
obras que se realizan en el re-

espirituales del despertar agónica-  
mente lento de la opinión pública  
en Inglaterra ante el comercio de  
esclavos del Gobierno con los prisioneros de guerra alemanes. Ahora bien, ¿sobre qué base ha justificado el gobierno británico —¿un gobierno laborista!— este negocio fustal? ¿Y por qué ha aceptado el público tan complacientemente, durante tanto tiempo, la política del Gobierno?

“Sin el trabajo de los prisioneros de guerra, jamás podremos recolectar nuestras cosechas”. Es cierto, quizás, ¿pero fué diferente justificación que dió la Roma pagana de su sistema de esclavos.

...ras conversaciones en un nivel más alto.

Quizás tenemos en ella el principio del fin de este periodo de búsqueda de sustitutos de las negociaciones directas en las más altas esferas.

Y quizás era esto en lo que pensaba Anthony Eden cuando pidió otro día un nuevo enfoque de las relaciones con Rusia, ocasión en la que rompió un silencio de muchos meses durante los que estuvo observando el desfile de artículos e invenciones; o sea, la ilusión búsqueda de una solución por acuerdo.

...Pero la salvación o algo que todavía horroriza a la parte de Europa —y, naturalmente, a una mayoría del oeste de Europa.

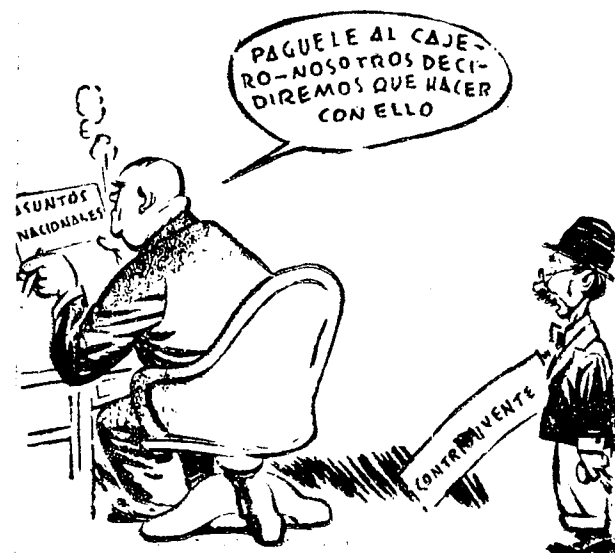
En consecuencia, los partidos “cristianos”, su mayoría, pero algunos otros y otros una mayoría de los credos. A uno le cree que la política “cristiana” resucitará la salud y la vida de Europa. Pero el continente convencido que los comunistas van a durar tanto tiempo como uno le gusta prestar mucho de naturaleza construido.

Han surgido a la vida el propósito, y éste el de combatir a los comunistas. Como resultado, atraídas a toda clase de conflictos que quieren los comunistas, con la intención de parálisis cuando el de otra clase de acción.

Y en medio de toda esta actividad política, nosotros y tropezamos —nosotros los comunistas, los factores útiles de todo el mundo fuerza gigantesca y no usarla sin empeorar las cosas es la frustración política internacional.

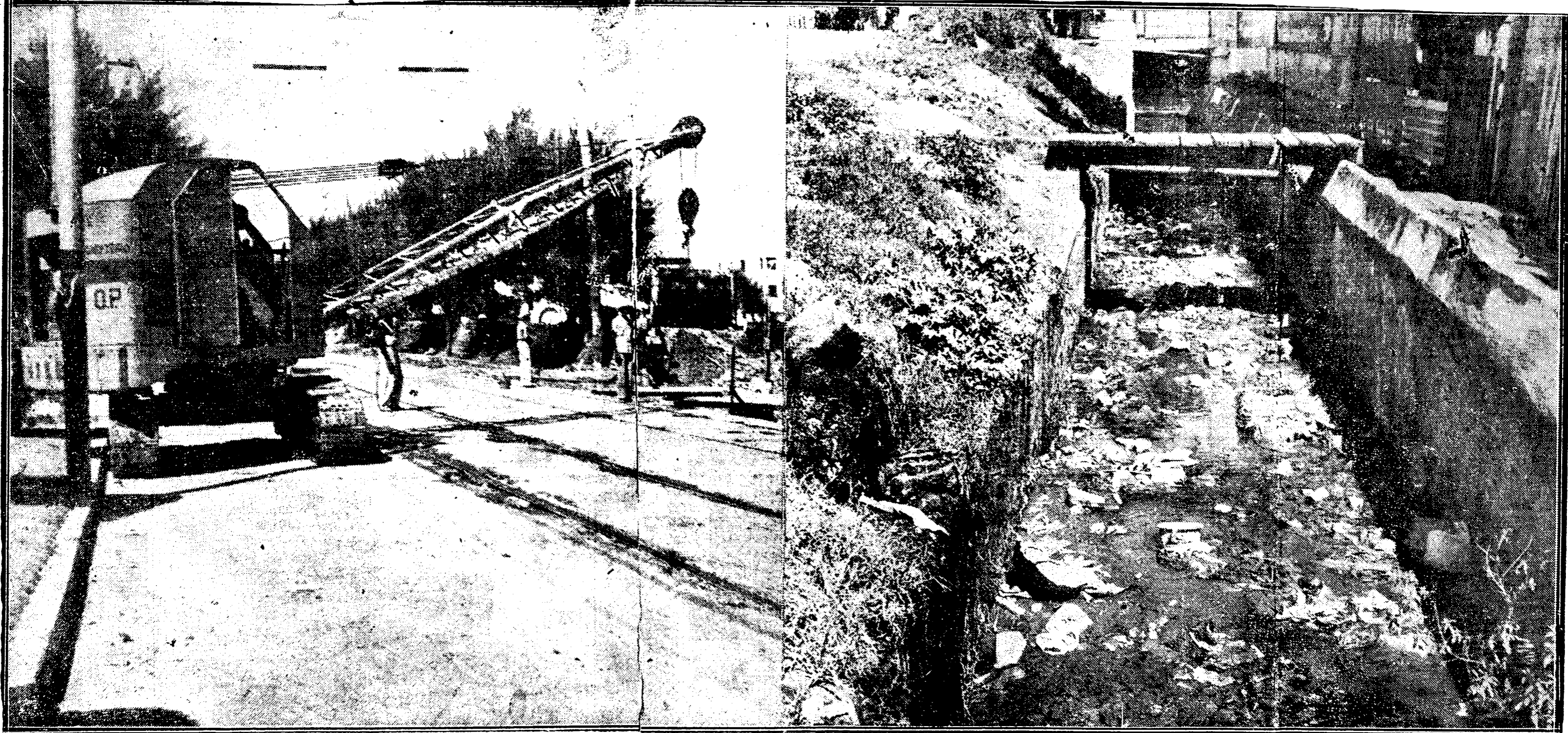
Aquí llego al punto

## POS Y LAS ACTITUDES SE



PATRIMONIO DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA



DOCUMENTAL

Un interesante aspecto, en la foto de la izquierda, de las obras que se realizan en el reparto Miramar. Puede verse la grúa colocando un tramo de tubo en la zanja abierta en la Tercera Avenida. En la foto de la derecha, puede observarse lo que ya, por suerte, no contempla la población habanera: el foco de inmundicias situado en la Zanja Real a su paso por frente al Castillo del Príncipe. Esta es una de las miles de obras en ejecución en toda la República, siguiendo el plan del Jefe del Estado, doctor Ramón Grau San Martín.

Z A N J A R E A L



PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA

## ZANJA

1773, mayo, 20 (Fol. 62 r y v)

La caja principal de distribución estaba "situada a el lado de la Fuerta de Tierra antigua", y el Provisor del Obispado D. Luis Penalver y Cárdenas pide se le permita sacar ~~XXXXXXXXXX~~ una paja de agua para la Casa de Recogidas inmediata desde la cañería que corre desde dicha caja a la Carnicería.



PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA

ZANJA.  
Se "encaña" la zanja

1729,4 Febrero (Fol. 5 v y 6 v)

Representación del procurador en demanda de que el Obispo Valdés renuncie a los 1.000 pesos anuales que se le dan para la Casa Cuna para hacer posible la obra de hacer la cañería de la zanja que ha sido sacada a remate por los oficiales de la Real Hacienda.

id. 10 Marzo (Fol. 11 r - 12 v)

Está auto del Obispo negándose a lo pedido por no tener facultad para ello. Cita la rr. cédulas que concedieron la contribución y las disposiciones que se refieren a ella.

No cree el Obispo que sea verdad lo de la contaminación de las aguas de la zanja porque a partir de la muralla están encañadas y "se dulcifican"...



SOBRE LA ZANJA REAL

Bando de Buen Gobierno del Conde de Santa Clara, de 1799, artículos 66, 67, 68.



PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA



ZANJA REAL

DATOS EN ACTAS CAPITUALRES

Oct. 17-1596.

E luego el dicho Señor Gobernador propuso que la pared por donde viene el agua a la fuente desta Ciudad se ha sentido y está mal tratada y con necesidad de aderezarse por cuenta de la sisa que se ha repartido para la conducción de la dicha agua. E por el dicho cabildo e Regimiento visto acordaron que se repare la dicha fuente de todo lo que hubiere menester y se comete el reparo della al Gobernador D. Juan Maldonado y al Capitan Francisco de Rojas y que el gasto de ella sea a cuenta de la sisa.

En este cabildo se leyeron otras peticiones y al pie de ellas se proveyó y lo firmaron = D. Juan Maldonado Barimevo = Francisco Barrera = Juan Recio = Francisco de Avalos = Agustin de Mora = Francisco de Rojas = Ante mi Gaspar Perez de Borroto escribano.

Cabildo  
31 enero  
1597.

En este cabildo se vió una petición presentada por Cristobal de Soto alcalde é vecino de esta dicha ciudad en razón y diciendo que él habia en este cabildo en tiempo que gobernaba el maese de campo Juan de Tejada se le diese licencia para cercar una cuadra del solar y casa donde al presente vive y cae hacia la parte del Chorro del agua por donde se vá a él, y se habia proveido y cometido al dicho maese de campo para que siendo sin per-

juicio y haciendo la obra y paso que el se ofrecia a su costa por la orden que diese el dicho maese de campo se le concediera y diera licencia para ello y el dicho maese de campo habia ido a ver lo que asi pedia y mandó que se le diese el dicho sitio que pedia con las condiciones que yo señalaba como costaba de los recaudos que presentaba y por que hasta agora no se ha señalado de la forma que ha de quedar la dicha calle y hacer el paso que habria de hacer pidió y suplicó mandase este cabildo nombrar persona que vaya a señalar el dicho solar y calle que se ha de hacer porque el queria cercallo luego que haciendolo S.S. le haria bien y merced con justicia la cual pidió. E por la dicha Justicia y Regimiento visto juntamente con los recaudos por él presentados y parecer del dicho maese de campo proveyeron que se remite al Señor Gobernador y al Capitan Francisco de Avalos regidor para que lo vean y le señalen al dicho Cristobal de Soto lo que pide conforme al parecer del dicho Gobernador y lo proveido por esta cabildo en los recaudos por el presentados y así se asentó al pie de la dicha petición última presentada por el dicho Cristóbal de Soto. -----

Cabildo  
28 febrero  
1597.

En este cabildo se vió la liquidación que hizo el Contador Agustin de Mora sobre lo que pidió Baltasar de Rojas regidor sobre el gasto de la fuente y aderezo de la calle; mandose que se le diese libranza por ella lo tocante a la fuente sobre los maravedis de la sisa para el receptor y depositario de ella y

lo de la calle real para el mayordomo de la ciudad para que lo pague de los maravedis de los propios y se dió en forma dichas libranzas en esta manera siete mil é setenta é nueve reales en los maravedis de la sisa para que los pagase Hernan Manrique receptor de ella como gasto de la fuente y Hernan Rodriguez mayor-domo ochocientos y veinte reales é medio de los propios de esta ciudad del gasto de la calle real y se dió en forma para los suso-dichos á cada uno su libranza.-----

Cabildo  
7 marzo de  
1597.

En este cabildo se trató y platicó por la dicha Justicia y Regimiento que atento á que Baltasar de Rojas regidor de esta Ciudad pidió que se le pagase la ocupación de días que se habia ocupado en las obras de la calle y Zanja del agua del rio de la Chorrera que viene a caer en la ciénaga de esta Ciudad que pasa por junto a las casas y solares de Cristobal de Soto é Isabel de Aranda la que va a dar al barrio que dicen Campeche sobre lo que se le debe dar y pagar é sobre lo que conviene proveer para lo adelante que se ofreciere..... o persona que de este cabildo... .. digeron é acordaron que se le dé por cada día dos ducados pagados en los maravedis de la Sisa y lo que tocase á las calles y aderezo de ellas el propio salario de los dos ducados pagados y librados en el mayordomo desta ciudad por cuenta de los propios de ella y asi mandaron se le libre y pague al dicho Baltasar de Rojas en la forma dicha y se le de las libranzas pa-

ra el dicho receptor y mayordomo como está dicho y que de aqui adelante se le pague al rejidor que se ocupare en las obras publicas de la ciudad los dichos dos ducados por cada dia siendo nombrado por este cabildo é se comete haga la cuenta de lo que se le debe y ha de pagar e librar al dicho Baltasar de Rojas al contador Pedro de Arana:-----

Cabildo  
7 marzo de  
1596. (?)

En este cabildo se leyeron las peticiones que dió el dicho Baltasar de Rojas de que se hace mencion en lo tratado y proveido en el primero acuerdo de este dicho cabildo y sobr el gasto de la Zanja y plazuela á su salario: la razon de lo proveido se asentó al pie de las dichas peticiones conforme a lo acordado y se le mandaron dar las libranzas y de su salario de un año de mayordomo que fué el año procsimo pasado.-----

Cabildo  
9 mayo  
1597.

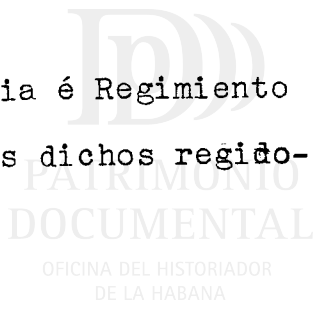
En este cabildo se vió la tasación presentada por Juan de la Torre maestro mayor de las fábricas de S. M. nombrado por el cabildo desta Ciudad y Gregorio Lopez Alarife nombrado por Hernan Manrique de Rojas y valor y corta que puede valer y haber cortado toda la dicha obra del rio de la Chorrera presa y Zanja con toda la demas corta que hizo el dicho Hernán Manrique en traer el agua del dicho rio a esta Ciudad y por la dicha tasación que

asi presentaron declarado lo que vale de toda costa trescientos é setenta y un mil y setecientos y quince reales la cual por mandado del dicho Gobernador se notificó al dicho cabildo regidores y procurador general y á el dicho Hernan Manrique cuya razon é notificaciones se asentó y escribió al pié de la dicha tasación.--

Cabildo  
13 de mayo  
1597.

En este cabildo presentó el dicho Pedro de Portierra procurador general una petición del tenor siguiente = "Pedro de Portierra procurador general de esta ciudad dijo que para seguir el pleito y causa que esta Ciudad trata con Hernan Manrique en razon de la tasacion que ha presentado Juan de la Torre y Gregorio Lopez Terceros que dicen ser para la obra de la Chorrera, tengo necesidad de doscientos ducados para pagar letrado y procurador y escribano y juez y otras costas que yo dare cuenta de ellos. A vuestra Señoria pido y suplico mande se me de libranza en forma para que el mayordomo de esta ciudad me de los dichos doscientos ducados para seguir el dicho pleito pues el negocio es de tanta calidad en que pretende el dicho Hernan Manrique mucha suma de dineros por la dicha tasacion, con prostetación que si no se me dieren, los daños y perdidas y menoscabos que se recrecieren seran á cuenta y cargo de vuestra Señoria y pido justicia.

Pedro de Portierra = E por la dicha Justicia é Regimiento vista la dicha peticion respondieron á ella los dichos regidores en la forma siguiente.=



El contador Pedro de Arana dijo que se le dé traslado al dicho procurador general á costa de la Ciudad para el efecto que lo pide.

El capitan y tesorero Pedro Alvarez de Ruessa respondió lo propio que el dicho contador.-----

Cabildo  
10 Octubre.  
1597.

En este cabildo por mi el dicho escribano de mandamiento del dicho Gobernador se notificó á los dichos regidores y procurador general Martin Calvo de la Puerta el auto proveido por el dicho Gobernador en diez é ocho días del mes de setiembre deste dicho año en sus personas sobre lo tocante á la obra del rio de la Chorrera y vista de ella y nombramientos de comisarios para ello: y asi se nombraron por comisarios al dicho Juan Recio regidor y al Capitan Francisco de Rojas para que vayan á ello y el dicho procurador general conforme á lo proveido por el dicho Gobernador en el dicho auto y asi se asentó el dicho proveimiento al pie de la dicha notificación del dicho auto donde firmaron sus nombres. Ansi mismo se leyó una petición para este cabildo del dicho Hernan Manrique sobre el contrato último que la Ciudad y este cabildo hizo y otorgó con el sobre la obra de la Chorrera y sobre la tasacion y paga de ella como se contiene en la dicha petición volviendo a requerir con el contrato y cedula de S. M. para que se lo cumpliesen en lo que es de su parte y no hiciesen mudanza y novedad en la cobranza de la sisa y en-

tregó de ella hasta tanto que fuese pagado enteramente: lo á ella respondido por los dichos Regidores se asentó al pie de la dicha petición.-----

Cabildo  
14 Novbre  
1597.

En este cabildo metió petición Martin Calvo de la Puerta procurador general della pidiendo libranza sobre los maravedis de la sisa para que el receptor de ella pagase á la Ciudad y propios della los once mil y trescientos y diez y siete reales que habia de pagar de la dicha sisa por los gastos que..... cedieron tocantes al agua del rio de la Chorrera y se tomaron prestados del dinero de los propios de la Ciudad y los pagó.....el agua á lo del padre y lo del egido y en limpiar la cienega y gastos de los arcabuces y setenta é seis reales de costa de mudar y traer los dichos Arcabuces y para ello presentó ansi mismo las libranzas é habiendolo visto por la dicha Justicia é Regimiento dijeron que se restituyan é cobren de los maravedis de la dicha sisa y se de libranza para que el receptor de ella lo de y pague al mayordomo desta Ciudad por bienes de propios de ella y se haga cargo con carta de pago del dicho mayordomo de los dichos once mil y trescientos é noventa y tres reales que asi montan las dichas tres libranzas presentadas por el dicho procurador general.-----

Ansí mismo el dicho Martin Calvo de la Puerta procurador general que los seiscientos ducados que este cabildo pagó a Gaspar

de Rojas y Juan de Rojas por que despoblase el rio por el beneficio del agua de la Chorrera por ser beneficio de ella y haberlos pagado de los propios desta dicha Ciudad habiendose de pagar de los maravedis de la dicha sisa y para ello metió peticion y presentó la libranza pidiendo que se volviesen á los dichos propios de los maravedis de la dicha sisa y se diese libranza al mayordomo desta Ciudad para que los cobrase del receptor de la sisa y se hiciese cargo de ellos por bienes.....de la Justicia é Regimiento..... para que el receptor de la sisa le de y pague al dicho mayordomo los dichos seiscientos ducados y con ellos y su carta de pago mandaron le sean recibidos y pasados en cuenta y el dicho mayordomo luego se haga cargo dello por bienes de propios como proceden.-----

En este cabildo se leyeron otras peticiones y se hizo la notificacion del auto y sentencia de la obra del rio de la Chorrera del ultimo concierto y se asentó al pie de las dichas peticiones lo á ellas proveido é ansi mismo la peticion de la de Juan de la Torre aparejador sobre la paga que pidió de la ocupacion de su trabajo en la tasacion de la obra de la Chorrera = D<sup>n</sup> Juan Maldonado Barnuevo = El Licenciado Ronquillo Diego Ochoa de la Vega = Juan Recio = Francisco de Avalos = Francisco de Rojas = Baltasar de Rojas Sotolongo = Martin Calvo de la Puerta = Ante mi Gaspar Perez de Borroto escribano.-----





# INFORME SOBRE LA ZANJA REAL

## Las Autoridades Sanitarias Estimam Impostergable su Entubamiento

Las lamentables condiciones en que se encuentra la Zanja Real de La Habana es motivo de atención por parte de las autoridades sanitarias, las que estiman impostergable la realización de obras de ingeniería sanitaria como medida protectora de los miles de vecinos a los cuales afecta.

Ante la gravedad de este caso, pues la zanja atraviesa toda la barriada del Cerro, el doctor Antonio Gálvez Gómez, jefe de desinfección, rindió al jefe local de La Habana, doctor Vicente Lago Pereda, un informe en que explica las labores que se realizan y llama la atención sobre la necesidad del entubamiento de la Zanja Real como medida protectora para la salud de los vecinos, ya que se han encontrado focos de mosquitos propagadores del paludismo.

La parte de ese informe, referente a la transmisión del paludismo, dice así:

"Desde hace mucho tiempo este negociado, con el personal del Servicio de Canalización y Zanjeos, viene realizando trabajos de limpieza y petrolización en la Zanja Real, en todo su trayecto, desde el Husillo hasta la esquina de Ayestarán y Tulipán, y desde el ramal que nace cerca de Peñón y atravesando las calles de Arzobispo, Tulipán, La Rosa, Lombillo, Fiñera, San Pedro, Domínguez, San Pablo, Auditor y el Asilo Santovenia, viene a perderse en un dren pluvial a nivel del puente Villarín, en la calzada de Infanta.

"Dicha Zanja Real, y el ramal mencionado que nace cerca de Peñón, se encuentran convertidos, de viejo, en inmundas cloacas, ya que recogen aguas negras de numerosas casas y se llenan, además, de detritus, por tratarse de vías de drenaje descubiertas.

"La limpieza periódica de esa extensa red y la petrolización con DDT, que desde hace tiempo venimos realizando, no bastan para mantenerla permanentemente a prueba de mosquitos. Con frecuencia encontramos en los distintos remansos de su trayecto criaderos de culez quinquefasciatus, anopheles albimanus y otras especies de mosquitos, con el natural peligro que esto significa para el vecindario.

"Por todo lo expuesto, ruégole nuevamente solicite del Ministerio de Obras Públicas el entubamiento de dicha Zanja Real, como medida de alta conveniencia sanitaria para la población habanera".



PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA

## **Es Necesario Entubar la Zanja Real que Constituye un Foco de Infección**

El entubamiento de la Zanja Real, que en la actualidad constituye un foco de infección para millares de habaneros, es considerado una obra indispensable para los vecinos de los barrios Cerro y Villanueva, que resultan los más afectados por ese atentado a la salud pública.

El comité creado con objeto de obtener que el ministro de Obras Públicas proceda a la realización de esa obra continúa trabajando incesantemente por conseguirla. Ha logrado los planos de un proyecto que data de hace muchos años y ha vuelto a dirigir una carta al ministro de Obras Públicas, arquitecto José R. San Martín, para recordarle la promesa que hizo de acometer los trabajos mencionados.

### **Un Foco de Infección**

Más de 75,000 vecinos, residentes en los barrios Cerro, Villanueva y otros, están constantemente bajo la amenaza de una epidemia

como consecuencia del foco de infección que constituye la Zanja Real, el primitivo acueducto Fernando VII, hace tiempo convertido en una cloaca abierta que recoge un gran caudal de agua de albañales, así como toda clase de inmundicias y basuras que se corrompen en el cauce seco.

Las emanaciones de esas aguas putrefactas, que son criaderos de mosquitos, constituyen un serio peligro para la salud de los habitantes de los barrios mencionados, al extremo de que todos los años se registran muchos casos de fiebre tifoidea por dicha zona y en la actualidad, aun sin haber comenzado el verano, se han reportado algunos.

### **Proyecto de Entubamiento**

El comité de lucha Pro Entubamiento de la Zanja Real y pavimentación de las calles del Cerro, que preside el doctor José

María Guerra Catasús, estará muy pronto en posesión de un proyecto para la obra tan anhelada, que fué concebido hace algunos años por el ingeniero Enrique J. Montoulieu.

Consiste en la instalación de un conducto de 42 pulgadas de diámetro para el entubamiento de la zanja, desde la esquina de la calzada de Ayestarán y Tulipán hasta la del Cerro y Palatino. El emplazamiento del conducto deberá hacerse en forma tal que permita la construcción de una avenida que siga su recorrido.

Según el Patronato mencionado, se calcula que esas obras tendrían un costo, en la actualidad, de doscientos mil pesos, siempre que se deje la construcción de la avenida y de una gran plaza al final de la misma para una oportunidad posterior.

### **Apelación al Ministro**

En la última comunicación dirigida al arquitecto José R. San Martín, ministro de Obras Públicas, se le recuerda la promesa que hizo el día 23 de diciembre del año pasado, en el sentido de que llevaría a cabo el entubamiento, obras para las cuales se estudian tres proyectos.

Destacaba el Patronato las vías de comunicación que serían abiertas, al continuarse la calzada de Ayestarán para entroncarla con Primelles en la Calzada del Cerro, y al quedar abiertas al tránsito, entre otras, las calles Arzobispo, Auditor, Santa Catalina y San Pedro.





PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA

